

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
BLKAGPI/CIB3143	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025

[100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

Tipos de Instrumento

InvestmentProjectsTrustCertificatesInstrumentType

Clave de cotización

BLKAGPI

Información del Fideicomiso

Denominación de la institución fiduciaria

Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.

Denominación del fideicomitente

BlackRock México Manager II, S. de R.L. de C.V.

Denominación del administrador del patrimonio del fideicomiso

BlackRock México Manager II, S. de R.L. de C.V.

Número de fideicomiso

CIB3143

Año de reporte

2025

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
BLKAGPI/CIB3143	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025

[100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

No hay métricas definidas por la entidad

No hay métricas definidas por la entidad

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
BLKAGPI/CIB3143	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025

[100002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

No se han reportado riesgos ni oportunidades relacionados con la sostenibilidad y/o el clima

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
BLKAGPI/CIB3143	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025

[100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

Objetivos

No se han reportado objetivos relacionados con la sostenibilidad y/o el clima

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
BLKAGPI/CIB3143	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025

[200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Gobernanza

Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima [S1.27.a.1](#) [S2.6.a.1](#)

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no se asignaron formalmente como una responsabilidad de supervisión específica dentro de la estructura de gobernanza del Fideicomiso. Ningún órgano de gobierno, comité o persona dentro del Fideicomiso contaba con un mandato específico para la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, y dichos asuntos no se incorporaron formalmente en el orden del día del Comité Técnico ni de ningún otro órgano de gobierno del

Fideicomiso.

No obstante, la supervisión general que ejerce el Comité Técnico sobre el Administrador se extiende a todas las obligaciones que el Administrador desempeña conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración. Dichas obligaciones incluyen la supervisión, por parte del Administrador, de la gestión cotidiana del programa de inversión, que el Administrador ha delegado al equipo de Inversión (APS) y a través de la cual se gestionan los riesgos y oportunidades de inversión que afectan a los Fondos de Inversión. En la medida en que las consideraciones relacionadas con el clima pudieran haber estado integradas en dichas actividades de inversión y de gestión de riesgos delegadas, quedaron comprendidas dentro de la supervisión general del Comité Técnico sobre el Administrador, si bien no fueron objeto de procesos de identificación, evaluación, monitoreo o escalamiento específicos para asuntos relacionados con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa.

Procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la Emisora utiliza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

¿Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en los términos de referencia a, mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas? **S1.27.a.i.1** **S2.6.a.i.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no contaba con un marco de gobernanza independiente y específico para el clima, ni con procesos, controles o procedimientos diseñados específicamente para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Los asuntos relacionados con el clima no se incorporaron explícitamente como una categoría separada dentro del marco de gobernanza del Fideicomiso, ni estuvieron sujetos a protocolos específicos de reporte, monitoreo o escalamiento a nivel del Fideicomiso.

El Administrador, actuando bajo mandato del Fideicomiso conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, es responsable de llevar a cabo la administración del Fideicomiso. A su vez, el Administrador ha delegado la gestión cotidiana del programa de inversión, incluyendo la identificación, evaluación, monitoreo y gestión de los riesgos que afectan las inversiones del Fideicomiso, al equipo de Inversión (APS).

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, cuando resultaron relevantes, se consideraron dentro de los procesos integrales de gestión de riesgos financieros, operativos, regulatorios, ambientales y de inversión llevados a cabo por el equipo de Inversión, incluyendo la debida diligencia de inversiones, el monitoreo continuo del portafolio, la revisión del desempeño operativo, el cumplimiento ambiental y regulatorio, la cobertura de seguros, las consideraciones de valuación y la planeación de desinversiones, y no a través de un proceso específico relacionado con el clima a nivel del Fideicomiso.

Marco de gestión de riesgos a nivel de las inversiones

El Administrador y el equipo de Inversión operan dentro del marco de administración de riesgos empresariales de tres líneas de defensa de BlackRock, el cual proporciona una supervisión indirecta de los asuntos relacionados con el clima a nivel de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes:

Primera línea de defensa. El equipo de Inversión y el Administrador son los principales responsables de los riesgos de inversión y actúan como la primera línea de defensa.

Segunda línea de defensa. El Grupo de Riesgos y Análisis Cuantitativo de BlackRock (Risk and Quantitative Analysis Group, "RQA") es responsable de los marcos de administración de riesgos empresariales y de inversión de BlackRock y opera como una parte clave de la segunda línea de defensa, junto con el área Legal y de Cumplimiento de BlackRock (Legal and Compliance, "L&C"). RQA evalúa los riesgos de inversión, incluyendo los riesgos de

sostenibilidad y climáticos financieramente materiales, como parte de los procesos ordinarios de administración de riesgos de inversión y, cuando resulta apropiado, durante revisiones periódicas con los administradores de portafolio. RQA también mantiene equipos dedicados a riesgos de sostenibilidad que colaboran con los administradores de riesgos y del negocio para supervisar los riesgos de sostenibilidad en toda la plataforma.

Tercera línea de defensa. La función de auditoría interna de BlackRock opera como una función de aseguramiento. Su mandato consiste en evaluar de manera objetiva la suficiencia y eficacia del entorno de control interno de BlackRock para fortalecer los procesos de administración de riesgos, control y gobernanza.

Para conocer los procesos y las políticas relacionadas utilizados por el equipo de Inversión para identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos relacionados con el clima, consulte la sección de Gestión de Riesgos de este Reporte.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no se definieron ni se asignaron expresamente como responsabilidades independientes en los términos de referencia, mandatos, descripciones de funciones, políticas internas o documentos de gobernanza del Fideicomiso. Los asuntos relacionados con el clima tampoco se identificaron como una categoría separada de responsabilidad para el Comité Técnico, el Fiduciario o el Administrador.

Sin embargo, los documentos de gobernanza del Fideicomiso establecen un marco integral de gestión de inversiones y supervisión de riesgos a través del cual pueden considerarse los asuntos relevantes relacionados con el clima cuando afecten las inversiones del Fideicomiso, a saber, los Fondos de Inversión e, indirectamente, en las Inversiones Subyacentes mantenidas por dichos Fondos de Inversión. Dentro de este marco, el Administrador gestiona el Fideicomiso y ha delegado la gestión diaria del programa de inversión al equipo de Inversión (APS). El Administrador mantiene la responsabilidad de instruir al Fiduciario, revisar el desempeño y los reportes de riesgos del equipo de Inversión, e informar los asuntos relevantes a los órganos de gobierno del Fideicomiso.

En consecuencia, si bien durante el Periodo sobre el que se Informa las responsabilidades relacionadas con el clima no se documentaron formalmente como mandatos específicos para el clima a nivel del Fideicomiso, ciertos asuntos relacionados con el clima pudieron haber quedado comprendidos dentro de las funciones de inversión delegadas, tales como el análisis de inversiones, el monitoreo del portafolio, la administración de riesgos, el cumplimiento ambiental, la valuación de activos y la planeación de desinversiones, llevadas a cabo por el equipo de Inversión (APS) y supervisadas por el Administrador.

La función del Comité Técnico consiste en supervisar el desempeño del Administrador, respecto de estas responsabilidades, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el Contrato de Administración. Si bien el Fideicomiso no opera por sí mismo procesos, controles o procedimientos para identificar, evaluar, priorizar o monitorear los riesgos relacionados con el clima, los Fondos de Inversión a través de los cuales obtiene su exposición indirecta están sujetos a los procesos de integración ESG del equipo de Inversión (APS). Las consideraciones relacionadas con el clima están integradas en dichos procesos en la medida en que se relacionan con factores ambientales; APS no mantiene procesos separados dedicados exclusivamente a riesgos relacionados con el clima, y su enfoque se establece en su Declaración de Integración ESG (ESG Integration Statement), la cual se actualiza periódicamente.

La identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que afectan al portafolio del Fideicomiso se llevó a cabo durante el primer semestre de 2026, en relación con la preparación de este Reporte. La identificación y la evaluación se realizaron aplicando un enfoque descendente (top-down) basado en la exposición sectorial y geográfica, en lugar de evaluaciones a nivel de activo de las Inversiones Subyacentes individuales, de manera consistente con la información razonable y sustentable disponible para el Fideicomiso a la fecha de este reporte, sin costo o esfuerzo desproporcionado.

¿Cómo determina el órgano o los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y

competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.ii.1** **S2.6.a.ii.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no contó con un proceso formal para evaluar o valorar las habilidades y competencias relacionadas con el clima, ya sea a nivel del Comité Técnico o del Administrador. De manera consistente con la naturaleza del Fideicomiso como un vehículo de inversión no operativo, el Administrador se apoya en las habilidades, competencias y recursos de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock (BlackRock Global Investment Platform) y del equipo de Inversión, incluyendo sus funciones de inversión, riesgos, cumplimiento y ESG, en el desempeño de sus funciones conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración. En la medida en que las competencias relacionadas con el clima resulten relevantes, estas se encuentran incorporadas en dichas funciones, en lugar de ser evaluadas mediante un proceso específico de competencias a nivel del Fideicomiso.

¿Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.iii.1** **S2.6.a.iii.1**

Conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, el Administrador entrega un reporte trimestral al Comité Técnico, y el Comité Técnico tiene derecho a solicitar al Administrador cualquier información y documentación adicional que considere necesaria. Este constituye el canal principal a través del cual el Comité Técnico es informado de los asuntos que afectan al Fideicomiso y a sus inversiones.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados de forma explícita en la información proporcionada al Comité Técnico, ni estuvieron sujetos a procesos específicos de reporte, monitoreo o escalamiento. En consecuencia, no se presentó al Comité Técnico ninguna actualización formal o estructurada relativa a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

El Fideicomiso identificó y evaluó los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que afectan a su portafolio durante el primer semestre de 2026, en relación con la preparación de este Reporte. La identificación y la evaluación se realizaron aplicando un enfoque descendente (top-down) basado en la exposición sectorial y geográfica, en lugar de evaluaciones a nivel de activo de las Inversiones Subyacentes individuales, de manera consistente con la información razonable y sustentable disponible para el Fideicomiso a la fecha de reporte, sin costo o esfuerzo desproporcionado.

¿Cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima al supervisar la estrategia de la Emisora, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades? **S1.27.a.iv.1** **S2.6.a.iv.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados formalmente como una consideración independiente en la supervisión que el Comité Técnico ejerce sobre la estrategia del Fideicomiso, las transacciones significativas o los procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas a nivel del Fideicomiso.

No obstante, los asuntos relacionados con el clima pueden haber sido considerados cuando surgieron, como parte de las consideraciones generales de inversión, valuación, riesgos, regulatorias o relacionadas con operaciones que afectan las inversiones del Fideicomiso. En este contexto, el Administrador, actuando bajo mandato del Fideicomiso, es responsable de instruir al Fiduciario, de revisar los reportes del equipo de Inversión y de las funciones de reporte y supervisión a nivel del Fideicomiso, mientras que el monitoreo del portafolio, la valuación y

la evaluación de riesgos respecto de los Fondos de Inversión son llevados a cabo por el equipo de Inversión.

Los asuntos identificados por el Administrador pueden ser escalados al Comité Técnico cuando se consideran relevantes para la supervisión estratégica, las transacciones significativas, el desempeño de las inversiones y la valuación a nivel del Fideicomiso. En este contexto, el Comité Técnico puede tomar en cuenta indirectamente los asuntos relacionados con el clima al revisar el desempeño del portafolio, las actualizaciones de riesgos u otros asuntos relevantes presentados por el Administrador. Durante el Periodo sobre el que se Informa, no se sometieron formalmente al Comité Técnico compensaciones (trade-offs), escenarios o decisiones específicos relacionados con el clima para su evaluación.

La forma en que el órgano o los órganos o la persona o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, y controlan los avances hacia la consecución de los objetivos (desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos", del presente informe) **S1.27.a.v.1** **S2.6.a.v.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no había establecido objetivos relacionados con el clima, ni existían procesos para monitorear el avance en relación con dichos objetivos. En consecuencia, durante el Periodo sobre el que se Informa, el Comité Técnico no supervisó el establecimiento de objetivos relacionados con el clima ni el monitoreo del avance hacia su logro.

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? **S1.27.a.v.3** **S2.6.a.v.3** **S2.29.g.i.2**

No

La forma en que se incluyen métricas de desempeño en las políticas de remuneración **S1.27.a.v.2** **S2.29.g.i.1** **S2.6.a.v.2**

El Fideicomiso no había establecido objetivos relacionados con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa, y no existían procesos para monitorear el avance en relación con dichos objetivos. Las métricas de desempeño relacionadas con el clima no se incluyen en las políticas de remuneración: los miembros del Comité Técnico, así como los directivos relevantes del Administrador, no reciben remuneración vinculada a aspectos de sostenibilidad o clima por el desempeño de sus cargos conforme al Contrato de Fideicomiso.

La gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

En el papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima ¿La función se delega en un cargo específico de la dirección o en un comité a nivel de dirección? **S1.27.b.i.2** **S2.6.b.i.2**

No

La forma en que se ejerce la supervisión del papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades **S1.27.b.i.1** **S2.6.b.i.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados formalmente en los procesos de gobernanza del Administrador, ni se asignaron responsabilidades específicas en relación con su identificación, evaluación, gestión o monitoreo; no obstante, el Administrador, actuando bajo mandato del Fideicomiso y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, es responsable de gestionar el Fideicomiso y de supervisar sus actividades de inversión y desinversión.

El Administrador ha delegado la gestión diaria del programa de inversión al equipo de Inversión (APS) y, en el desempeño de sus propias funciones, actúa como enlace entre el Fideicomiso y el equipo de Inversión, apoyándose en los recursos y en los marcos de gestión de riesgos existentes de BlackRock, incluidas sus funciones globales de inversión, riesgo y cumplimiento.

Dentro de estos procesos integrales de inversión y gestión de riesgos, llevados a cabo por el equipo de Inversión, los asuntos relacionados con el clima pueden considerarse cuando resultan relevantes para el desempeño de las inversiones, la valuación de activos, los flujos de efectivo, la resiliencia operativa o el cumplimiento regulatorio. El equipo de Inversión considera los asuntos ambientales, que pueden incluir asuntos relacionados con el clima, durante la debida diligencia y a lo largo del ciclo de vida de la inversión, pero no lo hace conforme a una estructura de reporte dedicada específicamente al clima.

El Fideicomiso identificó y evaluó los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que afectan a su portafolio durante el primer semestre de 2026, aplicando un enfoque descendente (top-down) basado en la exposición sectorial y geográfica, en lugar de evaluaciones a nivel de activo de las Inversiones Subyacentes individuales, de manera consistente con la información razonable y sustentable disponible para el Fideicomiso a la fecha de reporte, sin costo o esfuerzo desproporcionado.

No existe un comité de nivel gerencial ni un puesto directivo específico a nivel del Fideicomiso. El Fideicomiso no tiene empleados ni una estructura administrativa interna.

Conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, la gestión del Fideicomiso está encomendada al Administrador, el cual a su vez ha delegado la gestión cotidiana del programa de inversión al equipo de Inversión (APS). Por lo tanto, la responsabilidad respecto de los riesgos y oportunidades que afectan las inversiones del Fideicomiso, incluyendo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, en la medida en que estén integrados en los procesos del equipo de Inversión, recae en el equipo de Inversión, y no en un puesto directivo específico ni en un comité de nivel gerencial del Fideicomiso.

Dentro de la propia estructura del equipo de Inversión, que forma parte de Alternative Portfolio Solutions (APS), las decisiones de inversión están sujetas a su proceso de gobernanza de inversiones, incluyendo la revisión y aprobación por parte de sus comités de inversión, y los asuntos relacionados con el clima están integrados en sus funciones de gestión de inversiones y de supervisión de riesgos, en lugar de asignarse a un comité climático independiente. El equipo de Inversión considera los factores ambientales, que pueden incluir factores relacionados con el clima, en la debida diligencia de inversiones, la supervisión continua de las inversiones y la planeación de la desinversión a lo largo del ciclo de vida de la inversión.

¿La gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.b.ii.2** **S2.6.b.ii.2**

No

La forma en que se integran los controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y las oportunidades con otras funciones internas **S1.27.b.ii.1** **S2.6.b.ii.1**

El Administrador conserva la responsabilidad del desempeño de las inversiones, del monitoreo y supervisión de los riesgos del producto, así como del monitoreo y supervisión de los riesgos del Fideicomiso, y se apoya en el Grupo de Riesgos y Análisis Cuantitativo de BlackRock ("RQA") para la gestión diaria de riesgos, según se revela en los estados financieros. La supervisión del Administrador se ejerce mediante la revisión de los reportes de desempeño y de riesgos proporcionados por el equipo de Inversión y mediante el reporte de los asuntos relevantes al Comité Técnico. Las metodologías, modelos y procedimientos internos de riesgos aplicados por el equipo de Inversión se determinan y operan dentro de su propio marco de gobernanza de inversiones.

Sin embargo, durante el Periodo sobre el que se Informa, ninguno de estos controles y procedimientos se diseñó ni se operó para identificar, evaluar, priorizar o monitorear los riesgos y oportunidades relacionados con el clima como una categoría específica. El Administrador no mantuvo controles, líneas de reporte, protocolos de escalamiento ni indicadores de desempeño específicos para el clima a nivel del Fideicomiso, y los asuntos relacionados con el clima no fueron objeto de reportes específicos al Comité Técnico.

Lo anterior es consistente con la naturaleza del Fideicomiso como un vehículo de inversión no operativo cuya exposición a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima es indirecta, se origina en las Inversiones Subyacentes mantenidas por los Fondos de Inversión y llega al Fideicomiso a través de su efecto en el Valor Neto de los Activos (Net Asset Value, "NAV").

Estrategia

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

Explicar cómo define la Emisora el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas **S1.30.c.2**
S2.10.d.2

Esta sección describe los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que el Administrador ha identificado como aquellos que razonablemente se espera que afecten las perspectivas del Fideicomiso, presentados sobre una base sectorial con referencia a los sectores representados en el portafolio del Fideicomiso. La identificación y evaluación de los riesgos relacionados con el clima fueron llevadas a cabo por el Administrador, con el apoyo del equipo de Inversión (APS) y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock (BlackRock Global Investment Platform), durante el primer semestre de 2026, en relación con la preparación de este Reporte.

Como vehículo de mercados privados estructurado como "Fondo de fondos", la exposición del Fideicomiso a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima surge de manera indirecta, a través de los Fondos de Inversión y, a su vez, a través de las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos. Los análisis sectoriales y geográficos que se presentan a continuación se elaboran sobre una base de transparencia (*look-through basis*) de primer nivel hacia dichas Inversiones Subyacentes; la fuente, cobertura y limitaciones de dicha información se establecen en *Bases de preparación*.

El Administrador ha determinado que un enfoque sectorial, basado en el Sistema de Clasificación de Industrias Sostenibles (Sustainable Industry Classification System, SICS) de SASB, proporciona el nivel de agregación más útil para la toma de decisiones para describir dónde se concentran los riesgos y oportunidades relacionados con el clima dentro de la cadena de valor del Fideicomiso para este Periodo sobre el que se Informa. Lo anterior es consistente con la NIIF S2, que requiere revelar dónde se concentran los riesgos y oportunidades relacionados con el clima dentro de la cadena de valor (párrafo 13(b) de la NIIF S2), aplicando la información razonable y sustentable disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado (párrafos 11 y 18 y B35–B36 de la NIIF S2), y refleja los principios de agregación de los párrafos B29–B31 de la NIIF S1. La dimensión geográfica de dicha concentración se presenta

en la sección 15.

Con el apoyo del equipo de Inversión y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, el Administrador obtuvo información sobre los **riesgos de transición** (tales como cambios regulatorios relacionados con el clima, fijación de precios al carbono, cambios tecnológicos y cambios en la demanda del mercado) y los **riesgos físicos** (tales como eventos meteorológicos agudos y factores de estrés climático crónicos en las geografías y sectores en los que operan las Inversiones Subyacentes) que razonablemente podría esperarse que afecten el desempeño financiero del Fideicomiso. Se utilizó el SICs para clasificar las Inversiones Subyacentes de primer nivel mantenidas a través de los Fondos de Inversión y para evaluar, de manera general, los canales a través de los cuales dichos riesgos podrían afectar el Valor Neto de los Activos de los Fondos de Inversión y, en consecuencia, el Valor Neto de los Activos del Fideicomiso.

Se trata de una evaluación enfocada en la revelación de la sensibilidad climática por sector. No constituye un proceso independiente de inversión, construcción de portafolio o gestión de riesgos operado a nivel del Fideicomiso, y no modifica los compromisos de inversión del Fideicomiso ni sus mecanismos de gobernanza.

El Fideicomiso no ejerce control operativo sobre los Fondos de Inversión ni sobre sus Inversiones Subyacentes. El equipo de Inversión y los Socios Generales (*General Partners "GPs"*, por sus siglas en inglés) de los Fondos de Inversión operan conforme a sus propias políticas de sostenibilidad y ESG documentadas, aplicadas a la selección, debida diligencia, monitoreo y desinversión de las inversiones. El Fideicomiso no monitorea ni exige por sí mismo la aplicación de dichas políticas; sus efectos llegan al Fideicomiso a través de la valuación y el desempeño de los Fondos de Inversión, y el Administrador considera su existencia como un factor contextual al evaluar dicha transmisión indirecta.

Bases de preparación del análisis sectorial

Los porcentajes que se presentan a continuación se expresan como proporción del valor razonable de las inversiones del Fideicomiso a la fecha del Periodo sobre el que se Informa, excluyendo el efectivo y equivalentes de efectivo. La clasificación se preparó sobre una base de transparencia (*look-through basis*) de primer nivel. Con base en la información proporcionada por el equipo de Inversión (APS), el Administrador analizó cada Fondo de Inversión hasta las Inversiones Subyacentes de primer nivel que mantiene y clasificó cada una de dichas inversiones según su sector SASB predominante y su región principal de operaciones. Esta base refleja la información razonable y sustentable disponible para el Fideicomiso a la fecha de reporte, como vehículo de "Fondo de fondos", sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Este análisis está sujeto a dos limitaciones:

(a) *Clasificación por sector predominante.* Cada Inversión Subyacente de primer nivel se clasifica según su sector SASB predominante, lo cual podría no reflejar plenamente la sensibilidad climática de las actividades ajenas a dicho segmento predominante.

(b) *Vehículos de fondos anidados.* Cuando una Inversión Subyacente de primer nivel es a su vez un fondo o vehículo colectivo de inversión, se clasifica según el sector principal reportado por dicho vehículo; la clasificación a nivel de emisora en ese nivel final generalmente no está disponible para el Fideicomiso sin costo o esfuerzo desproporcionado. Una parte significativa de la asignación a Servicios Financieros representa exposición de este tipo de vehículos de fondos y de gestión de activos cuyas emisiones operativas propias no son materiales, cuya sensibilidad climática se hereda de sus tenencias subyacentes y se transmite a través de la actividad de crédito, suscripción e inversión de dichas tenencias, y no a través de una exposición operativa directa.

Los sectores que se presentan a continuación son aquellos que representan más del 2.5% del valor razonable de las inversiones, umbral de revelación aplicado por el Administrador para efectos de este Reporte. Los sectores por debajo de dicho umbral - Transformación de Recursos (2.07%) y Alimentos y Bebidas (1.05%), que en conjunto representan el 3.12% del valor razonable— se revelan en la tabla de composición, pero no se analizan de forma

individual.

Composición del portafolio por sector

Con base en la información proporcionada por el equipo de Inversión, el Portafolio del Fideicomiso al cierre del Periodo sobre el que se Informa se compone, por sector, como sigue (medido como porcentaje del valor razonable de las inversiones, excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo):

Sector (SASB SICs)	% del valor razonable
Servicios Financieros	48.11%
Bienes de Consumo	22.43%
Tecnología y Comunicaciones	6.74%
Salud	6.23%
Infraestructura	5.41%
Transporte	4.78%
Servicios	3.18%
Transformación de Recursos	2.07%
Alimentos y Bebidas	1.05%

La exposición se concentra en Servicios Financieros (48.11%) y Bienes de Consumo (22.43%), que en conjunto representan aproximadamente el 70% del valor razonable; aproximadamente el 30% restante se distribuye entre siete sectores, ninguno superior al 7%. Debido a que la mayor concentración se ubica en emisoras financieras y en vehículos de fondos clasificados dentro de Servicios Financieros, una parte significativa de la sensibilidad climática del portafolio se transmite a través de las carteras de crédito, suscripción e inversión de dichas emisoras y a través de las tenencias subyacentes de dichos vehículos, es decir, a través de la intensidad de carbono y la exposición física de sus contrapartes y posiciones, y no a través de sus propias emisiones operativas, que no son materiales. Por lo tanto, el riesgo climático en la asignación a Servicios Financieros es predominantemente una exposición de segundo orden, y su transmisión al Valor Neto de los Activos depende de la composición de los propios balances de las emisoras y vehículos, la cual no es visible para el Fideicomiso.

Servicios Financieros (48.11%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
----------------	-------------	-----------

Transición	La revaluación de precios y el deterioro de la calidad crediticia de los acreditados intensivos en carbono, reflejados dentro de la cartera de préstamos y en el valor en libros de las emisoras, podrían afectar negativamente las utilidades y la suficiencia de capital.	Largo plazo
Transición	La evolución de los requerimientos prudenciales y de revelación (pruebas de estrés climático, revelación de emisiones financiadas) podría incrementar los costos de cumplimiento e influir en la asignación de capital.	Mediano plazo
Transición	Una proporción significativa está compuesta por vehículos de fondos de administración de activos (actividades de gestión y custodia de activos), cuya exposición directa propia es mínima; su sensibilidad climática se hereda de sus tenencias subyacentes.	Mediano plazo
Físico	La concentración geográfica de garantías hipotecarias, activos e instalaciones operativas en regiones propensas a riesgos naturales podría traducirse en mayores índices de siniestralidad y pérdidas crediticias.	Mediano plazo

Bienes de Consumo (22.43%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	El cambio en las preferencias de los consumidores hacia productos de menor huella de carbono podría modificar la mezcla de ingresos y requerir inversiones de reposicionamiento o reformulación.	Mediano plazo
Transición	Regulaciones más estrictas en materia de energía, GEI y el aumento de los precios del carbono en la manufactura y las cadenas de suministro, podrían reducir los márgenes y elevar los precios de los insumos.	Mediano plazo
Físico	Los eventos climáticos agudos que interrumpan las cadenas de suministro primarias y las redes físicas de distribución podrían afectar la disponibilidad y el costo.	Mediano plazo
Físico	El estrés hídrico crónico y la inestabilidad en el suministro de energía en las regiones de abastecimiento y manufactura podrían incrementar los costos operativos.	Largo plazo

Tecnología y Comunicaciones (6.74%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
----------------	-------------	-----------

Transición	El aumento de los precios de la electricidad y los requerimientos de descarbonización de la red eléctrica podrían presionar los márgenes de las emisoras con alto consumo de energía, en particular los activos de centros de datos, en los que la energía es un costo operativo principal.	Mediano plazo
Transición	Regulaciones más estrictas sobre la intensidad de carbono de la infraestructura digital podrían requerir la aceleración de la adquisición de energía renovable y mayores inversiones en eficiencia energética.	Largo plazo
Físico	La escasez de agua en las regiones que albergan centros de datos con uso intensivo de enfriamiento podría afectar la continuidad e incrementar el gasto de capital ("CAPEX", por sus siglas en inglés).	Largo plazo
Físico	Los eventos agudos que afecten cadenas de suministro concentradas de semiconductores y hardware podrían amplificar la volatilidad operativa y de los ingresos.	Mediano plazo

Salud (6.23%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	Regulación ambiental más estricta sobre las emisiones, los efluentes y los compuestos persistentes de la manufactura farmacéutica, podría incrementar los gastos de cumplimiento y el costo de capital.	Mediano plazo
Transición	La evolución de las expectativas de revelación de Alcance 3, incluyendo las emisiones de las cadenas de suministro en jurisdicciones con mayores emisiones, podría afectar la valuación de las emisoras y el CAPEX.	Largo plazo
Físico	El estrés hídrico y la escasez crónica en regiones de manufactura con uso intensivo de agua, podrían interrumpir la producción dentro de las cadenas de suministro de las emisoras.	Largo plazo
Físico	Los eventos climáticos agudos que afecten la logística y el almacenamiento en frío podrían comprometer la integridad y la continuidad de los productos.	Mediano plazo

Infraestructura (5.41%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
----------------	-------------	-----------

Transición	El endurecimiento de las políticas de descarbonización, fijación de precios al carbono y las normas de emisiones podrían deteriorar el valor de los activos intensivos en carbono de generación de energía, energía e infraestructura de transporte, así como acelerar la obsolescencia (stranding) de activos de larga vida útil.	Largo plazo
Transición	La evolución de los requisitos de permisos, conexión a la red y revelación de información, junto con el incremento en la demanda de infraestructura renovable y de bajas emisiones de carbono, podría aumentar el CAPEX y costo de cumplimiento, al tiempo que redefiniría el conjunto de oportunidades de inversión.	Mediano plazo
Físico	Los eventos climáticos agudos (inundaciones, tormentas, incendios forestales), podrían dañar activos de larga vida útil y geográficamente fijos (infraestructura de generación, transmisión, transporte y agua), ocasionando interrupciones del servicio y mayores costos de reparación y de seguros.	Mediano plazo
Físico	Los factores de estrés crónicos (aumento de temperaturas, escasez de agua, cambios en los patrones de precipitación), podrían reducir la producción y la disponibilidad (p. ej., generación térmica e hidroeléctrica, servicios de agua) e incrementar el CAPEX por mantenimiento y resiliencia.	Mediano plazo

Transporte (4.78%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	La regulación de emisiones vehiculares y de rendimiento de combustible, la transición a vehículos eléctricos y la fijación de precios al carbono en los combustibles, podrían modificar los patrones de demanda y generar riesgo de activos varados asociados a exposiciones relacionadas con motores de combustión interna.	Mediano plazo
Físico	La interrupción de redes logísticas, puertos y rutas a causa de eventos climáticos agudos, podría afectar las operaciones y los ingresos.	Mediano plazo

Servicios (3.18%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	Los requerimientos de eficiencia energética y las expectativas de revelación de intensidad de carbono para los operadores de hospitalidad y	Mediano plazo

entretenimiento podrían requerir CAPEX para modernización de activos y mejoras operativas.

Físico

Los activos en los sectores hotelero y entretenimiento ubicados en zonas costeras o expuestas a eventos meteorológicos extremos podrían experimentar volatilidad en sus ingresos como resultado de eventos climáticos agudos y factores de estrés climático crónicos que afecten el atractivo de los destinos.

Mediano
plazo

Oportunidades relacionadas con el clima

En los sectores representados en el portafolio, las oportunidades relacionadas con el clima derivadas de la transición hacia una economía baja en carbono podrían llegar al Fideicomiso de forma indirecta a través de su efecto en la valuación y el desempeño de los Fondos de Inversión. A la fecha de reporte, no se había identificado ninguna oportunidad relacionada con el clima con un efecto material en las perspectivas del Fideicomiso, de manera consistente con la conclusión de materialidad antes expuesta.

Para efectos de este Reporte, el Fideicomiso define sus horizontes temporales como ventanas de planeación prospectivas, medidas a partir de la fecha de reporte:

- Corto plazo: de 1 a 3 años (hasta aproximadamente 2028);
- Mediano plazo: de 4 a 6 años (hasta aproximadamente 2031); y
- Largo plazo: 7 años o más, hasta el término esperado de la vigencia del Fideicomiso (aproximadamente 2033).

Estos horizontes se definen en función de la vida finita del Fideicomiso, y no a rangos temporales genéricos o definidos externamente. El Fideicomiso se constituyó el 29 de noviembre de 2018 y, conforme al Contrato de Fideicomiso, tiene una vigencia de 15 años contados a partir de dicha fecha, que concluye aproximadamente en noviembre de 2033. A la fecha de reporte, restan aproximadamente ocho años de dicha vigencia. Por lo tanto, el término esperado de la vigencia del Fideicomiso establece el límite exterior del horizonte de largo plazo, y los horizontes se definen con referencia a la duración remanente esperada de la actividad de inversión del Fideicomiso.

Vínculo con los horizontes de planeación del Fideicomiso

Dentro de dicha vigencia total, el Contrato de Fideicomiso establece un Periodo de Inversión definido para cada Serie de Certificados. La Serie Inicial tuvo un periodo de inversión inicial de cinco años contados a partir de la Fecha de Oferta Pública (5 de diciembre de 2018), prorrogable por un año a discreción del Administrador, BlackRock México Manager II, S. de R.L. de C.V. y, posteriormente, únicamente con la aprobación de la Asamblea Especial de Tenedores correspondiente. Cada Serie Subsecuente tiene su propio periodo de inversión, conforme a lo establecido en su Aviso de Emisión Inicial. Una vez concluido el periodo de inversión de una Serie, el Fideicomiso no podrá asumir nuevos compromisos de Inversión en beneficio de dicha Serie, aunque el Fiduciario podrá continuar realizando llamadas de capital para fondear obligaciones de inversión existentes y gastos del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2025, se ha llamado capital a los inversionistas por un total de USD \$140,599 (miles), que representan aproximadamente el 67% del total de compromisos de capital por USD \$211,400 (miles), quedando USD \$70,801 (miles) pendientes de fondear. Las llamadas de capital realizadas durante el Periodo sobre el que se Informa, fondean obligaciones de inversión ya comprometidas y gastos del Fideicomiso, y no indican, por sí mismas, que se hayan asumido nuevos compromisos de Inversión.

Estos horizontes se utilizan para organizar la evaluación y revelación de los riesgos y oportunidades relacionados

con el clima en este Reporte y están alineados con el ciclo de asignación de capital, tenencia y desinversión del Fideicomiso. De manera consistente con las revelaciones de gobernanza de este Reporte, el Fideicomiso no opera un proceso de planeación estratégica separado y específico para el clima a nivel del Fideicomiso; por lo tanto, los horizontes reflejan el propio ciclo de vida del Fideicomiso y no un ciclo de planeación climática distinto.

Debido a que la vigencia del Fideicomiso concluye aproximadamente en 2033, su horizonte de largo plazo es corto en relación con los horizontes en los que generalmente se espera que se materialicen muchos riesgos relacionados con el clima, en particular los riesgos físicos crónicos y las etapas posteriores de la transición. Esto no significa que dichos riesgos sean irrelevantes para el Fideicomiso. Cuando se espere que los efectos de un riesgo relacionado con el clima se materialicen después de la vigencia del Fideicomiso, se espera que lleguen al Fideicomiso a través de la valuación y no a través de la operación. En consecuencia, los riesgos clasificados en este Reporte como de largo plazo son aquellos cuyos efectos en el Fideicomiso se espera que se transmitan principalmente a través de los valores de salida y realización durante los últimos años de la vigencia del Fideicomiso, y no riesgos que se espera que se materialicen por completo dentro de ella.

No se evaluó ningún riesgo relacionado con el clima como de corto plazo (1–3 años). Lo anterior refleja la naturaleza de la exposición a mercados privados, en la que los efectos de transición regulatorios, tecnológicos y del lado de la demanda suelen absorberse en la valuación de las emisoras a lo largo de ciclos de varios años, y en la que los Valores Netos de los Activos reportados presentan un desfase respecto de la evolución de los mercados subyacentes. Ello no implica que no puedan ocurrir eventos físicos agudos en el corto plazo, sino que no se evaluó ningún riesgo de ese tipo como razonablemente esperado para tener, en dicho horizonte, un efecto distinto en las perspectivas del Fideicomiso que sea separable de las exposiciones de mediano plazo que se describen a continuación.

Modelo de negocio y cadena de valor

Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la Emisora [S1.32.a.1](#) [S2.13.a.1](#)

Modelo de negocio

El Fideicomiso es un fideicomiso irrevocable constituido conforme a las leyes mexicanas como un vehículo de inversión de vida definida. Sus Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (CERPIs), con claves de pizarra BLKAGPI 18D y BLKAGPI 23D, están inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) y listados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), habiendo sido colocados mediante una oferta pública restringida dirigida a inversionistas institucionales y calificados. Sus fines, conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, consisten en llevar a cabo la emisión inicial y la oferta pública restringida de los Certificados, así como cualesquiera llamadas de capital requeridas; realizar inversiones; administrar y distribuir el patrimonio del Fideicomiso de conformidad con el Contrato de Fideicomiso; y realizar distribuciones a los Tenedores.

Conforme a sus lineamientos de inversión, el Fideicomiso puede invertir directamente o, principalmente, de manera indirecta a través de Vehículos de Inversión, definidos en el Contrato de Fideicomiso como cualquier fondo, vehículo de inversión, cuenta o sociedad limitada, promovido o administrado por BlackRock. Su programa de inversión está diseñado para proporcionar exposición a oportunidades de inversión alternativa en estrategias diversificadas, capital privado, deuda privada, *real estate* e infraestructura, mediante la adquisición de una amplia gama de activos e instrumentos financieros, incluyendo participaciones de capital, instrumentos de deuda, valores respaldados por activos, participaciones en sociedades limitadas, acciones preferentes, créditos o financiamientos otorgados a vehículos de inversión y otros esquemas estructurados y acuerdos personalizados.

Al cierre del Periodo sobre el que se Informa, el portafolio del Fideicomiso se integraba exclusivamente por participaciones en tres Fondos de Inversión: FoNOA, L.P. (Canadá; 98% de participación directa), Fideicomiso

Irrevocable Identificado con el Número FID/3912 (México; 98% de participación directa) y BlackRock Private Opportunities Fund V (Lux) SCSp (Luxemburgo; 5.70% de participación directa). Estas participaciones representaban el 90.80% de los activos netos atribuibles a los Tenedores y se valúan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los Fondos de Inversión son administrados por afiliadas de BlackRock, Inc. por Socios Generales (*General Partners* "GPs", por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, son partes relacionadas del Fideicomiso.

Como entidad legal, el Fideicomiso no realiza actividades operativas, no tiene empleados, no produce bienes ni servicios, y no mantiene activos operativos ni administra directamente las Inversiones Subyacentes mantenidas por los Fondos de Inversión. Funciona como una plataforma de inversión financiera cuyo valor deriva del desempeño de los Fondos de Inversión y, de manera indirecta, de las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos. Los rendimientos se generan a través de la plusvalía del capital, ingresos y ganancias realizadas, y se distribuyen a los Tenedores cuando existen recursos distribuibles disponibles, a discreción del Administrador y de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

De manera consistente con esta estructura, el Administrador ha concluido que el Fideicomiso cumple con la definición de "Entidad de inversión" conforme a la NIIF 10 y, en consecuencia, mide sus participaciones en los Fondos de Inversión a valor razonable en lugar de consolidarlas. Dichas participaciones se tratan como inversiones en entidades estructuradas no consolidadas, con base en que los derechos de voto en los Fondos de Inversión se refieren únicamente a asuntos administrativos y en que las actividades relevantes de cada Fondo de Inversión se rigen por acuerdos contractuales y están restringidas por su propia documentación de oferta. Por lo tanto, el Fideicomiso no ejerce control operativo sobre los activos en los que en última instancia invierte, independientemente del nivel de su participación económica en ciertos Fondos de Inversión.

Cadena de valor

La cadena de valor del Fideicomiso es de carácter financiero y está orientada a la inversión.

En la etapa inicial (upstream), comienza con la obtención de capital mediante la emisión de Certificados y las llamadas de capital subsecuentes, y se apoya en el Administrador, el Fiduciario (Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria), el Representante Común de los Tenedores (Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero), Indeval, la BMV y la CNBV, así como en proveedores de servicios externos, incluyendo el valuador independiente, el auditor externo y los asesores legales, fiscales y de cumplimiento.

Las actividades principales comprenden la asignación de capital a los vehículos de inversión, el monitoreo del portafolio, la valuación, la evaluación del desempeño financiero y de los riesgos, la custodia y salvaguarda del Patrimonio del Fideicomiso, la supervisión de gobernanza a través del Comité Técnico, el cumplimiento regulatorio y la elaboración de reportes financieros para los inversionistas.

En la etapa posterior (downstream), la exposición fluye del Fideicomiso hacia los Fondos de Inversión y, a través de estos, hacia las Inversiones Subyacentes. Los recursos (distribuciones, intereses subsecuentes y recursos obtenidos por desinversiones) regresan a través de la misma cadena y se distribuyen a los Tenedores.

La toma de decisiones de inversión, la gestión de activos y la ejecución operativa son llevadas a cabo por Alternative Portfolio Solutions ("APS") de BlackRock, que forma parte de BlackRock Alternative Investors, actuando a través del Administrador y de los equipos de administración de los vehículos de inversión, y no por el propio Fideicomiso.

En consecuencia, la exposición del Fideicomiso a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima es indirecta: dichos riesgos surgen dentro de las Inversiones Subyacentes. Se reflejan en su valuación, desempeño y perfil de riesgo y llegan al Fideicomiso, a través de los Fondos de Inversión, mediante su efecto en el Valor Neto de los Activos. El Fideicomiso, como entidad que reporta, no gestiona por sí mismo los riesgos relacionados con el clima a nivel de las Inversiones Subyacentes; estos se consideran y gestionan dentro de la plataforma de inversión de

BlackRock en su carácter de Administrador y se reflejan en los supuestos y datos de entrada utilizados en la medición a valor razonable de las inversiones de Nivel 3 del Fideicomiso, como se revela en los estados financieros.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no ha identificado ningún riesgo u oportunidad relacionado con el clima que haya tenido un efecto material en su modelo de negocio o cadena de valor. El modelo de negocio y la cadena de valor del Fideicomiso permanecen sin cambios. Lo anterior refleja la naturaleza del Fideicomiso como una entidad de inversión que no realiza actividades operativas, no es propietaria ni administra activos físicos y no ejerce control operativo sobre las entidades en las que en última instancia invierte. El Fideicomiso no tiene empleados, procesos de producción, cadena de suministro propia ni emisiones directas relevantes.

La exposición del Fideicomiso a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima es indirecta, se origina en las Inversiones Subyacentes mantenidas por los Fondos de Inversión y llega al Fideicomiso a través del Valor Neto de los Activos de los Fondos de Inversión. Por lo tanto, se espera que los efectos anticipados de los riesgos identificados sean de carácter financiero y no estructural: se espera que afecten el valor de los activos del Fideicomiso, no la forma en que el Fideicomiso opera.

Los riesgos de transición (tales como cambios regulatorios, fijación de precios al carbono, cambios tecnológicos y cambios en la demanda del mercado) y los riesgos físicos (tales como eventos meteorológicos agudos y factores de estrés climático crónicos) pueden afectar las utilidades, los flujos de efectivo, las estructuras de capital, el valor de los activos y el costo de capital de las emisoras y activos mantenidos por las Inversiones Subyacentes. Dichos efectos se reflejan en la valuación y el desempeño financiero de las Inversiones Subyacentes; dichas valuaciones se reflejan en el Valor Neto de los Activos reportado por cada Fondo de Inversión; y el Fideicomiso mide sus participaciones en los Fondos de Inversión a valor razonable con cambios en resultados con referencia a dicho Valor Neto de los Activos reportado. Como se revela en las notas a los estados financieros, el equipo de Inversión ha considerado el impacto del cambio climático en el valor de las inversiones y ha concluido que el riesgo está reflejado en los supuestos y datos de entrada utilizados en la medición de las inversiones de Nivel 3 del Fideicomiso.

Debido a que el programa de inversión del Fideicomiso está estructurado en torno a compromisos fijos con los Fondos de Inversión, y a que no asume nuevos compromisos de Inversión para una Serie después de la terminación del Periodo de Inversión de dicha Serie, el Fideicomiso no anticipa que los riesgos u oportunidades relacionados con el clima modifiquen su modelo de negocio, su cadena de valor o su estructura de inversión. En cambio, anticipa que se expresarán en el valor al que los Fondos de Inversión registran sus tenencias y en los recursos finalmente obtenidos por desinversiones.

Las oportunidades relacionadas con el clima derivadas de la transición hacia una economía baja en carbono, incluyendo una mayor demanda de productos, tecnologías y servicios bajos en carbono, una mayor eficiencia en el uso de recursos y energía, y el acceso a financiamiento relacionado con la transición entre las emisoras mantenidas por las Inversiones Subyacentes, también podrían llegar al Fideicomiso de forma indirecta a través de su efecto en la valuación y el desempeño de los Fondos de Inversión. Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no había identificado ninguna oportunidad relacionada con el clima que se esperara tuviera un efecto material en su modelo de negocio o cadena de valor.

A nivel del Fideicomiso, el Fideicomiso no opera procesos para gestionar o mitigar los riesgos relacionados con el clima y no integra consideraciones específicas sobre el clima en su propio modelo de negocio, estrategia o cadena de valor. Las consideraciones relacionadas con el clima, cuando resultan relevantes, se abordan dentro de los procesos de inversión y de administración de riesgos operados por la Plataforma Global de Inversión de BlackRock (BlackRock Global Investment Platform) y se reflejan en los datos de entrada de valuación antes descritos. El Fideicomiso no monitorea, exige ni escala de forma independiente la aplicación de dichos procesos.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos y

De conformidad con el párrafo 13(b) de la NIIF S2, esta sección describe dónde se concentran los riesgos y oportunidades relacionados con el clima del Fideicomiso por referencia al área geográfica, la segunda dimensión de concentración. La dimensión sectorial se presenta en la sección 12.

Bases de preparación y conciliación con los estados financieros

Los porcentajes que se presentan a continuación se expresan como proporción del valor razonable de las inversiones del Fideicomiso al cierre del Periodo sobre el que se Informa, excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo, sobre la misma base que el análisis sectorial de la sección 12.

La clasificación se preparó sobre una base de transparencia (*look-through basis*) a primer nivel. Con base en la información proporcionada por el equipo de Inversión (APS), el Administrador analizó cada Fondo de Inversión hasta las Inversiones Subyacentes que mantiene a primer nivel y clasificó cada una de dichas inversiones según su región principal de operaciones, agregando los resultados a nivel regional. Cuando una Inversión Subyacente a primer nivel es a su vez un fondo o vehículo colectivo, se clasifica según la región principal reportada por dicho vehículo; el Fideicomiso no aplica transparencia (*look-through basis*) sobre dichos vehículos hasta las Inversiones Subyacentes finales mantenidas en ellos, y la clasificación geográfica a ese último nivel generalmente no está disponible para el Fideicomiso sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Esta presentación difiere de la concentración por ubicación geográfica revelada en los estados financieros del Fideicomiso. La Nota 3.2.3 a los estados financieros presenta las inversiones del Fideicomiso, la cual se basa en el lugar de negocios de cada Fondo de Inversión: Canadá, México y Luxemburgo. En cambio, la tabla siguiente clasifica las Inversiones Subyacentes a primer nivel mantenidas a través de dichos fondos según su región principal de operaciones y, por lo tanto, no corresponde al domicilio de los Fondos de Inversión. Por ejemplo, la exposición mantenida a través del Fondo de Inversión domiciliado en Luxemburgo se distribuye entre varias regiones de operación, y la asignación a México que se presenta a continuación comprende Inversiones Subyacentes ubicadas en México mantenidas a través de más de un Fondo de Inversión. Ninguna de las presentaciones es inconsistente con la otra; sino responden a preguntas distintas.

A continuación, se analizan todas las regiones representadas en el portafolio:

Composición geográfica del portafolio

Geografía	% del valor razonable de las inversiones (excl. efectivo)
Norteamérica*	58.78%
México	26.82%
Europa	8.46%
Global	3.10%
Asia-Pacífico	2.84%

**Norteamérica se presenta excluyendo a México, que se muestra por separado.*

Riesgos geográficos relacionados con el clima

A continuación, se presentan, para cada región geográfica representada en el portafolio, los principales riesgos de transición y físicos relacionados con el clima a través de los cuales el Valor Neto de los Activos del Fideicomiso podría verse afectado por la exposición a emisoras que operan en dicha región. Los riesgos descritos no son exhaustivos.

Norteamérica (58.78%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Físico	La exposición a riesgos agudos como huracanes en el Golfo de México y Atlántico, incendios forestales en el oeste, inundaciones en zonas internas y olas de calor, podría afectar el valor y la continuidad de las emisoras y los activos reales subyacentes.	Mediano plazo
Físico	Los factores de estrés crónicos (calor, sequía, estrés hídrico en el suroeste) podrían afectar los costos operativos y la vida útil de los activos en el largo plazo.	Largo plazo
Transición	Un panorama de políticas fragmentado y en evolución, regímenes subnacionales de carbono y revelación, junto con cambios en la dirección federal, y la fijación de precios al carbono en Canadá, genera incertidumbre regulatoria y de revaluación de precios para las emisoras.	Mediano plazo

México (26.82%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Físico	La exposición a huracanes en ambas costas, inundaciones, sequía y estrés hídrico, así como al calor, podría afectar a las emisoras y activos reales subyacentes.	Largo plazo
Físico	La escasez crónica de agua en las regiones centro y norte podría afectar las operaciones dependientes del agua en el largo plazo.	Largo plazo
Transición	Los mecanismos emergentes de mercados de carbono, la evolución de la política energética y los requerimientos de revelación de sostenibilidad de la CNBV podrían afectar los costos y las obligaciones de revelación de las emisoras.	Mediano plazo

Europa (8.46%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	El entorno de políticas de transición más avanzado (EU ETS, CBAM, regímenes generales de revelación de sostenibilidad, "Fit for 55") podría incrementar los costos de cumplimiento y acelerar la revaluación de precios de las emisoras intensivas en carbono.	Mediano plazo
Físico	Las olas de calor, las inundaciones y el estrés hídrico (en particular en el sur de Europa) podrían afectar las operaciones y el valor de los activos de las emisoras.	Mediano plazo

Global (3.10%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	La exposición diversificada en múltiples regiones conlleva un riesgo de transición combinado que refleja la trayectoria de las políticas de las jurisdicciones en las que operan las emisoras subyacentes.	Largo plazo
Físico	La exposición física diversificada entre regiones; esta diversificación mitiga la concentración del riesgo asociado a un peligro o ubicación geográficos.	Largo plazo

Asia-Pacífico (2.84%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Físico	La elevada exposición física a tifones, inundaciones asociadas a los monzones, estrés hídrico y calor extremo podría afectar a las emisoras subyacentes y a sus cadenas de suministro.	Mediano plazo
Transición	Las diferencias regionales en las políticas climáticas, incluyendo la evolución de los esquemas de fijación de precios al carbono y de las rutas de transición energética, pueden dar lugar a una exposición desigual a riesgos de transición entre las emisoras.	Mediano plazo

La exposición a riesgos físicos se concentra en Norteamérica y México, que en conjunto representan aproximadamente el 86% del valor razonable, ambas regiones sujetas a riesgos físicos agudos derivados de ciclones tropicales, inundaciones y calor extremo, así como a estrés hídrico crónico. Por lo tanto, el riesgo físico es el canal geográfico de mayor relevancia para el portafolio. La intensidad de las políticas de transición es mayor en

la exposición a Europa, que representa una proporción menor del valor razonable. La asignación Global está, por diseño, diversificada entre distintos riesgos climáticos y marcos regulatorios.

Limitaciones de la perspectiva geográfica

Las cifras reflejan la composición del portafolio al cierre del Periodo sobre el que se Informa y variarán en función de las llamadas de capital, las distribuciones, los cambios en el Valor Neto de los Activos, así como de nuevos compromisos y desinversiones. El equipo de Inversión no ejerce discrecionalidad sobre las decisiones de asignación geográfica tomadas por los Socios Generales (*General Partners "GPs"*, por sus siglas en inglés) de los Fondos de Inversión más allá de los lineamientos de inversión establecidos al momento del compromiso.

Estrategia y toma de decisiones

Los cambios actuales y previstos en el modelo de negocio de la Emisora, incluida su asignación de recursos, para abordar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S2.14.a.i.1**

Con base en la evaluación cualitativa conforme a la NIIF S2 realizada por el Administrador, con el apoyo del equipo de Inversión (APS) y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, durante el primer semestre de 2026, actualmente no se espera que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima requieran cambios en el modelo de negocio, el mandato de inversión o la asignación de recursos del Fideicomiso.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima surgen principalmente a nivel de las Inversiones Subyacentes y llegan al Fideicomiso de forma indirecta a través de los Fondos de Inversión. El monitoreo, la evaluación de riesgos y la valuación de las inversiones son llevados a cabo por el equipo de Inversión (APS). El Administrador, actuando bajo mandato del Fideicomiso y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, revisa los reportes del equipo de Inversión y puede considerar estos asuntos como parte de su gestión y reporte del Fideicomiso. Dichas consideraciones no implican control operativo por parte del Fideicomiso, del Administrador ni del equipo de Inversión sobre los Fondos de Inversión ni sobre sus Inversiones Subyacentes.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos u oportunidades relacionados con el clima identificados no dieron lugar a cambios en la estrategia de inversión, el enfoque de asignación de recursos ni la composición del portafolio del Fideicomiso. De manera prospectiva, estos riesgos u oportunidades podrían informar las consideraciones de monitoreo del portafolio y de realización de valor en el mediano y largo plazo, pero actualmente no se espera que modifiquen el modelo de negocio ni la asignación de recursos del Fideicomiso.

Los esfuerzos directos actuales y previstos de reducción o adaptación **S2.14.a.ii.1**

El Fideicomiso no implementa medidas directas de mitigación o adaptación a nivel de los Fondos de Inversión, ya que no opera dichas inversiones. De conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el Contrato de Administración, la responsabilidad de la gestión operativa de las Inversiones Subyacentes, incluyendo la implementación de cualquier medida relacionada con la mitigación o adaptación directa al cambio climático, recae en los Socios Generales (*General Partners "GPs"*, por sus siglas en inglés) y en los responsables de la operación diaria de dichas inversiones.

A nivel del Fideicomiso, la supervisión del desempeño de las inversiones y del cumplimiento de los requisitos legales, regulatorios y ambientales aplicables es ejercida por el Administrador mediante la revisión de los reportes elaborados por el equipo de Inversión (APS), como parte del marco de gestión y gobernanza del Fideicomiso. Las actividades sustantivas de supervisión que inciden en la resiliencia de las Inversiones Subyacentes ante las condiciones relacionadas con el clima son realizadas por el equipo de Inversión (APS): al momento de la

adquisición, estas actividades incluyen procesos de debida diligencia que abarcan asuntos ambientales; durante el periodo de tenencia, incluyen el monitoreo continuo del portafolio y la consideración de factores de resiliencia en la valuación y la planeación de desinversiones.

Los esfuerzos indirectos actuales y previstos de reducción o adaptación **S2.14.a.iii.1**

El Fideicomiso no implementa medidas indirectas de mitigación o adaptación a nivel de los Fondos de Inversión, ya que no opera dichas inversiones. La responsabilidad operativa permanece en los Socios Generales (*General Partners* "GPs", por sus siglas en inglés) y en los responsables de la operación diaria de las Inversiones Subyacentes.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los asuntos de mitigación y adaptación pudieron haber quedado comprendidos de manera indirecta dentro de las actividades generales de supervisión de inversiones llevadas a cabo por el equipo de Inversión (APS), incluyendo el monitoreo del portafolio, la revisión del desempeño financiero, la revisión de la cobertura de seguros y el monitoreo del cumplimiento ambiental y regulatorio, cuyos resultados se reportan al Administrador.

A su vez, el Administrador revisa dichos reportes como parte de la gestión del Fideicomiso. Cuando los riesgos relacionados con el clima puedan afectar el desempeño de las inversiones, la valuación de activos, los flujos de efectivo, las necesidades de mantenimiento, la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio o las oportunidades de salida, el Administrador puede plantear dichos asuntos a través de los canales de gobernanza o de reporte aplicables, incluyendo la participación con el equipo de Inversión (APS) y, en su caso, el escalamiento al Comité Técnico.

Planes de transición relacionado con la sostenibilidad y el clima que tenga la Emisora, incluida la información sobre los supuestos clave utilizados en el desarrollo de su plan de transición, y las dependencias en las que se basa el plan de transición de la Emisora **S2.14.a.iv.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no contaba con un plan de transición relacionado con el clima a nivel del Fideicomiso. Esto refleja la naturaleza del Fideicomiso como entidad de inversión y vehículo de inversión no operativo. El Fideicomiso no opera directamente los Fondos de Inversión ni las Inversiones Subyacentes y, por lo tanto, no establece ni implementa planes operativos de descarbonización, adaptación o transición. Cuando sea relevante, dichos planes generalmente serían desarrollados e implementados a nivel de los Socios Generales (*General Partners* "GPs", por sus siglas en inglés) y de los responsables de la operación diaria de las Inversiones Subyacentes, y no a nivel del Fideicomiso.

En consecuencia, el Fideicomiso no aprobó, implementó ni monitoreó ningún plan de transición durante el Periodo sobre el que se Informa. El Fideicomiso tampoco estableció objetivos relacionados con el clima, planes de asignación de capital ni medidas de transformación operativa vinculadas a un plan de transición.

¿Cómo prevé la Emisora alcanzar cualquier objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero, descrito de conformidad con los desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos relacionados con el clima", del presente informe? **S2.14.a.v.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no ha establecido objetivos relacionados con el clima, incluyendo objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, a nivel de la entidad informante. El Fideicomiso opera como una entidad de inversión no operativa cuyas actividades principales consisten en obtener exposición a inversiones alternativas, en capital privado, crédito privado, *real estate* e infraestructura, a través de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos, con la gestión de

inversiones a cargo del equipo de Inversión (APS).

Debido a que el Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en las que los Fondos de Inversión mantienen una participación, no controla las decisiones operativas que normalmente determinarían las emisiones de gases de efecto invernadero, tales como el uso de energía o los procesos operativos. En consecuencia, el Fideicomiso no ha definido un plan para alcanzar objetivos relacionados con el clima o de emisiones de gases de efecto invernadero para este Periodo sobre el que se Informa.

Forma en que la Emisora está dotando de recursos a las actividades reveladas en su estrategia y toma de decisiones, así como sus planes de seguir haciéndolo **S2.14.b.1**

Las actividades relevantes para la estrategia y la toma de decisiones del Fideicomiso, originación de inversiones, debida diligencia, monitoreo, valuación, gestión de riesgos e integración ESG respecto de las inversiones del Fideicomiso, se llevan a cabo con los recursos del equipo de Inversión (APS) y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, a los que el Fideicomiso tiene acceso a través del Administrador conforme al Contrato de Administración, y no se costean por separado como actividades específicas para el clima. La preparación de este Reporte, incluyendo la identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, fue realizada con recursos del Administrador, con el apoyo del equipo de Inversión (APS) y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock.

Progresos realizados en relación con los planes que la Emisora haya revelado en periodos anteriores sobre los que se informa, incluida la información cuantitativa y cualitativa **S1.33.b.1** **S2.14.c.1**

El Fideicomiso no tuvo planes específicos relacionados con los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en periodos de reporte anteriores. En consecuencia, no existe avance que reportar, ya sea cuantitativo o cualitativo, en relación con dichos planes a nivel del Fideicomiso.

Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo

Efectos financieros actuales

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Los estados financieros del Fideicomiso se presentaron en el Reporte Anual. Esta sección describe cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pudieron haber afectado de manera material, o podría esperarse que afecten razonablemente de manera material, la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Fideicomiso en el corto, mediano y largo plazo. Esta sección considera la medida en que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima podrían influir en las perspectivas financieras del Fideicomiso, incluyendo las posibles implicaciones en el valor en libros de las inversiones (medidas a valor razonable), las fuentes de ingresos y la generación de flujos de efectivo.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima podrían afectar la situación financiera del Fideicomiso de forma indirecta, a través de su impacto en los Fondos de Inversión y en las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos. Dichos impactos podrían surgir a través de cambios en los costos operativos, las necesidades de gasto de capital, el cumplimiento regulatorio, la continuidad del negocio, la valuación de las inversiones o las condiciones de financiamiento. A su vez, estos efectos a nivel de las inversiones podrían afectar al Fideicomiso principalmente a

través de la medición a valor razonable de sus inversiones en los Fondos de Inversión, y también podrían influir en las distribuciones, los rendimientos esperados, el perfil de riesgo, así como el momento y el valor de las desinversiones.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no tuvieron ningún efecto identificable por separado que fuera material en la situación financiera del Fideicomiso. Las inversiones del Fideicomiso se valúan a valor razonable, y cualesquiera asuntos relacionados con el clima que afectaran a las Inversiones Subyacentes quedaron integradas en los procesos generales de valuación, monitoreo del portafolio y evaluación de riesgos aplicados por el equipo de Inversión (APS), en lugar de identificarse o medirse como un monto específico relacionado con el clima en el valor en libros de las participaciones del Fideicomiso en los Fondos de Inversión.

La evaluación conforme a la NIIF S2 realizada por el Administrador, con el apoyo del equipo de Inversión (APS) y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, durante el primer semestre de 2026, sustentó la identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para efectos de revelación, pero no dio lugar a un efecto cuantificado por separado en los montos reportados en los estados financieros del Fideicomiso para el Periodo sobre el que se Informa.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima podrían afectar el desempeño financiero del Fideicomiso de forma indirecta, a través de su impacto en los Fondos de Inversión y en las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos. Dichos impactos podrían surgir a través de cambios en los costos operativos, las necesidades de gasto de capital, el cumplimiento regulatorio, la continuidad del negocio, la valuación de las inversiones o las condiciones de financiamiento. A su vez, estos efectos a nivel de las inversiones podrían afectar al Fideicomiso principalmente a través de la medición a valor razonable de sus inversiones en los Fondos de Inversión, y también podrían influir en las distribuciones, los rendimientos esperados, el perfil de riesgo, así como el momento y el valor de las desinversiones.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no tuvieron ningún efecto identificable por separado que fuera material en el desempeño financiero del Fideicomiso. Las inversiones del Fideicomiso se valúan a valor razonable, y cualesquiera asuntos relacionados con el clima que afectaran a las Inversiones Subyacentes quedaron integradas en los procesos generales de valuación, monitoreo del portafolio y evaluación de riesgos aplicados por el equipo de Inversión (APS), en lugar de identificarse o medirse como un monto específico relacionado con el clima en las variaciones del valor razonable de las inversiones del Fideicomiso en los Fondos de Inversión.

La evaluación conforme a la NIIF S2 realizada por el Administrador, con el apoyo del equipo de Inversión (APS) y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, durante el primer semestre de 2026, sustentó la identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para efectos de revelación, pero no dio lugar a un efecto cuantificado por separado en los montos reportados en los estados financieros del Fideicomiso para el Periodo sobre el que se Informa.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima podrían afectar los flujos de efectivo del Fideicomiso de forma indirecta, a través de su impacto en los Fondos de Inversión y en las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos. Dichos impactos podrían surgir a través de cambios en los costos operativos, las necesidades de gasto

de capital, el cumplimiento regulatorio, la continuidad del negocio, la valuación de las inversiones o las condiciones de financiamiento. A su vez, estos efectos a nivel de las inversiones podrían afectar al Fideicomiso principalmente a través del momento y del monto de las distribuciones recibidas de los Fondos de Inversión y de las llamadas de capital fondeadas a estos, y también podrían influir en los rendimientos esperados, el perfil de riesgo y el momento y valor de las desinversiones.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no tuvieron ningún efecto identificable por separado que fuera material en los flujos de efectivo del Fideicomiso. Cualesquiera asuntos relacionados con el clima que afectaran a las Inversiones Subyacentes quedaron integradas en los procesos generales de valuación, monitoreo del portafolio y evaluación de riesgos aplicados por el equipo de Inversión (APS), en lugar de identificarse o medirse como un monto específico relacionado con el clima en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

La evaluación conforme a la NIIF S2 realizada por el Administrador, con el apoyo del equipo de Inversión (APS) y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, durante el primer semestre de 2026, sustentó la identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para efectos de revelación, pero no dio lugar a un efecto cuantificado por separado en los montos reportados en los estados financieros del Fideicomiso para el Periodo sobre el que se Informa.

Efectos financieros previstos

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados

S1.35.b.1 **S2.16.b.1**

El Fideicomiso no ha identificado riesgos u oportunidades relacionados con el clima respecto de los cuales exista un riesgo significativo de un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos (medidos a valor razonable) reportados en sus estados financieros dentro del siguiente Periodo anual sobre el que se Informa. La exposición del Fideicomiso a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima es indirecta, surge a través de los Fondos de Inversión y, a su vez, de las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos, y se refleja, en su caso, en el valor razonable de los Fondos de Inversión y, en consecuencia, en el NAV del Fideicomiso. Cualesquiera asuntos relacionados con el clima que puedan influir en los resultados del portafolio están integradas en los procesos de inversión operados por el equipo de Inversión (APS) y por los Socios Generales (*General Partners* "GPs", por sus siglas en inglés) de los Fondos de Inversión, y no a nivel del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos

Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades

¿Cómo se espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.35.c.1** **S2.16.c.1**

Corto plazo

Con base en la información disponible a la fecha de reporte, incluyendo la evaluación cualitativa realizada durante el primer semestre de 2026, no se espera que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima afecten de

manera material la situación financiera del Fideicomiso en el corto, mediano o largo plazo.

Se espera que la situación financiera del Fideicomiso continúe determinándose por el desempeño de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos, sin cambios materiales atribuibles a los riesgos relacionados con el clima identificados a la fecha de reporte.

¿Cómo se espera que cambie su rendimiento financiero a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)

Corto plazo

Con base en la información disponible a la fecha de reporte, incluyendo la evaluación cualitativa realizada durante el primer semestre de 2026, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no se identificaron como financieramente materiales y, en consecuencia, no se espera que afecten de manera material el desempeño financiero del Fideicomiso en el corto, mediano o largo plazo.

El desempeño financiero del Fideicomiso se deriva de la valuación y el desempeño de los Fondos de Inversión y, de manera indirecta, de las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos; cualquier efecto relacionado con el clima serían indirectos, estarían integrados en las variaciones del valor razonable ("NAV") de dichas inversiones y dependerían de su evolución, y no de actividades realizadas a nivel del Fideicomiso.

¿Cómo se espera que cambien sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)

Corto plazo

Con base en la información disponible a la fecha de reporte, incluyendo la evaluación cualitativa realizada durante el primer semestre de 2026, no se espera que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima afecten de manera material los flujos de efectivo del Fideicomiso en el corto, mediano o largo plazo.

Los flujos de efectivo del Fideicomiso provienen principalmente de las llamadas de capital y de las distribuciones recibidas de los Fondos de Inversión; cualquier efecto relacionado con el clima sobre dichos flujos serían indirectos, dependerían del desempeño de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos y se transmitirían a través del momento y el monto de las distribuciones recibidas, y no a través de actividades realizadas a nivel del Fideicomiso.

Resiliencia

Resiliencia climática

Evaluación de su resiliencia climática en la fecha de presentación incluidos los efectos identificados en el análisis del escenario relacionado con la sostenibilidad y el clima [S2.22.a.1](#)

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no llevó a cabo una evaluación formal de su resiliencia climática. En respuesta a la adopción de la NIIF S2 y a la evolución de las prácticas de mercado, el Administrador realizó una evaluación de resiliencia climática, con el apoyo del equipo de Inversión (APS) y de la Plataforma Global

de Inversión de BlackRock, durante el primer semestre de 2026, en relación con la preparación de este Reporte.

La evaluación refleja la etapa del ciclo de vida en que se encuentra el Fideicomiso y la vigencia remanente del vehículo (el Fideicomiso se constituyó el 29 de noviembre de 2018, con una vigencia de 15 años conforme al Contrato de Fideicomiso, que concluye aproximadamente en noviembre de 2033, sujeto a la desinversión previa de las Inversiones). En consecuencia, la evaluación de resiliencia se enfocó en el impacto potencial de los riesgos de transición y físicos relacionados con el clima en la valuación y el desempeño de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos y, en consecuencia, en el NAV del Fideicomiso a lo largo de su ciclo de vida remanente.

La evaluación cualitativa consideró la naturaleza contractual de las inversiones del Fideicomiso y la composición geográfica y sectorial del portafolio. Con base en la información disponible a la fecha de reporte, no se identificaron riesgos materiales relacionados con el clima que razonablemente pudiera esperarse que comprometieran:

- la continuidad de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos;
- la estabilidad de los flujos de efectivo esperados de los Fondos de Inversión durante el ciclo de vida remanente; o
- la capacidad del Fideicomiso para cumplir con sus obligaciones contractuales y financieras.

Los riesgos físicos están presentes en las geografías a las que está expuesto el portafolio, en particular Norteamérica y México, que en conjunto representan la mayor parte del valor razonable del portafolio y están sujetas a riesgos agudos de ciclones tropicales, inundaciones y calor, así como a estrés hídrico crónico. Estos riesgos no disminuyen en los escenarios de transición; son consecuencia del calentamiento ya comprometido. Sin embargo, llegan al Fideicomiso de forma indirecta, a través de la valuación y el desempeño de los Fondos de Inversión, y están diversificados entre sectores, geografías y múltiples inversiones subyacentes. Sobre esa base, y considerando la exposición indirecta del Fideicomiso y la composición del portafolio, los riesgos físicos se evaluaron como financieramente no materiales en su conjunto a nivel del Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa, no obstante, su presencia en todos los escenarios.

Los riesgos de transición incluyendo posibles regulaciones más estrictas, los mecanismos de fijación de precios al carbono o la evolución de las normas de sostenibilidad, son de naturaleza más vinculada al largo plazo. Dado el carácter indirecto de la exposición del Fideicomiso y la vigencia remanente del vehículo, no se espera que se materialicen en el corto plazo en una magnitud que afecte de manera material el valor del portafolio, y asimismo se evaluaron como financieramente no materiales para el Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa.

Si bien los escenarios climáticos de más largo plazo podrían influir en los supuestos de valuación aplicados a los Fondos de Inversión, dichos efectos se transmitirían de forma indirecta a través del NAV y no a través de una exposición operativa a nivel del Fideicomiso. Al representar este el primer año de reporte del Fideicomiso conforme a la NIIF S2, la evaluación de resiliencia es de naturaleza cualitativa y no incluye un análisis cuantitativo de escenarios independiente a nivel del Fideicomiso. Con base en esta evaluación y en la información disponible a la fecha de reporte, el Fideicomiso considera que su portafolio es resiliente ante los riesgos relacionados con el clima identificados dentro de su ciclo de vida remanente.

Áreas significativas de incertidumbre consideradas en la evaluación de la resiliencia climática **S2.22.a.1**

Al evaluar la resiliencia climática, el Fideicomiso consideró diversas áreas de incertidumbre que podrían influir en los posibles efectos de largo plazo de los riesgos relacionados con el clima en su portafolio y su desempeño financiero. Estas incertidumbres surgen principalmente de la naturaleza indirecta de la exposición del Fideicomiso, ya que los impactos relacionados con el clima se materializan a nivel de los Fondos de Inversión y de las

Inversiones Subyacentes mantenidas por estos, y no a nivel del Fideicomiso.

Las incertidumbres clave incluyen la evolución futura de la regulación relacionada con el clima, incluyendo posibles cambios en los mecanismos de fijación de precios al carbono, los requisitos de cumplimiento ambiental y la evolución de las políticas sectoriales específicas. También se consideraron incertidumbres relacionadas con el mercado, en particular las relativas a cambios futuros en las preferencias de los inversionistas, las condiciones de financiamiento y los supuestos de valuación que podrían verse influidos por las dinámicas de la transición.

La incertidumbre climática física se evaluó de manera cualitativa, incluyendo la posible frecuencia y severidad de eventos agudos como tormentas, inundaciones u olas de calor, así como los cambios crónicos en los patrones de temperatura y en la disponibilidad de agua.

Al ser este el primer año de reporte del Fideicomiso conforme a la NIIF S2, las limitaciones de datos y la ausencia de un análisis cuantitativo de escenarios a nivel del Fideicomiso representan un área adicional de incertidumbre.

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo [S2.22.a.1](#)

Corto plazo

La capacidad del Fideicomiso para adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático está determinada inherentemente por su función como entidad de inversión no operativa. Debido a que el Fideicomiso no opera directamente los Fondos de Inversión ni las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos, no controla sus operaciones diarias ni la implementación de estrategias de mitigación o adaptación, las cuales corresponden a los Socios Generales (*General Partners "GPs"*, por sus siglas en inglés) y al equipo de Inversión (APS).

A nivel del Fideicomiso, la capacidad de adaptación se ejerce principalmente a través de los mecanismos de gobernanza establecidos en el Contrato de Fideicomiso y en el Contrato de Administración, incluyendo las funciones del Administrador y del Comité Técnico en materia de supervisión y reporte, así como las instrucciones de asignación de capital del Administrador a lo largo del ciclo de vida remanente. Dentro de estos mecanismos, el Administrador conserva la capacidad de tomar en cuenta la evolución de los asuntos relacionados con el clima, con base en los reportes que recibe del equipo de Inversión (APS), en la medida en que puedan afectar la valuación (NAV) de los Fondos de Inversión, las consideraciones de los inversionistas o los requisitos regulatorios.

Análisis de escenarios

Información sobre cómo y cuándo se llevó a cabo el análisis del escenario [S2.22.b.1](#)

El análisis de escenarios se llevó a cabo durante el primer semestre de 2026 para efectos de la preparación de las primeras revelaciones del Fideicomiso conforme a la NIIF S2. El análisis fue realizado por el Administrador utilizando datos del portafolio proporcionados por el equipo de Inversión (APS) y se llevó a cabo como un ejercicio

de soporte a la revelación y no como parte de un proceso ordinario de inversión o de gestión de riesgos.

Información sobre qué escenarios relacionados con el clima utilizó la entidad para el análisis y las fuentes de esos escenarios **S2.22.b.i.1.1**

El análisis incorpora tres escenarios de referencia desarrollados por la NGFS: Transición Ordenada – Net Zero 2050, Transición Desordenada – Transición Retrasada y *Hot House World*. Estos escenarios son ampliamente utilizados por las instituciones financieras para evaluar los riesgos de transición y físicos relacionados con el clima bajo distintas trayectorias de políticas, económicas y ambientales.

Incluyó un rango diverso de escenarios relacionados con el clima **S2.22.b.i.2.1**

Sí

Tipo de riesgos de los escenarios **S2.22.b.i.3.1**

- Riesgo físico
- Riesgo de transición

La entidad utilizó, entre sus escenarios, un escenario relacionado con el clima alineado con el último acuerdo internacional sobre el cambio climático **S2.22.b.i.4.1**

Sí

Información sobre por qué la entidad decidió que los escenarios relacionados con el clima elegidos son relevantes para evaluar su resiliencia a los cambios, evoluciones o incertidumbres relacionados con el clima **S2.22.b.i.2.1**

Los escenarios seleccionados son relevantes porque proporcionan un marco reconocido para evaluar cómo los riesgos relacionados con el clima podrían afectar a los mercados financieros, los sectores y las emisoras bajo distintas condiciones futuras plausibles. Son únicamente útiles para evaluar la posible sensibilidad del Portafolio a los factores de riesgo de transición y físicos en los sectores representados en las Inversiones Subyacentes.

Horizontes de tiempo utilizados por la entidad en el análisis **S2.22.b.i.2.1**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Información sobre el alcance de las operaciones que la entidad ha utilizado en el análisis **S2.22.b.i.2.1**

El alcance del análisis se limita al portafolio de inversión del Fideicomiso, definido como los Fondos de Inversión y las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos durante el Periodo sobre el que se Informa. El Fideicomiso no

cuenta con ubicaciones operativas, unidades de negocio, activos productivos ni infraestructura física. Por lo tanto, el análisis refleja la exposición entre sectores y geografías, y no actividades operativas del Fideicomiso.

Supuestos clave que la Emisora realizó en el análisis

Políticas e históricos con el clima en las jurisdicciones en las que opera la entidad **S2.22.b.i.2.1**

El análisis de escenarios incorpora los supuestos de políticas relacionadas con el clima integrados en los escenarios de la NGFS, incluyendo la fijación de precios al carbono, las medidas regulatorias y las políticas de transición a nivel global y regional. Estas políticas varían según el escenario, reflejando distintos niveles de ambición, temporalidad y coordinación entre jurisdicciones. Dado que el Fideicomiso no tiene operaciones geográficamente delimitadas, estos supuestos se reflejan de forma indirecta a través de su impacto en las Inversiones Subyacentes incluidas en el portafolio.

Tendencias macroeconómicas **S2.22.b.i.2.1**

El análisis incorpora variables macroeconómicas consistentes con los escenarios de la NGFS, incluyendo el crecimiento del PIB, la inflación, la producción sectorial y los cambios en los patrones de demanda asociados con la transición hacia una economía baja en carbono. Estas tendencias podrían influir en la valuación de las inversiones y se consideraron de forma cualitativa.

Variables a nivel nacional o regional **S2.22.b.i.2.1**

Los supuestos de los escenarios incluyen variaciones regionales en los impactos climáticos, tales como cambios de temperatura, eventos meteorológicos extremos y disponibilidad de recursos, así como factores estructurales como la resiliencia de la infraestructura y el uso de suelo. Estas variables podrían afectar de manera distinta a las Inversiones Subyacentes según su exposición geográfica y sus características sectoriales.

Uso y combinación de energías **S2.22.b.i.2.1**

Los escenarios incorporan supuestos sobre cambios en la matriz energética global y regional, incluyendo la sustitución de combustibles fósiles por fuentes de energía renovable, la electrificación de las industrias y los cambios en la demanda y la eficiencia energéticas. Estos cambios son factores clave del riesgo de transición, en particular para los sectores intensivos en energía.

Desarrollo de la tecnología **S2.22.b.i.2.1**

El análisis refleja supuestos sobre el desarrollo y la adopción de tecnologías bajas en carbono, incluyendo energía renovable, almacenamiento de energía, electrificación y soluciones de captura de carbono. El ritmo y la escala del cambio tecnológico varían entre escenarios e influyen tanto en los riesgos de transición como en las oportunidades para las emisoras subyacentes.

Periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario

Fecha de inicio del periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario **S2.22.b.iii.1**

2026-01-01

Fecha de fin del periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario **S2.22.b.iii.2**

2026-06-30

Gestión del riesgo

Procesos y políticas relacionadas que la Emisora utiliza para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.1** **S2.25.a.1**

El Fideicomiso no identifica, evalúa, prioriza ni monitorea directamente los riesgos relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso, de manera consistente con su función como entidad de inversión no operativa y no como operador. Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no contaba con procesos o políticas formales diseñados específicamente para identificar, evaluar, priorizar o monitorear los riesgos relacionados con el clima.

La identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos que afectan las inversiones del Fideicomiso, incluyendo, cuando resulta relevante, los riesgos relacionados con el clima como factores ambientales, son llevados a cabo por el equipo de Inversión (APS) como parte de sus procesos generales de gestión y supervisión de inversiones, a través de los reportes existentes, las revisiones del desempeño de las inversiones y las evaluaciones de cumplimiento. De manera consistente con el marco de gestión de riesgos empresariales descrito en la sección de gobernanza de este Reporte, el Administrador se apoya en miembros de RQA de BlackRock para la gestión diaria de riesgos; Riesgos y Análisis Cuantitativo de BlackRock ("RQA") identifica, mide y monitorea de manera independiente el riesgo de inversión y opera como una función centralizada e independiente de administración de riesgos junto con el equipo de Inversión. Los riesgos relacionados con el clima, en la medida en que sean financieramente materiales y estén comprendidos en el riesgo de inversión, quedan dentro de estos procesos existentes y no dentro de una función específica de riesgo climático. El Administrador revisa los reportes elaborados por el equipo de Inversión como parte de la gestión del Fideicomiso.

En consecuencia, el Fideicomiso no operó procesos, metodologías, indicadores ni sistemas de monitoreo específicos para los riesgos relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso, ni los riesgos relacionados con el clima fueron objeto de reporte formal o escalamiento al Comité Técnico durante el Periodo sobre el que se Informa. La identificación y evaluación formal de los riesgos relacionados con el clima para efectos de revelación fue llevada a cabo por el Administrador, con el apoyo del equipo de Inversión (APS) y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, durante el primer semestre de 2026, en relación con la preparación de este Reporte.

Procesos aplicados a nivel del equipo de Inversión (APS)

Si bien el Fideicomiso no opera por sí mismo procesos, controles o procedimientos para identificar, evaluar, priorizar o monitorear los riesgos relacionados con el clima, las inversiones a través de las cuales obtiene su exposición están sujetas a los procesos de integración ESG de la plataforma de APS de BlackRock. Las consideraciones relacionadas con el clima están integradas en dichos procesos en la medida en que se relacionan con factores ambientales; el equipo de Inversión no mantiene procesos separados dedicados exclusivamente al riesgo relacionado con el clima, y su enfoque se establece en su Declaración de Integración ESG (*ESG Integration Statement*), la cual se actualiza periódicamente. A continuación, se resumen los elementos principales relevantes para la exposición del Fideicomiso.

Debida diligencia (revisión inicial). La integración ESG de APS comienza con un conjunto de exclusiones mínimas ("filtros base" o "*baseline screens*") que establecen umbrales por debajo de los cuales no se busca una exposición, incluyendo filtros relevantes para el clima respecto del carbón térmico (extracción, venta y generación de energía con carbón térmico por encima de un umbral de ingresos definido) y de las arenas bituminosas / arenas petrolíferas (extracción y refinación por encima de un umbral de ingresos definido), junto con filtros para actividades controvertidas y violaciones al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Para las inversiones directas, APS realiza un análisis detallado de los factores de riesgo ESG materiales, resumido en una tarjeta de puntuación ESG (*ESG scorecard*) propia (calificada conforme a una escala definida) que forma parte del Memorandum de Decisión de Inversión (Investment Decision Memorandum) considerado por el Comité de Inversión de APS; los factores climáticos se evalúan dentro del componente ambiental de dicha tarjeta de puntuación (por ejemplo, cumplimiento regulatorio, emisiones, manejo de residuos y antecedentes ambientales). Para las inversiones primarias en fondos —la categoría más relevante para la exposición del Fideicomiso, que se mantiene en su totalidad a través de los Fondos de Inversión—, la debida diligencia se enfoca en la integración ESG a nivel de los Socios Generales (*General Partners "GPs"*, por sus siglas en inglés), evaluando las políticas de inversión de los GPs, sus procesos de identificación de riesgos materiales, sus prácticas de monitoreo ESG y sus capacidades de reporte ESG frente a las mejores prácticas observadas en el mercado, señalándose alertas cuando se identifican deficiencias materiales.

Monitoreo. Los factores ESG, que pueden incluir factores relacionados con el clima como factores ambientales, se consideran dentro del monitoreo posterior a la inversión realizado por el equipo de Inversión. Los equipos de monitoreo asignados mantienen comunicación con los Socios Generales (*General Partners "GPs"*, por sus siglas en inglés) de los Fondos de Inversión, y con la administración de las empresas en el caso de inversiones directas, sobre asuntos materiales y sobre el avance de las iniciativas de mitigación de riesgos y de creación de valor, aprovechando los asientos en consejos u observadores en el caso de inversiones directas y las posiciones en el Comité Asesor de Socios Limitados (*Limited Partner Advisory Committee, "LPAC"*) en el caso de inversiones primarias. APS utiliza datos de terceros, incluyendo RepRisk para la evaluación de riesgos ESG y reputacionales y el seguimiento de incidentes. Estas actividades ESG y de monitoreo a nivel de las inversiones operan junto con la función independiente de monitoreo de riesgos desempeñada por RQA, la cual da seguimiento a las prácticas de administración de riesgos implementadas respecto del Fideicomiso y evalúa si existen procesos adecuados de gestión de riesgos, según se describe en la sección de gobernanza y en los estados financieros.

Limitaciones relevantes para el Fideicomiso. El nivel de detalle de la información específica sobre el clima disponible para el Fideicomiso a través de estos procesos está limitado por la estructura de "Fondo de fondos". El Administrador analizó cada Fondo de Inversión hasta las Inversiones Subyacentes de primer nivel que mantiene y las clasificó por sector y región (véanse las secciones 12 y 15). Sin embargo, cuando una Inversión Subyacente de primer nivel es a su vez un fondo o vehículo colectivo, la información climática a nivel de emisora sobre las empresas del portafolio mantenidas en él generalmente no está disponible para el Fideicomiso; los riesgos climáticos físicos y de transición se evalúan principalmente a nivel de las inversiones directas y de las posiciones de primer nivel, y no a nivel de dichas empresas finales. Adicionalmente, APS no realiza análisis de escenarios climáticos como parte de estos procesos ordinarios de inversión; el análisis de escenarios que sustenta este Reporte fue realizado por separado por el Administrador, con el apoyo de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, como un ejercicio de soporte a la revelación durante el primer semestre de 2026 (véase la sección 33). En consecuencia, si bien estos procesos a nivel de plataforma operan respecto de las inversiones del Fideicomiso, no constituyen un proceso específico de gestión del riesgo climático ni a nivel del Fideicomiso ni a nivel de la plataforma, y las revelaciones del Fideicomiso continúan reflejando dicha posición.

Indicar los insumos (datos de entrada) y métricas que utiliza la Emisora **S1.44.a.i.2** **S2.25.a.i.2**

El Fideicomiso no mantiene un conjunto estandarizado de insumos o métricas relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso, de manera congruente con su función como vehículo de inversión no operativo que no controla ni

opera directamente los Fondos de Inversión ni las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos.

Los datos utilizados para la evaluación de soporte a la revelación realizada durante el primer semestre de 2026 consistieron principalmente en: (i) el valor razonable de las inversiones a la fecha de reporte, clasificado por sector SASB (utilizando el SICs de SASB) y por región geográfica; (ii) información agregada sobre la composición del portafolio reportada por los Fondos de Inversión y puesta a disposición por el equipo de Inversión (APS), de manera agregada y confidencial; y (iii) los escenarios climáticos de la NGFS tomados del marco de análisis de escenarios de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock.

El alcance de las operaciones utilizado para este propósito se limita al Portafolio de inversión del Fideicomiso, definido como la exposición mantenida a través de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos a la fecha de reporte. Dado que el Fideicomiso no es propietario ni opera activos físicos, unidades de negocio ni instalaciones productivas, no se mantienen datos operativos a nivel del Fideicomiso, y los datos de entrada reflejan la exposición entre sectores y geografías, y no las actividades propias del Fideicomiso.

Indicar si la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.ii.2**

Sí

Cómo la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.ii.1** **S2.25.a.ii.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no llevó a cabo de manera independiente un análisis cuantitativo de escenarios climáticos a nivel del Fideicomiso. El análisis de escenarios que sustenta el presente Reporte de Sostenibilidad fue realizado por el Administrador, con el apoyo del equipo de Inversión (APS) y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, durante el primer semestre de 2026, en relación con la preparación de este Reporte, como un ejercicio de soporte a la revelación y no como parte de un proceso ordinario de inversión o de gestión de riesgos a nivel del Fideicomiso.

De manera consistente con el uso de toda la información razonable y sustentable disponible a la fecha de reporte sin costo o esfuerzo desproporcionado conforme a la NIIF S2 en el primer Periodo anual sobre el que se Informa, la evaluación se realizó sobre una base cualitativa. Está alineada con los principios de la NIIF S2 y se apoya en el marco de análisis de escenarios de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, el cual incorpora los escenarios de la NGFS para evaluar los posibles riesgos climáticos de transición y físicos.

El análisis considera tres escenarios de la NGFS, utilizados como herramientas de evaluación de la resiliencia y no como pronósticos financieros. Si bien las trayectorias de los escenarios de la NGFS se extienden hasta aproximadamente 2050, el Fideicomiso evaluó los resultados comprendidos dentro de sus propios horizontes de planeación (corto, mediano y largo plazo), los cuales concluyen al término esperado de la vigencia del Fideicomiso (aproximadamente 2033), de manera consistente con las definiciones de horizontes antes establecidas. La porción de más largo plazo de las trayectorias de los escenarios se consideró únicamente como contexto, ya que se ubica más allá de la vigencia remanente esperada del Fideicomiso.

- **Transición Ordenada (Orderly Transition)** – Net Zero 2050: Escenario que limita el calentamiento a aproximadamente 1.5°C mediante una regulación más estricta y gradual de las políticas climáticas, la innovación tecnológica y la descarbonización global coordinada.

- **Transición Desordenada (Disorderly Transition)** – Transición Retrasada (Delayed Transition): Escenario que asume una acción de política retrasada, seguida de medidas más abruptas y estrictas después de 2030 para limitar

el calentamiento por debajo de 2°C.

- **Políticas Actuales (*Hot House World*):** Escenario que asume la continuidad de las políticas actualmente implementadas, resultando en mayores niveles de calentamiento global e impactos físicos del clima más pronunciados.

Los escenarios sirvieron como insumo a través del cual se identificaron los riesgos relacionados con el clima del Fideicomiso. Cada escenario se utilizó para considerar de forma cualitativa cómo podrían verse afectados los Fondos de Inversión y las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos y, a su vez, el Fideicomiso, y los riesgos establecidos en las siguientes secciones son aquellos que surgieron a través de este ejercicio. Los dos escenarios de transición (Ordenada y Desordenada) se utilizaron principalmente para identificar los riesgos de transición derivados de cambios en las políticas, tecnología y mercado, siendo el escenario de Transición Desordenada el que prueba el efecto de una respuesta de política posterior y más abrupta. El escenario *Hot House World* se utilizó principalmente para identificar los riesgos físicos derivados de la continuación de las políticas actuales y de un mayor calentamiento.

Con base en la naturaleza cualitativa de la evaluación, se concluyó que, dentro del horizonte de planeación del Fideicomiso y con base en la información actualmente disponible, los factores de riesgo físico son más pronunciados en el escenario *Hot House World*. En los escenarios de transición Ordenada y Desordenada, se asume que la acción global de mitigación limita los aumentos adicionales de temperatura, por lo que el riesgo físico incremental es menor que en el escenario *Hot House World*; no obstante, los riesgos físicos agudos permanecen presentes en los tres escenarios, dado el calentamiento ya comprometido y la concentración geográfica del portafolio en regiones expuestas a riesgos de ciclones tropicales, inundaciones y calor extremo.

En los dos escenarios de transición, las principales consideraciones relacionadas con el clima son de transición, derivadas de cambios en las políticas, tecnología y mercado. En todos los escenarios, y de manera consistente con la evaluación de resiliencia de la sección 30, estos riesgos llegan al Fideicomiso de forma indirecta, a través de la valuación y el desempeño de los Fondos de Inversión, y no se evaluaron como financieramente materiales para el Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa.

Indicar cómo evalúa la Emisora la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos **S1.44.a.iii.2**
S2.25.a.iii.2

El Fideicomiso no realiza evaluaciones internas de la naturaleza, probabilidad o magnitud de los riesgos relacionados con el clima a nivel de las Inversiones Subyacentes o del portafolio como parte de sus propios procesos de gestión de riesgos. Sin embargo, estas dimensiones se consideran de forma indirecta a través del análisis de escenarios llevado a cabo durante el primer semestre de 2026, el cual evalúa cómo distintas trayectorias climáticas podrían afectar la valuación del portafolio bajo diversos supuestos.

Mediante este enfoque, la naturaleza de los riesgos relacionados con el clima se caracteriza en términos de factores de riesgo de transición y físicos, mientras que la magnitud potencial de los impactos se evaluó de forma cualitativa, en términos de los canales a través de los cuales cada escenario podría afectar la valuación de los Fondos de Inversión; no se estimaron cambios cuantitativos en la valuación del portafolio. La probabilidad de ocurrencia de dichos resultados no se determina de forma probabilística, sino que se explora a través de una gama de escenarios plausibles para proporcionar información sobre posibles sensibilidades y exposiciones.

Indicar si la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo **S1.44.a.iv.2**

No

Cómo la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo **S1.44.a.iv.1** **S2.25.a.iv.1**

Los riesgos relacionados con el clima no se priorizan como una categoría distinta dentro del marco de gestión de riesgos del Fideicomiso. En cambio, están integrados en las exposiciones generales al riesgo de mercado que afectan el valor y el desempeño de las Inversiones Subyacentes. El Fideicomiso no diferencia ni jerarquiza los riesgos relacionados con el clima respecto de otros tipos de riesgo financiero, ya que no participa en la toma discrecional de decisiones de inversión ni en la asignación activa de riesgos a nivel del Fideicomiso.

Desde una perspectiva de revelación, los riesgos relacionados con el clima se consideran relevantes en la medida en que puedan influir en el desempeño financiero y, por lo tanto, se abordan a través del análisis de la exposición del portafolio y de la evaluación basada en escenarios, y no mediante mecanismos internos de priorización.

Indicar cómo supervisa la Emisora los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.v.1** **S2.25.a.v.1**

El Fideicomiso no monitorea directamente los riesgos relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso. El monitoreo es realizado por el equipo de Inversión (APS) a nivel de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos, y la información relevante se transmite al Administrador, el cual informa al Comité Técnico a través de sus reportes periódicos, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y de manera consistente con la función del Fideicomiso como entidad de inversión no operativa y no como operador. Los riesgos relacionados con el clima no fueron objeto de reporte específico ni de escalamiento al Comité Técnico durante el Periodo sobre el que se Informa.

El equipo de Inversión monitorea los riesgos relacionados con el clima, como factores ambientales, como parte de sus procesos generales de gestión de inversiones, con base en la información agregada recibida a través de los Fondos de Inversión. Durante el Periodo sobre el que se Informa, no se operaron a nivel del Fideicomiso procesos ni controles de monitoreo dedicados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

¿La Emisora ha cambiado los procesos para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos que utiliza en comparación con el periodo de información anterior? **S1.44.a.vi.2** **S2.25.a.vi.2**

No

Forma en que los procesos para identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos con fines de gestión de riesgos cambiaron en comparación con el período del informe anterior **S1.44.a.vi.1** **S2.25.a.vi.1**

El Fideicomiso no mantiene procesos separados o formalizados a nivel del Fideicomiso para identificar, evaluar, priorizar o monitorear las oportunidades relacionadas con el clima. Durante el Periodo sobre el que se Informa, no existían procesos ni metodologías formales a nivel del Fideicomiso para identificar, evaluar, priorizar o monitorear sistemáticamente las oportunidades relacionadas con el clima.

De manera consistente con la función del Fideicomiso como entidad de inversión no operativa, las consideraciones relevantes para las oportunidades relacionadas con el clima podrían surgir de forma indirecta dentro de las actividades de gestión y supervisión de inversiones llevadas a cabo por el equipo de Inversión (APS), con base en información relativa a los Fondos de Inversión y a las Inversiones Subyacentes mantenidas por estos.

En consecuencia, durante el Periodo sobre el que se Informa no se implementaron a nivel del Fideicomiso marcos, criterios, indicadores ni mecanismos de monitoreo específicos para las oportunidades relacionadas con el clima.

Grado y forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran en el proceso global de gestión de riesgos de la Emisora e informan al respecto **S1.44.c.1** **S2.25.c.3**

A nivel del Fideicomiso, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no se gestionan mediante un proceso de gestión de riesgos independiente o definido por separado. De manera consistente con la función del Fideicomiso como entidad de inversión no operativa y con el marco de gobernanza establecido conforme al Contrato de Fideicomiso, la integración de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en la gestión de riesgos de inversión es llevada a cabo por el equipo de Inversión (APS).

El equipo de Inversión considera los riesgos y oportunidades relacionados con el clima como parte de sus procesos generales de gestión de inversiones y de supervisión de riesgos, junto con los riesgos financieros, operativos y regulatorios, y no a través de un marco de riesgo climático distinto. Cuando los asuntos relacionados con el clima se identifican como relevantes, se evalúan en el contexto de su posible impacto en el desempeño de las inversiones, los flujos de efectivo, el acceso al financiamiento o el costo de capital, a fin de concluir si son o no financieramente materiales.

El equipo de Inversión (APS) transmite la información relevante al Administrador, el cual a su vez informa al Comité Técnico y escala los asuntos relevantes a través de reportes ordinarios o extraordinarios. En consecuencia, durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no aplicó herramientas de identificación de riesgos, sistemas de calificación ni controles separados a nivel del Fideicomiso para los riesgos u oportunidades relacionados con el clima.

Métricas y objetivos

Frecuencia de la información

¿La Emisora presenta su información por un periodo mayor o menor a 12 meses? **S1.66.1**

No

Juicios, incertidumbres y errores

Juicios

Juicios, incertidumbres y errores **S1.74.1**

En el proceso de preparación de este Reporte, el Administrador, actuando en representación del Fideicomiso, ha ejercido juicio en diversas áreas, incluida la identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y la determinación de la información material a revelar.

El Administrador aplicó su juicio para determinar qué riesgos y oportunidades relacionados con el clima podrían afectar razonablemente las perspectivas del Fideicomiso, tomando en consideración su naturaleza como vehículo de inversión fiduciario.

La evaluación se centró en los posibles impactos que surgen a través de las Inversiones Subyacentes del Fideicomiso, incluidos los efectos sobre las valuaciones, los flujos de efectivo, las condiciones de financiamiento, el

desempeño de las inversiones y las oportunidades de salida. Estos juicios se basaron en la estrategia de inversión del Fideicomiso, la información disponible del portafolio, el grado de influencia y control sobre las inversiones subyacentes y las limitaciones de datos actuales.

Los juicios descritos no modifican las responsabilidades legales, fiduciarias o contractuales de ninguna de las partes; reflejan las bases utilizadas por el Administrador para preparar revelaciones financieras relacionadas con el clima que sean útiles para la toma de decisiones respecto del Periodo sobre el que se Informa.”

Transición (solo aplicable en el primer año de aplicación)

¿Se adoptaron las medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima? **S1.E5.2**

Sí

Medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S1.E5.1**

Para el Periodo sobre el que se Informa, que es el primer periodo anual de reporte del Fideicomiso aplicando la NIIF S1 y la NIIF S2, el Fideicomiso ha optado por aplicar los alivios de transición disponibles bajo dichas normas. Específicamente, el Fideicomiso: (i) no presenta información comparativa; (ii) revela información únicamente sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, difiriendo las revelaciones sobre otros riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad (el alivio de “clima primero”); (iii) no revela las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, incluidas las Emisiones Financiadas; y (iv) reporta sus revelaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad al mismo tiempo que su próximo reporte financiero intermedio con propósito general correspondiente al segundo trimestre, de forma consistente con el alivio sobre la fecha de presentación del reporte. En consecuencia, las referencias a lo largo de este Informe a una base cualitativa o a limitaciones de primer año deben entenderse en el contexto de este primer año de adopción y de estos alivios.

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
BLKAGPI/CIB3143	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025

[210000] Información a revelar relacionada con el clima

Información a revelar relacionada con el clima

Métricas y objetivos

Métricas intersectoriales

Gases de efecto invernadero

Información sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO₂ (CO₂e)

Información adicional sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO₂ (CO₂e) **S2.29.a.i.1**

El Fideicomiso no genera emisiones de gases de efecto invernadero como parte de sus propias actividades y, en consecuencia, no reporta emisiones de Alcance 1 ni de Alcance 2. De conformidad con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, las emisiones de Alcance 1 se refieren a las emisiones directas de fuentes propias o controladas, y las emisiones de Alcance 2 se refieren a las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad, vapor, calefacción o enfriamiento adquiridos.

Como entidad no operativa, el Fideicomiso no posee ni controla activos físicos, no realiza actividades de producción u operativas, y no consume energía de una manera que dé lugar a emisiones materiales de Alcance 1 o Alcance 2.

Las actividades del Fideicomiso se limitan a las funciones de administración y custodia de sus inversiones en los Fondos de Inversión y en funciones de presentación de reportes, las cuales no constituyen operaciones generadoras de emisiones bajo el marco del Protocolo de GEI. Cualesquiera emisiones asociadas con proveedores de servicios, tales como custodios o agentes administrativos, no son atribuibles al Fideicomiso, ya que dichas entidades operan de manera independiente y no son controladas por el Fideicomiso. Como resultado, las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 no son métricas relevantes para evaluar el desempeño relacionado con el clima o la exposición financiera del Fideicomiso.

Desde una perspectiva de inversión, las emisiones relacionadas con el clima están asociadas con las Inversiones Subyacentes. En este contexto, el marco relevante para evaluar la exposición a emisiones es el concepto de Emisiones Financiadas, según se define conforme a la Asociación para la Contabilidad Financiera del Carbono ("PCAF", por sus siglas en inglés). Las Emisiones Financiadas representan la proporción de emisiones atribuible a una institución financiera o a un vehículo de inversión con base en su exposición a las Inversiones Subyacentes.

Para el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso ha optado por aplicar el alivio transitorio disponible conforme a la NIIF S2, el cual permite a las entidades no revelar las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, incluyendo las emisiones financiadas, en el primer año de adopción. En consecuencia, las emisiones financiadas no se revelan en este Reporte.

Riesgos de transición relacionados con el clima

Otra información relevante acerca de los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Los riesgos relacionados con el clima se identificaron mediante la evaluación de materialidad realizada durante el primer semestre de 2026; sin embargo, ningún riesgo u oportunidad se evaluó como financieramente material durante el Periodo sobre el que se Informa.

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Dado que ningún riesgo relacionado con el clima se evaluó como financieramente material a nivel del Fideicomiso, y de manera consistente con el enfoque cualitativo del primer año, el Fideicomiso no revela un monto o porcentaje cuantificado de inversiones vulnerables a los riesgos de transición para este Periodo sobre el que se Informa.

Despliegue de capital aplicado a los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.e.1**

Dado que ningún riesgo relacionado con el clima se evaluó como financieramente material a nivel del Fideicomiso, y de manera consistente con el enfoque cualitativo del primer año, el Fideicomiso no revela un monto o porcentaje cuantificado de inversiones vulnerables a los riesgos de transición para este Periodo sobre el que se Informa.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Véase el análisis geográfico en la sección de *Estrategia*. No se presenta información adicional.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

Véase la sección de Situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo para mayor detalle. No se presenta información adicional.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

Véase la sección de Situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo para mayor detalle. No se presenta información adicional.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

Véase la sección de Situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo para mayor detalle. No se presenta información adicional.

Efectos financieros previstos de riesgos de transición relacionados con el clima

Riesgos de transición relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.b.1**

Véase la sección de Situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo para mayor detalle. No se

presenta información adicional.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para los riesgos de transición? **S2.29.b.1**

No

Riesgos físicos relacionados con el clima

Otra información relevante acerca de los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.30.1**

Los riesgos relacionados con el clima se identificaron mediante la evaluación de materialidad realizada durante el primer semestre de 2026; sin embargo, ningún riesgo u oportunidad se evaluó como financieramente material durante el Periodo sobre el que se Informa.

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.c.1**

Dado que ningún riesgo relacionado con el clima se evaluó como financieramente material a nivel del Fideicomiso, y de manera consistente con el enfoque cualitativo del primer año conforme al párrafo E5 de la NIIF S1, el Fideicomiso no revela un monto o porcentaje cuantificado de inversiones vulnerables a los riesgos físicos para este Periodo sobre el que se Informa.

Despliegue de capital aplicado a los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.e.1**

Dado que ningún riesgo relacionado con el clima se evaluó como financieramente material a nivel del Fideicomiso, y de manera consistente con el enfoque cualitativo del primer año conforme al párrafo E5 de la NIIF S1, el Fideicomiso no revela un monto o porcentaje cuantificado de inversiones vulnerables a los riesgos físicos para este Periodo sobre el que se Informa.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.c.1**

Véase el análisis geográfico en la sección de *Estrategia*. No se presenta información adicional.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.c.1**

Véase la sección de *Situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo* para mayor detalle. No se presenta información adicional.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.c.1**

Véase la sección de *Situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo* para mayor detalle. No se presenta información adicional.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.c.1**

Véase la sección de *Situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo* para mayor detalle. No se presenta información adicional.

Efectos financieros previstos de riesgos físicos relacionados con el clima

Riesgos físicos relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.c.1**

Véase la sección de *Situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo* para mayor detalle. No se presenta información adicional.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para los riesgos físicos? **S2.29.c.1**

No

Oportunidades relacionadas con el clima

Otra información relevante acerca de las oportunidades relacionadas con el clima **S2.30.1**

Las oportunidades relacionadas con el clima se identificaron de manera conceptual durante la evaluación, pero ninguna se evaluó como material para el Fideicomiso.

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales alineadas a las oportunidades relacionadas con el clima **S2.29.d.1**

Las oportunidades relacionadas con el clima se identificaron de manera conceptual durante la evaluación, pero ninguna se evaluó como material para el Fideicomiso.

Despliegue de capital aplicado a las oportunidades relacionadas con el clima **S2.29.e.1**

Las oportunidades relacionadas con el clima se identificaron de manera conceptual durante la evaluación, pero ninguna se evaluó como material para el Fideicomiso.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, las oportunidades relacionados con el clima **S2.29.d.1**

Véase el análisis geográfico en la sección de *Estrategia*. No se presenta información adicional.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

Véase la sección de Situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo para mayor detalle. No se presenta información adicional.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

Véase la sección de Situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo para mayor detalle. No se presenta información adicional.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

Véase la sección de Situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo para mayor detalle. No se presenta información adicional.

Efectos financieros previstos de oportunidades relacionadas con el clima

Oportunidades relacionadas con el clima identificadas para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.d.1**

Véase la sección de Situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo para mayor detalle. No se presenta información adicional.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para las oportunidades? **S2.29.d.1**

No

Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

Información sobre la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.e.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no ha identificado ni dado seguimiento a asignaciones específicas de gasto de capital, financiamiento o inversión explícitamente atribuibles a riesgos u oportunidades relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso. Lo anterior refleja la función del Fideicomiso como entidad de inversión que no opera directamente las Inversiones Subyacentes, así como la ausencia de riesgos u oportunidades materiales relacionados con el clima identificados.

Las decisiones de asignación de capital son tomadas por el Administrador, de conformidad con el Contrato de Sociedad Limitada ("LPA", *Limited Partnership Agreement*) correspondiente, como parte de su estrategia integral de inversión y desinversión, y se basan principalmente en consideraciones financieras, contractuales y de mercado. Cuando los factores relacionados con el clima resultan relevantes, estos se consideran de forma indirecta a nivel de los activos a través de los procesos de debida diligencia de inversión, monitoreo y desinversión.

Precios internos del carbono

La entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones **S2.29.f.i.2**

No

La forma en que la entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones **S2.29.f.i.1**

El Fideicomiso no aplica un precio interno del carbono en sus procesos de toma de decisiones. Esto es consistente con su función como entidad de inversión sin control operativo directo sobre actividades generadoras de emisiones, así como con la ausencia de riesgos materiales relacionados con el clima identificados durante el Periodo sobre el que se Informa.

Las decisiones de inversión y desinversión se basan principalmente en consideraciones financieras, contractuales y de mercado, y los factores relacionados con el clima se evalúan de manera cualitativa cuando resultan relevantes. No se ha considerado necesaria la aplicación de un mecanismo de precio interno del carbono, dada la exposición indirecta del Fideicomiso a las emisiones.

Remuneración

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? **S2.6.a.v.3** **S2.29.g.i.2**

No

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de
cotización/Número de
fideicomiso

Denominación de la institución fiduciaria

Año de
reporte

[815100] Métricas de la industria - Servicios financieros - Gestión de activos y actividades de custodia (FN-AC)

Industria de actividades de gestión de activos y custodia

Métricas de la Industria - Finanzas - Actividades de Gestión y Custodia de Activos (FN-AC)

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones y asesoría, divulgación

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones y asesoría, divulgación

Dada la estructura del Fideicomiso como vehículo de inversión de capital privado “Fondo de fondos” que no aplica criterios discrecionales de integración ESG, filtros (screening) o inversión temática a nivel del Fideicomiso, los porcentajes correspondientes a las métricas FN-AC-410a.1.a, FN-AC-410a.1.b y FN-AC-410a.1.c, así como las descripciones cualitativas conforme a FN-AC-410a.2 y FN-AC-410a.3, se reportan a continuación como no aplicables (N/A) a nivel del Fideicomiso. Las métricas de actividad se reportan igualmente como N/A a nivel del Fideicomiso para este primer Periodo sobre el que se Informa.

Métricas de actividad - Finanzas - Actividades de Gestión y Custodia de Activos (FN-AC)

FN-AC-000.A

Activos bajo gestión - Moneda de presentación [] **FN-AC-000.Aa**

\$171,793

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
BLKAGPI/CIB3143	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025

Anexos [resumen]

Información adicional

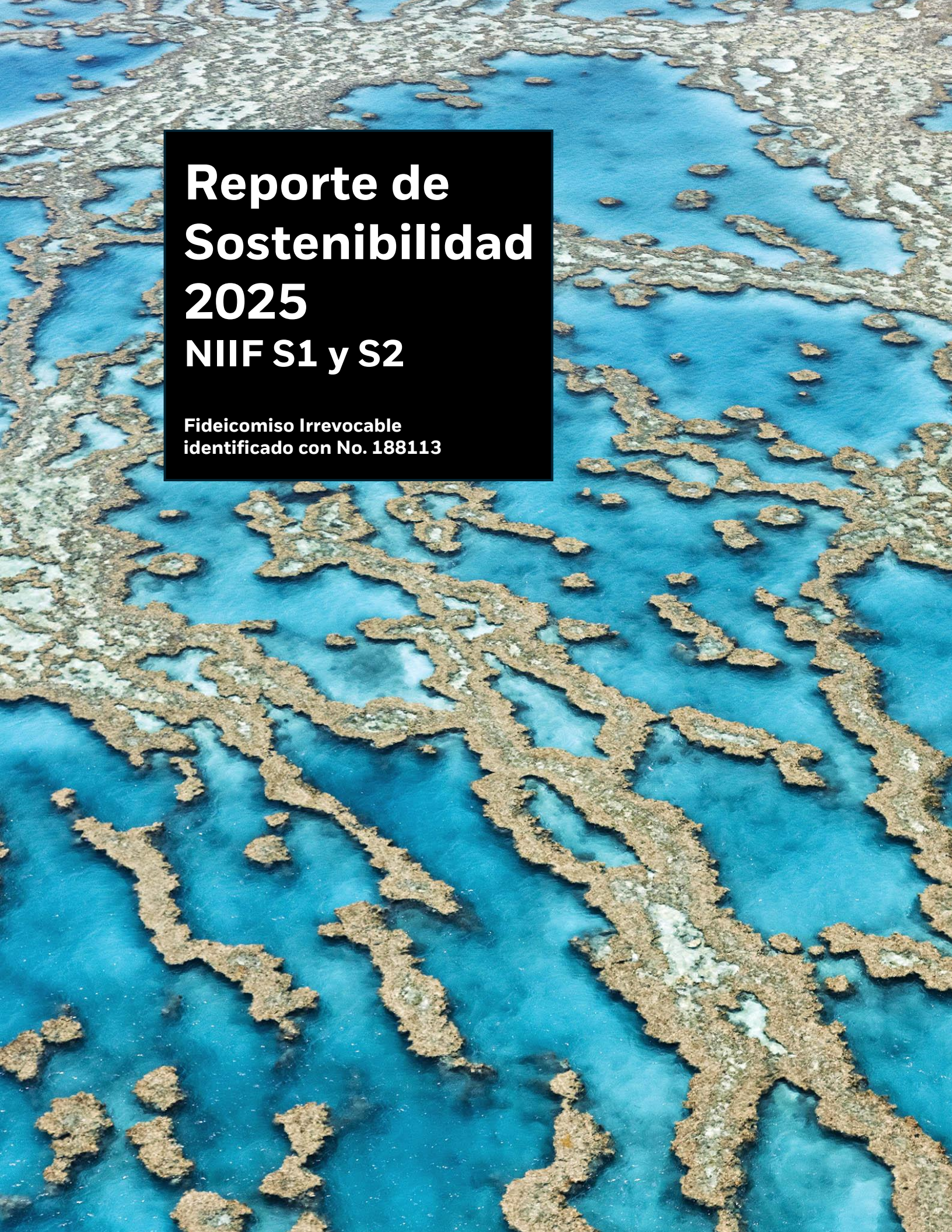
(Adjunto)

Cartas de verificación

(Vacio)

Notas de pie de página

Información adicional



Reporte de Sostenibilidad 2025 NIIF S1 y S2

**Fideicomiso Irrevocable
identificado con No. 188113**

Contenido

Acerca de este Reporte	3
Gobernanza Climática	14
Estrategia	18
Gestión de Riesgos	26
Métricas y Objetivos	28

Acerca de este Reporte

Declaración de Cumplimiento

El presente Informe Anual de Sostenibilidad (el “Reporte” o el “Informe”) del Fideicomiso Irrevocable identificado con el Número 188113 (anteriormente conocido como Fideicomiso Irrevocable CIB/3143), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios identificados con la clave de pizarra “BLKAGPI” (el “Fideicomiso”), listados en la Bolsa Mexicana de Valores, ha sido elaborado de conformidad con la NIIF S1 “Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar Relacionada con la Sostenibilidad” y la NIIF S2 “Información a Revelar Relacionada con el Clima”, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (*International Sustainability Standards Board* o “ISSB”, por sus siglas en inglés), así como con la regulación aplicable de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “CNBV”).

Primer Año de Adopción y Alivios de Transición

Este Informe corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y constituye el primer Periodo sobre el que se informa del Fideicomiso conforme a la NIIF S1 y la NIIF S2. En el contexto de este primer Reporte, el Fideicomiso ha optado por aplicar ciertos alivios de transición, según se describe a continuación.

Información comparativa. Al tratarse del primer periodo anual de reporte, no se presenta información comparativa de periodos anteriores, de conformidad con la NIIF S1, párrafo E6, y la NIIF S2, párrafo C3.

Revelación limitada al clima. Para este primer año de adopción, el Fideicomiso ha aplicado el alivio de transición previsto en la NIIF S1, párrafo E5, que permite limitar las revelaciones a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. En consecuencia, este Reporte se centra en la información requerida por la NIIF S2, junto con aquellos requerimientos de la NIIF S1 necesarios para revelar información financiera relacionada con el clima.

Emisiones de Alcance 3. De acuerdo con el alivio de transición previsto en la NIIF S2, párrafo C4(b), el Fideicomiso no revela, para este primer periodo anual de reporte, sus emisiones de gases de efecto invernadero (“GEI”) de Alcance 3, incluidas, cuando corresponda, las emisiones financiadas asociadas a las Inversiones Subyacentes.

Publicación posterior a los estados financieros. El Reporte se publica al mismo tiempo que el reporte financiero intermedio del segundo trimestre 2026 del Fideicomiso, de conformidad con el alivio de transición previsto en la NIIF S1, párrafo E4(a).

Conectividad con los Estados Financieros (Periodo sobre el que se informa, Entidad y Moneda de Presentación)

Este Reporte cubre el periodo anual del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (el “Periodo sobre el que se informa”), que es el mismo periodo de reporte que el de los estados financieros del Fideicomiso.

La entidad que reporta en este Informe es la misma que la de dichos estados financieros: el Fideicomiso, Fideicomiso Irrevocable identificado con el Número 188113 (antes Fideicomiso Irrevocable CIB/3143).

En consecuencia, este Reporte se limita al propio Fideicomiso, y los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que se revelan son aquellos que afectan al Fideicomiso, incluyendo, cuando resulta relevante, los que se transmiten a través de su exposición indirecta a las Inversiones Subyacentes mantenidas por medio de los Fondos de Inversión. El Reporte ha sido preparado por el Administrador en representación del Fideicomiso.

Salvo que se indique lo contrario, todos los importes presentados en este Informe se expresan en miles de dólares estadounidenses (USD ‘000), de manera consistente con los estados financieros del Fideicomiso.

Horizontes Temporales para la Evaluación

El Fideicomiso se constituyó el 29 de noviembre de 2018 y, conforme al Contrato de Fideicomiso, tiene una vigencia de 15 años, que concluye aproximadamente en noviembre de 2033. Al 31 de diciembre de 2025 (el “Fin del Periodo de Reporte”), restan aproximadamente ocho años de su ciclo de vida. Para efectos de este Reporte, el Fideicomiso define sus horizontes temporales como ventanas de planeación prospectiva, medidas a partir del Fin del Periodo de Reporte:

- Corto plazo: de 1 a 3 años (hasta aproximadamente 2028);
- Mediano plazo: de 4 a 6 años (hasta aproximadamente 2031); y

- Largo plazo: 7 años en adelante, hasta el término esperado de la vigencia del Fideicomiso (aproximadamente 2033).

Estos horizontes se definen en función de la vida finita del Fideicomiso, y no a rangos temporales genéricos o definidos externamente. El fin esperado de la vigencia del Fideicomiso establece el límite del horizonte de largo plazo, y los horizontes se definen por referencia a la duración remanente esperada de las actividades de inversión del Fideicomiso.

Vínculo con los horizontes de planeación del Fideicomiso. Dentro de dicha vigencia total, el Contrato de Fideicomiso establece un Periodo de Inversión definido para cada Serie de Certificados. La Serie Inicial tuvo un Periodo de Inversión inicial de cinco años contados a partir de la Fecha de Oferta Pública (5 de diciembre de 2018), prorrogable por un año a discreción del Administrador, BlackRock México Manager II, S. de R.L. de C.V. y, posteriormente, únicamente con la aprobación de la Asamblea Especial de Tenedores correspondiente. Cada Serie Subsecuente tiene su propio Periodo de Inversión, según establezca en su Aviso de Emisión Inicial. Una vez que termina el Periodo de Inversión de una Serie, el Fideicomiso no podrá asumir nuevos compromisos de inversión en beneficio de dicha Serie, aunque el Fiduciario podrá continuar realizando llamadas de capital para fondear obligaciones de inversión existentes y gastos del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2025, se ha llamado capital por un total de USD \$140,599, lo que representa aproximadamente el 67% del total comprometido de USD \$211,400, quedando USD \$70,801 pendiente de llamar. Las llamadas de capital realizadas durante el Periodo sobre el que se Informa fondean obligaciones de inversión ya comprometidas y gastos del Fideicomiso, y no indican, por sí mismas, que se hayan asumido nuevos compromisos de inversión. De manera consistente con las revelaciones de la Sección *Gobernanza Climática* en este Reporte, el Fideicomiso no opera un proceso de planeación estratégica específico en materia climática a nivel del Fideicomiso; por lo tanto, los horizontes reflejan el propio ciclo de vida del Fideicomiso y no un ciclo de planeación climática distinto.

Debido a que la vigencia del Fideicomiso concluye aproximadamente en 2033, su horizonte de largo plazo es corto en relación con los horizontes en los que generalmente se espera que se materialicen algunos de los riesgos relacionados con el clima, particularmente los riesgos físicos crónicos y las etapas posteriores de la transición. Esto no significa que dichos riesgos sean irrelevantes para el Fideicomiso. Cuando se espera que los efectos de un riesgo relacionado con el clima se materialicen después del término de la vigencia del Fideicomiso, se espera que su impacto en el Fideicomiso se refleje a través de la valuación, en lugar de su operación. En consecuencia, los riesgos clasificados en este Reporte como de largo plazo son aquellos cuyos efectos en el Fideicomiso se espera que se transmitan principalmente a través de los valores de salida y realización durante los últimos años de la vigencia del Fideicomiso, en lugar de aquellos riesgos que se espera que se materialicen plenamente dentro de dicho plazo.

No se evaluó ningún riesgo relacionado con el clima como de corto plazo (1–3 años). Lo anterior refleja la naturaleza de la exposición a mercados privados, en la que los efectos de transición regulatorios, tecnológicos y de demanda suelen absorberse en la valuación de las emisoras a lo largo de ciclos de varios años, y en la que los NAV reportados presentan un desfase respecto de la evolución de los mercados subyacentes. Ello no implica que no puedan ocurrir eventos físicos agudos en el corto plazo, sino que no se evaluó ningún riesgo de ese tipo como razonablemente esperado para tener, en dicho horizonte, un efecto distinto en las perspectivas del Fideicomiso que pueda distinguirse de las exposiciones de mediano plazo que se describen en la Sección *Estrategia*.

Declaración de Responsabilidad

El Administrador del Fideicomiso, BlackRock México Manager II, S. de R.L. de C.V., es responsable de la preparación y presentación razonable de este Reporte. La información se ha compilado con base en los documentos constitutivos y registros del Fideicomiso: la información proporcionada por los Fondos de Inversión y sus Socios Generales (*General Partners* o “GPs”, por sus siglas en inglés) a través del Equipo de Inversión, *Alternative Portfolio Solutions* (“APS”); y los análisis aplicados a las Inversiones Subyacentes.

Juicios de la Administración

En el proceso de preparación de este Reporte, el Administrador, actuando en representación del Fideicomiso, ha ejercido juicio en diversas áreas, incluida la identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y la determinación de la información material a revelar.

El Administrador aplicó su juicio para determinar qué riesgos y oportunidades relacionados con el clima podrían afectar razonablemente las perspectivas del Fideicomiso, tomando en consideración su naturaleza como vehículo de inversión fiduciario.

La evaluación se centró en los posibles impactos que surgen a través de las Inversiones Subyacentes del Fideicomiso, incluidos los efectos sobre las valuaciones, los flujos de efectivo, las condiciones de financiamiento, el desempeño de las inversiones y las oportunidades de salida. Estos juicios se basaron en la estrategia de inversión del Fideicomiso, la

información disponible del portafolio, el grado de influencia y control sobre las Inversiones Subyacentes, y las limitaciones de datos actuales.

Los juicios descritos no modifican las responsabilidades legales, fiduciarias o contractuales de ninguna de las partes; reflejan las bases utilizadas por el Administrador para preparar revelaciones financieras relacionadas con el clima que sean útiles para la toma de decisiones respecto del Periodo sobre el que se Informa.

Evaluación de Materialidad

La información se considera material si su omisión, presentación errónea o falta de revelación pudiera razonablemente influir en las decisiones que los usuarios principales de los reportes financieros del Fideicomiso, tales como los inversionistas existentes, prestamistas y otros acreedores, toman con base en dichos reportes.

La identificación de los riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima y de la información asociada revelada en este Reporte, realizada por el Administrador, con el apoyo del Equipo de Inversión y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, durante el primer semestre de 2026 como parte de la aplicación inicial de la NIIF S1 y la NIIF S2 por parte del Fideicomiso. La evaluación refleja la naturaleza del Fideicomiso como vehículo de inversión de capital privado no operativo y el carácter indirecto de su exposición a los asuntos relacionados con el clima a través de los Fondos de Inversión y, a su vez, de las Inversiones Subyacentes y de las emisoras mantenidas por éstos.

La evaluación se realizó sobre una base cualitativa. Dadas las limitaciones de transparencia (*look-through*) inherentes a un vehículo “Fondo de fondos” de mercados privados, el análisis se llevó a cabo conforme a dos dimensiones complementarias de concentración: por sector, utilizando el Sistema de Clasificación de Industrias Sostenibles del SASB (SICS), y por geografía, a nivel regional, de conformidad con el párrafo 13(b) de la NIIF S2; ambos análisis se presentan en la Sección *Estrategia*. El proceso de identificación se apoyó en entrevistas estructuradas y sesiones de trabajo con el Equipo de Inversión y la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, dirigidas a entender cómo se identifican, monitorean y gestionan los riesgos y oportunidades relacionados con el clima a nivel de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes.

Conclusión sobre la Materialidad

La granularidad de la información de transparencia (*look-through*) del Fideicomiso está determinada por la información que los Fondos de Inversión y las Inversiones Subyacentes ponen a disposición. En el caso de los fondos primarios diversificados y, en particular, de los vehículos “Fondo de fondos”, la composición subyacente se reporta de manera confidencial y agregada, y no se desagrega al nivel de las emisoras individuales atribuibles al Fideicomiso. El Fideicomiso es un vehículo diversificado cuya exposición se reporta a través de sus distintas Series (Series A y B) y cuyas posiciones subyacentes no se divulgan públicamente. En estas circunstancias, un análisis de emisora por emisora no produciría información más útil para la toma de decisiones; la información razonable y sustentable disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado es el valor razonable de las inversiones del Fideicomiso, el cual puede clasificarse de manera confiable por industria (SICS) y por región.

En consecuencia, el Administrador realiza el análisis de concentración requerido por el párrafo 13(b) de la NIIF S2 utilizando el valor razonable de las inversiones (% del valor razonable, excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) como base de medición, agregado por sector (SICS) y por geografía. El Administrador ha concluido que este enfoque cumple fielmente con el objetivo de revelación del párrafo 13(b), permaneciendo a la vez dentro de los límites de información razonable y sustentable sin costo o esfuerzo desproporcionado de la NIIF S2 (párrafos 11, 18 y B35–B36) y de la NIIF S1. De manera consistente con esta conclusión, ningún riesgo u oportunidad individual relacionado con el clima fue evaluado como financieramente material para el Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa.

Alcance de las Revelaciones relacionadas con el Clima

Este Informe se centra en las revelaciones sobre los riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima, tanto de transición como físicos, respecto de los cuales podría esperarse razonablemente que afecten la situación financiera, el desempeño, los flujos de efectivo, el acceso al financiamiento y el costo de capital del Fideicomiso en el corto, mediano y largo plazo, de conformidad con la NIIF S2, incluyendo, cuando resulte relevante, a través de la exposición indirecta del Fideicomiso a las Inversiones Subyacentes, los GPs, y el Equipo de Inversión que administra dichos Fondos, y cualesquiera proveedores de servicios y/o los acuerdos contractuales relevantes para las operaciones del Fideicomiso.

La evaluación de los riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima se ha preparado desde la perspectiva de los usuarios principales de los informes financieros con propósito general del Fideicomiso, incluidos los inversionistas actuales y potenciales, los prestamistas y otros acreedores. Se han incluido revelaciones cuando dicha información pudiera razonablemente esperarse que influya en las decisiones relativas al suministro de recursos al Fideicomiso.

Consideraciones Específicas del Fideicomiso

A diferencia de una entidad operativa, el Fideicomiso es un vehículo de inversión de capital privado no operador (una entidad de inversión). A nivel del Fideicomiso no existen exposiciones operativas directas, ya que el Fideicomiso no realiza actividades operativas, no tiene empleados y no mantiene activos físicos bajo su control. A nivel del portafolio, el Fideicomiso está expuesto a riesgos y oportunidades relacionados con el clima exclusivamente a través de los Fondos de Inversión y, a su vez, las Inversiones Subyacentes, las cuales son administradas por los GPs. Estos riesgos pueden afectar el valor y el desempeño de dichas inversiones y, a su vez, el desempeño financiero del Fideicomiso, transfiriéndose a éste a través de la medición a valor razonable de su participación en los Fondos de Inversión, es decir, a través del NAV.

Definiciones

Para efectos de este Reporte, aplican las siguientes definiciones (las definiciones adicionales no definidas expresamente en el presente pueden consultarse en el Contrato de Fideicomiso):

Administrador - BlackRock México Manager II, S. de R.L. de C.V., quien actúa en un doble rol, en su capacidad de Fideicomitente como de Administrador, y es responsable de la gestión y administración del portafolio de inversión del Fideicomiso. En consecuencia, el término “Administrador” se refiere a BlackRock México Manager II, S. de R.L. de C.V., conforme al Contrato de Fideicomiso.

Análisis de escenarios - Una herramienta analítica prospectiva utilizada para evaluar el posible impacto de diferentes trayectorias climáticas sobre el desempeño financiero. Explora un rango de resultados plausibles con base en distintos supuestos respecto de la política climática, la transición económica y los impactos físicos del clima. Los escenarios no son pronósticos.

APS (Alternative Portfolio Solutions) - Parte de *BlackRock Multi-Alternatives* que brinda acceso a un amplio espectro de inversiones alternativas, incluidas las de capital privado, crédito y *real estate*.

BMV - Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la bolsa de valores mexicana en la que están listados los Certificados.

Certificados - Certificados bursátiles fiduciarios emitidos por el Fideicomiso y listados en la BMV, suscritos y fondeados mediante el mecanismo de llamadas de capital a través de las Series del Fideicomiso (Series A - B).

CNBV - Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el regulador bancario y de valores de México.

Cobertura de datos - La proporción del portafolio del Fideicomiso respecto de la cual se encuentra disponible información relevante y suficiente relacionada con el clima, ya sea reportada por las emisoras o por los GPs, o estimada mediante metodologías de terceros.

Contrato de Sociedad Limitada (Limited Partnership Agreement, “LPA” por sus siglas en inglés) - El contrato que el Administrador, actuando por cuenta del Fideicomiso, celebra respecto de cada Fondo de Inversión, suscribiendo la participación del Fideicomiso y autorizando al Equipo de Inversión a ejecutar y administrar las inversiones subyacentes correspondientes.

CUE - Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Circular Única de Emisoras), emitidas por la CNBV.

Documentos de la Emisión - (i) el Contrato de Fideicomiso, (ii) el Contrato de Coinversión, (iii) el Título o Títulos que amparan los Certificados Bursátiles Fiduciarios, (iv) el Acta de Emisión, (v) el Contrato de Administración, (vi) cualquier contrato que documente un préstamo otorgado por el Fideicomiso a cualquier Vehículo de Inversión, y (vii) cualesquiera otros instrumentos, convenios o contratos que deban celebrarse conforme a los términos del Contrato de Fideicomiso.

Emisiones de Alcance 1, 2 y 3 - Emisiones directas de GEI provenientes de fuentes propias o controladas (Alcance 1); emisiones indirectas provenientes de la compra de electricidad, vapor, calefacción o refrigeración (Alcance 2); y otras emisiones indirectas de la cadena de valor, incluidas las Emisiones Financiadas asociadas a las inversiones (Alcance 3), cada una según se define en el Protocolo de GEI.

Emisiones Financiadas - La porción de las emisiones brutas de GEI de una entidad participada atribuida a los préstamos e inversiones de una institución financiera en dicha entidad, calculada de conformidad con el Estándar Global de Contabilidad y Presentación de Informes de GEI para la Industria Financiera (*Global GHG Accounting and Reporting Standard for the Financial Industry*) desarrollado por Asociación para la Contabilidad Financiera del Carbono (PCAF, por sus siglas en inglés).

Equipo de Inversión (APS) - Los profesionales de BlackRock que forman parte de la plataforma del Grupo BlackRock *Alternative Portfolio Solutions* (“APS”, por sus siglas en inglés) y que, por mandato del Administrador, son responsables de las decisiones de compromiso de inversión, coinversión, monitoreo y desinversión mediante las cuales el Fideicomiso obtiene exposición indirecta a las Inversiones Subyacentes. Las decisiones sobre la composición del portafolio dentro de cada Fondo de Inversión son tomadas por el GP de dicho fondo; el rol del Equipo de Inversión a nivel del Fideicomiso consiste en seleccionar y monitorear dichas inversiones, así como comprometer capital a ellas. A lo largo de este Reporte, el término “Equipo de Inversión” se refiere a APS actuando en este carácter.

Escenarios NGFS – Escenarios climáticos desarrollados por la Red de Bancos Centrales y Supervisores para el Enverdecimiento del Sistema Financiero (NGFS, por sus siglas en inglés). El marco actual de la Fase V (Vintage 5.0) comprende siete trayectorias agrupadas en tres categorías: *Orderly transition* – *Net Zero 2050*, *Disorderly transition* y *Hot House World*. Para efectos de este Reporte, el Administrador ha seleccionado un escenario representativo de cada categoría: *Net Zero 2050* – Transición ordenada, Transición desordenada y *Hot House World*.

Fideicomiso – Fideicomiso Irrevocable identificado con el Número 188113 (antes Fideicomiso Irrevocable CIB/3143), la entidad a través de la cual se estructura el vehículo de inversión y por cuya cuenta se emiten los Certificados.

Fiduciario – Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.

Fin del Periodo de Reporte – 31 de diciembre de 2025.

Fondos de Inversión – Los fondos y vehículos “Fondos de Fondos” promovidos o administrados por BlackRock en los que el Fideicomiso mantiene participación directa y a los que compromete capital – el nivel al que el Fideicomiso está invertido y se reporta en sus estados financieros (vehículos primarios, secundarios y de coinversión y otros vehículos de alternativos de APS).

Información material – Información cuya omisión, inexactitud u ocultamiento pudiera influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los reportes financieros de propósito general toman con base en dichos reportes, de forma consistente con la NIIF S1.

Inversiones Subyacentes – Los fondos, vehículos, compañías del portafolio, acreditados y emisoras situadas por debajo de los Fondos de Inversión. La exposición del Fideicomiso es indirecta, obtenida exclusivamente a través de los Fondos de Inversión; en este nivel, los vehículos relevantes generalmente se encuentran mancomunados con otros inversionistas globales, y la información se pone a disposición únicamente de manera agregada y de forma confidencial.

Limitaciones de datos – Restricciones relacionadas con la disponibilidad, calidad, oportunidad y comparabilidad de información relacionada con el clima, incluyendo la dependencia en estimaciones y en información pública disponible.

Oportunidades relacionadas con el clima – Posibles efectos positivos sobre el desempeño financiero derivados del cambio climático y de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono, incluidos los cambios en la tecnología, mercados o políticas que puedan beneficiar a ciertos sectores o emisoras dentro de las Inversiones Subyacentes.

Periodo sobre el que se Informa – Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Plataforma Global de Inversión de BlackRock (*BlackRock Global Investment Platform*) – La organización e infraestructura global de administración de inversiones de BlackRock (personal, procesos de inversión, marcos de riesgo y ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) en la que el Administrador se apoya para desempeñar sus funciones conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración.

Protocolo de GEI – *Greenhouse Gas Protocol*, el estándar global para medir y gestionar las emisiones de GEI, desarrollado por el WRI y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés).

Representante Común – Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, representante de los Tenedores de los Certificados.

Resiliencia climática – La capacidad del Fideicomiso para ajustarse a los cambios, evolución e incertidumbres relacionados con el clima, tomando en consideración su estrategia y modelo de negocio. Para el Fideicomiso, la resiliencia se evalúa a través de la sensibilidad del valor del portafolio bajo distintos escenarios climáticos.

Riesgo de transición – El riesgo para el valor de un activo derivado de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono, incluidos los cambios en las políticas, la regulación, la tecnología, las dinámicas del mercado y las preferencias de los consumidores.

Riesgo físico – El riesgo para el valor de un activo derivado de los cambios en el entorno físico debidos al cambio climático. Los riesgos físicos pueden ser agudos (eventos específicos como fenómenos meteorológicos extremos) o crónicos (cambios de más largo plazo en los patrones climáticos).

Riesgos relacionados con el clima – Riesgos para el Fideicomiso derivados del cambio climático que podrían razonablemente afectar su situación financiera, desempeño financiero o sus flujos de efectivo en el corto, mediano o largo plazo. Comprenden los riesgos de transición y riesgos físicos que afectan el valor de las Inversiones Subyacentes e, indirectamente, el valor de los Certificados.

SASB – Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés), ahora parte de la IFRS Foundation, que proporciona estándares específicos por industria para la revelación en materia de sostenibilidad. La Guía Basada en la Industria del SASB se incorpora por referencia bajo la NIIF S2; las métricas para el subsector de Actividades de Administración de Activos y Custodia (FN-AC) se abordan en la Sección *Métricas basadas en la Industria*.

Serie – cada serie de Certificados emitida por el Fideicomiso conforme a sus términos.

Socios Generales (*General Partners*, GPs por sus siglas en inglés) – Los socios administradores de cada Vehículo de Inversión del Fondo.

Valor Neto de los Activos (*Net Asset Value*, “NAV” por sus siglas en inglés) – El valor razonable de las inversiones y demás activos del Fideicomiso, neto de pasivos, que representa el valor residual actual atribuible a los Tenedores.

Panorama General del Fideicomiso

Naturaleza, Propósito y Estructura

El Fideicomiso es un fideicomiso público de inversión en capital privado, constituido el 29 de noviembre de 2018, con Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria actuando como Fiduciario, BlackRock México Manager II, S. de R.L. de C.V. como Fideicomitente, Fideicomisario en segundo lugar y Administrador, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. como Representante Común de los Tenedores. El propósito principal del Fideicomiso es la emisión de certificados bursátiles fiduciarios cuya estrategia de inversión proporciona exposición a inversiones alternativas dentro de los mercados privados, implementada mediante compromisos e inversiones en fondos de mercados privados, vehículos estructurados como “Fondo de fondos” y vehículos de coinversión administrados por Socios Generales (“GPs”, por sus siglas en inglés) (conjuntamente, las “Inversiones Subyacentes”).

El Fideicomiso es un instrumento estructurado emitido como un fideicomiso irrevocable constituido de conformidad con la Ley del Mercado de Valores mexicana y la CUE. Su estructura se asemeja estrechamente a la de un fondo de capital privado, conforme a la cual el Administrador instruye al Fiduciario para llevar a cabo inversiones de acuerdo con los términos del Contrato de Fideicomiso. Las inversiones se realizan a través de vehículos de inversión que mantienen participaciones de capital u otros intereses financieros y que se valúan y reportan a los inversionistas sobre una base de valor razonable. El Fideicomiso no mantiene posiciones directas en compañías operativas, proyectos o activos físicos, y la totalidad de sus operaciones es de naturaleza financiera. Por lo tanto, los riesgos relacionados con la sostenibilidad, incluidos los riesgos relacionados con el clima, surgen en su totalidad a través de los Fondos de Inversión y de las emisoras mantenidas por éstos dentro de la cadena de valor del Fideicomiso.

Modelo de negocio y cadena de valor

Modelo de negocio

El Fideicomiso es un fideicomiso irrevocable constituido conforme a la legislación mexicana como un vehículo de inversión de vida definida. Sus Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (CERPIs), con claves de pizarra BLKAGPI 18D y BLKAGPI 23D, están inscritos en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) y listados en la BMV, y fueron colocados mediante una oferta pública restringida dirigida a inversionistas institucionales y calificados. Su fin, conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, consiste en llevar a cabo la emisión inicial y la oferta pública restringida de los Certificados, así como cualesquiera llamadas de capital requeridas; realizar Inversiones; administrar y distribuir el Patrimonio del Fideicomiso de conformidad con el Contrato de Fideicomiso; y realizar Distribuciones a los Tenedores.

Conforme a sus lineamientos de inversión, el Fideicomiso puede invertir directamente o, principalmente, de manera indirecta a través de Vehículos de Inversión, definidos en el Contrato de Fideicomiso como cualquier fondo, vehículo de inversión, cuenta o sociedad en comandita limitada, promovido o administrado por BlackRock (los “Fondos de Inversión”). Su programa de inversión está diseñado para proporcionar exposición a oportunidades de inversión en alternativos a través de estrategias diversificadas, capital privado, crédito privado, *real estate* e infraestructura, mediante la adquisición de una amplia gama de activos e instrumentos financieros, incluyendo participaciones de capital, instrumentos de deuda, valores respaldados por activos, participaciones en sociedades limitadas, acciones preferentes, créditos o financiamientos otorgados a vehículos de inversión y otros esquemas estructurados y acuerdos personalizados.

Al cierre del Periodo sobre el que se Informa, el portafolio del Fideicomiso se integraba exclusivamente por participaciones en tres Fondos de Inversión: FoNOA, L.P. (Canadá; 98% de participación directa), Fideicomiso Irrevocable Identificado con el Número FID/3912 (México; 98% de participación directa) y BlackRock Private Opportunities Fund V (Lux) SCSp (Luxemburgo; 5.70% de participación directa). Estas participaciones representaban el 90.80% de los activos netos atribuibles a los Tenedores y se valúan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los Fondos de Inversión son administrados por afiliadas de BlackRock, Inc., por lo tanto, son partes relacionadas del Fideicomiso.

Como entidad legal, el Fideicomiso no realiza operaciones, no tiene empleados, no produce bienes o servicios, y no mantiene activos operativos ni administra directamente las Inversiones Subyacentes mantenidas en los Fondos de Inversión. Funciona como una plataforma de inversión financiera cuyo valor deriva del desempeño de los Fondos de Inversión y, de manera indirecta, de las Inversiones Subyacentes mantenidas en los mismos. Los rendimientos se generan mediante la apreciación de capital, los ingresos y las ganancias realizadas, y se distribuyen a los Tenedores cuando existen recursos distribuibles disponibles, a discreción del Administrador y de conformidad con el Contrato de Fideicomiso. De manera consistente con esta estructura, el Administrador ha concluido que el Fideicomiso cumple con la definición de “Entidad de inversión” conforme a la NIIF 10 y, en consecuencia, mide sus participaciones en los Fondos

de Inversión a valor razonable en lugar de consolidarlas. Dichas participaciones se tratan como inversiones en entidades estructuradas no consolidadas, sobre la base de que los derechos de voto en los Fondos de Inversión se refieren únicamente a asuntos administrativos y de que las actividades relevantes de cada Fondo de Inversión se rigen por acuerdos contractuales y están restringidas por su propia documentación de oferta. Por lo tanto, el Fideicomiso no ejerce control operativo sobre los activos en los que en última instancia invierte, independientemente del nivel de su interés económico en ciertos Fondos de Inversión.

Cadena de valor

La cadena de valor del Fideicomiso es de naturaleza financiera y de inversión. Inicialmente (*upstream*), comienza con la obtención de capital mediante la emisión de Certificados y las llamadas de capital subsecuentes, y se apoya en el Administrador, el Fiduciario, el Representante Común de los Tenedores, Indeval, la BMV y la CNBV, así como en proveedores de servicios externos, incluyendo el valuador independiente, el auditor externo y los asesores legales, fiscales y de cumplimiento.

Las actividades principales comprenden la asignación de capital a los vehículos de inversión, el monitoreo del portafolio, la valuación, la evaluación del desempeño financiero y del riesgo, la custodia y salvaguarda del patrimonio del Fideicomiso, la supervisión de gobernanza a través del Comité Técnico, el cumplimiento regulatorio y el reporte financiero a los inversionistas. Hacia adelante en la cadena (*downstream*), la exposición fluye del Fideicomiso a los Fondos de Inversión y, a través de ellos, a las Inversiones Subyacentes; los recursos (distribuciones, intereses subsecuentes y recursos obtenidos por desinversiones) regresan por la misma cadena y se distribuyen a los Tenedores. La toma de decisiones de inversión, la gestión de activos y la ejecución operativa son realizadas por APS, parte de BlackRock Alternative Investors, actuando a través del Administrador y de los equipos de administración de los vehículos de inversión, y no por el Fideicomiso mismo.

En consecuencia, la exposición del Fideicomiso a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima es indirecta: dichos riesgos surgen dentro de las Inversiones Subyacentes. Se reflejan en su valuación, desempeño y perfil de riesgo, y llegan al Fideicomiso, a través de los Fondos de Inversión, mediante su efecto en el Valor Neto de los Activos ("NAV", por sus siglas en inglés). El Fideicomiso, como entidad que reporta, no administra por sí mismo los riesgos relacionados con el clima a nivel de las Inversiones Subyacentes; estos se consideran y gestionan dentro de la plataforma de inversión de BlackRock en su carácter de Administrador y se reflejan en los supuestos y datos de entrada utilizados en la medición a valor razonable de las inversiones de Nivel 3 del Fideicomiso, como se revela en los estados financieros.

Composición del Patrimonio del Fideicomiso

El Patrimonio del Fideicomiso se integra por lo siguiente:

- La Aportación Inicial;
- El Monto de la Emisión Inicial para cada Serie de Certificados, cualesquier montos que resulten de las Emisiones Adicionales de cada Serie de Certificados derivado de las Llamadas de capital y todas y cada una de las cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso (incluyendo cualquier monto resultante de las Emisiones Adicionales de cada Serie de Certificados resultantes las Llamadas de Capital, realizadas después de cualquier reapertura o aumento del Monto Máximo de Emisión o del Monto Máximo de la Serie respectivo);
- Cualesquier derechos fideicomisarios, acciones, participaciones sociales (*limited partner interests*), o cualquier otra participación de capital o derecho en relación con, o derivado de cualquier Inversión realizada por el Fiduciario, directa o indirectamente, a través de cualquier vehículo de inversión, conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, así como los frutos y rendimientos derivados de los mismos;
- Todos y cada uno de los derechos de crédito derivados de, o relacionados con, cualquier crédito o financiamiento otorgado por el Fiduciario, incluyendo cualesquiera derechos de crédito derivados de préstamos otorgados por el Fiduciario en favor de cualquier Vehículo de Inversión conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, así como todos y cada uno de los documentos de crédito derivados de, o relacionados con, dichos derechos de crédito (incluyendo, sin limitación, cualesquier pagaré, instrumentos de garantía, intereses y comisiones relacionados con los mismos);
- Cualesquiera recursos y demás activos, bienes o derechos que reciba el Fiduciario como consecuencia de las Inversiones, o derivado de una desinversión de las mismas;
- Las Inversiones Permitidas, y cualquier cantidad que derive de las mismas;
- Los Compromisos restantes de los Tenedores; en su caso, los contratos de cobertura celebrados por el Fiduciario de conformidad con la Cláusula 13.2 del Contrato de Fideicomiso;
- Todos y cada uno de los demás activos y derechos cedidos al, y/o adquiridos por el Fiduciario, así como las obligaciones que asuma para los Fines del Fideicomiso de conformidad con, o según lo previsto en, el Contrato de Fideicomiso; y

- Todos y cada uno de los montos en efectivo y cualesquiera frutos, productos y/o rendimientos derivados de o relacionados con los bienes descritos en los incisos anteriores, incluyendo los derechos derivados de, o relacionados con, la inversión u operación del Fideicomiso, incluyendo, sin limitación, el cobro de indemnizaciones, multas y penalidades por incumplimiento de contratos y otros derechos similares.

Composición del Portafolio y Metodología de Transparencia (Look-through)

El Fideicomiso es un vehículo de mercados privados “Fondo de fondos” y, a diferencia de un vehículo de inversión directa, no mantiene ni revela activos o emisoras en lo individual. En lugar de presentar un detalle activo por activo, el Administrador presenta el portafolio mediante una clasificación de transparencia (*look-through*) por sector y geografía, que constituye el nivel al cual la información razonable y sustentable se encuentra disponible de forma confiable y consistente.

La exposición del Fideicomiso surge de manera indirecta a través de los Fondos de Inversión y, a su vez, de las Inversiones Subyacentes que estos mantienen. La información *look-through* al Fin del Periodo de Reporte se encuentra disponible principalmente a nivel de los sectores y las geografías en las que operan dichas emisoras subyacentes, más que como un conjunto de datos completo y comparable para cada Inversión Subyacente en lo individual.

El Administrador clasifica el Portafolio sobre una base de valor razonable (% del valor razonable de las inversiones, excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) conforme a dos dimensiones complementarias: por sector, aplicando el Sistema de Clasificación de Industrias Sostenibles (SICS) del SASB; y por geografía, a nivel regional. Lo anterior es consistente con el requerimiento de utilizar información razonable y sustentable disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado (NIIF S2, párrafos 11, 18 y B35–B36) y con los niveles de agregación (NIIF S1, párrafos B29–B31).

Bases de preparación del análisis por sector

Los porcentajes que se presentan a continuación se expresan como proporción del valor razonable de las inversiones del Fideicomiso al Fin del Periodo de Reporte, excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo. La clasificación se preparó sobre una base *look-through* a primer nivel. Con base en la información proporcionada por el Equipo de Inversión, el Administrador analizó cada Fondo de Inversión hasta las Inversiones Subyacentes que mantiene a primer nivel y clasificó cada una de dichas inversiones según su sector SASB predominante y su región principal de operaciones. Esta base refleja la información razonable y sustentable disponible para el Fideicomiso, como vehículo “Fondo de fondos”, sin costo o esfuerzo desproporcionado al Fin del Periodo de Reporte.

Este análisis está sujeto a dos limitaciones:

(a) Clasificación por segmento predominante. Cada Inversión Subyacente a primer nivel se clasifica según su sector SASB predominante, lo cual podría no reflejar plenamente la sensibilidad climática de las actividades ajenas a dicho segmento predominante.

(b) Vehículos de inversión con estructuras en múltiples niveles. Cuando una Inversión Subyacente de primer nivel es, a su vez, un fondo o un “Fondo de fondos”, se clasifica según el sector principal reportado por dicho vehículo; el Fideicomiso no aplica *look-through* sobre dichos vehículos hasta el último nivel de las inversiones subyacentes mantenidas en los mismos, y la clasificación a nivel de emisora en ese último nivel generalmente no está disponible para el Fideicomiso sin costo o esfuerzo desproporcionado. Una parte significativa de la asignación a Servicios Financieros representa exposición de este tipo: fondos y vehículos de administración de activos cuyas emisiones operativas propias no son materiales, cuya sensibilidad climática se hereda de sus inversiones subyacentes y se transmite a través del crédito, la suscripción y las actividades de inversión, y no de una exposición operativa directa.

Los sectores que se presentan a continuación en forma tabular son aquellos que representan más del 2.5% del valor razonable de las inversiones, un umbral de revelación aplicado por el Administrador para efectos de este Reporte. Los sectores por debajo de dicho umbral —Transformación de Recursos (2.07%) y Alimentos y Bebidas (1.05%), que en conjunto representan el 3.12% del valor razonable— se revelan en la tabla de composición, pero no se analizan de forma individual.

Composición por sector (SASB SICS, % del valor razonable excl. efectivo)

Sector (SASB SICS)	% del valor razonable
Servicios Financieros	48.11%
Bienes de Consumo	22.43%
Tecnología y Comunicaciones	6.74%
Salud	6.23%

Sector (SASB SICs)	% del valor razonable
Infraestructura	5.41%
Transporte	4.78%
Servicios	3.18%
Transformación de Recursos	2.07%
Alimentos y Bebidas	1.05%

La mayor concentración se ubica en emisoras financieras y en vehículos de inversión (fondos) clasificados dentro del sector de Servicios Financieros; por lo tanto, una parte significativa de la sensibilidad del portafolio a factores climáticos se transmite a través de las actividades de financiamiento, suscripción e inversión de dichas emisoras, así como a través de las posiciones subyacentes de dichos vehículos, en función de la intensidad de carbono y la exposición a riesgos físicos de sus contrapartes e inversiones, y no de sus propias emisiones operativas, las cuales no son materiales. En consecuencia, el riesgo climático correspondiente a la asignación al sector Financiero constituye predominantemente una exposición de segundo orden, y su transmisión al NAV depende de la composición de las propias carteras de las emisoras y vehículos, la cual no es visible para el Fideicomiso.

Bases de preparación y conexión con los estados financieros

Los porcentajes geográficos que se presentan a continuación se expresan sobre la misma base de valor razonable que el análisis sectorial. Utilizando la información proporcionada por el Equipo de Inversión, el Administrador aplicó transparencia (*look-through*) a cada Fondo de Inversión hasta las Inversiones Subyacentes de primer nivel que mantiene, y clasificó cada una de dichas inversiones conforme a su región principal de operaciones, consolidando los resultados a nivel regional. Cuando una Inversión Subyacente de primer nivel es a su vez un fondo, o fondo de fondos, se clasifica conforme a la región principal reportada por dicho vehículo; el Fideicomiso no aplica *look-through* sobre dichos vehículos hasta el último nivel de inversiones subyacentes mantenidas en los mismos, y la clasificación geográfica a ese último nivel generalmente no se encuentra disponible para el Fideicomiso sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Esta presentación difiere de la concentración por ubicación geográfica revelada en los estados financieros del Fideicomiso. La Nota 3.2.3 a los estados financieros presenta las inversiones del Fideicomiso con base en el lugar de negocios de cada Fondo de Inversión: Canadá, México y Luxemburgo. En cambio, la tabla siguiente clasifica las Inversiones Subyacentes de primer nivel mantenidas a través de dichos fondos de acuerdo con su principal región de operaciones y, por lo tanto, no corresponde al domicilio de los Fondos de Inversión. Por ejemplo, la exposición mantenida a través del Fondo de Inversión domiciliado en Luxemburgo se distribuye entre diversas regiones de operación, mientras que la asignación a México que se presenta a continuación comprende Inversiones Subyacentes ubicadas en México mantenidas a través de más de un Fondo de Inversión. Ninguna de las presentaciones es inconsistente con la otra; cada una responde a un criterio de análisis distinto. A continuación, se analizan todas las regiones representadas en el portafolio.

Composición por geografía (% del valor razonable excluyendo efectivo)

Geografía	% del valor razonable
Norteamérica*	58.78%
México	26.82%
Europa	8.46%
Global	3.10%
Asia-Pacífico	2.84%

* Norteamérica se presenta excluyendo a México, el cual se muestra por separado. La geografía se asigna conforme al mandato principal de cada Inversión Subyacente o, cuando se reporta, conforme a la ubicación principal de operaciones de las emisoras subyacentes, agregada a nivel regional.

La exposición se concentra en Servicios Financieros (48.11%) y Bienes de Consumo (22.43%), que en conjunto representan aproximadamente el 70% del valor razonable; el 30% restante se distribuye entre siete sectores, ninguno de los cuales supera el 7%. Por geografía, Norteamérica (58.78%) y México (26.82%) representan en conjunto aproximadamente el 86% del valor razonable, y Europa (8.46%), una asignación global diversificada (3.10%) y Asia-Pacífico (2.84%) conforman el resto. La composición de estas cifras constituye la base del análisis de concentración sectorial y geográfica de los riesgos relacionados con el clima presentado en la Sección Estrategia.

Gobernanza Climática

Estructura de Gobernanza y Órganos Responsables

La gobernanza del Fideicomiso se estructura en torno a un conjunto de órganos de gobierno corporativo e instancias responsables de la ejecución cuyas funciones, responsabilidades y facultades de toma de decisiones están definidas en el Contrato de Fideicomiso, el Contrato de Administración y los Documentos de la Emisión. La Asamblea de Tenedores es el órgano máximo de gobierno del Fideicomiso; el Comité Técnico es un órgano de supervisión que vigila al Administrador en representación de los Tenedores; el Administrador es responsable de la estrategia y las operaciones bajo mandato; el Fiduciario ostenta la titularidad legal del patrimonio del Fideicomiso; y el Representante Común salvaguarda los intereses de los Tenedores.

La siguiente tabla resume el rol de cada órgano, sus responsabilidades clave y la naturaleza de la supervisión que ejerce.

Órgano	Función	Responsabilidades clave	Naturaleza de la supervisión
Asamblea de Tenedores	Órgano máximo de gobierno	Aprueba modificaciones al Contrato de Fideicomiso y a los Documentos de la Emisión; aprueba inversiones, desinversiones y conflictos de interés materiales; aprueba la extensión o terminación anticipada del Fideicomiso; nombra o remueve al Representante Común.	Soberana - máxima autoridad de toma de decisiones, en representación de todos los Tenedores.
Comité Técnico	Órgano de supervisión del Fideicomiso	Supervisa el cumplimiento del Contrato de Fideicomiso y de los Documentos de la Emisión; revisa los reportes trimestrales presentados por el Administrador; monitorea el desempeño y cumplimiento del Administrador; puede proponer modificaciones a la Asamblea de Tenedores y solicitar la convocatoria de Asambleas de Tenedores.	Órgano de gobierno, que actúa en interés de los Tenedores.
Administrador	Órgano de gestión de la estrategia y operaciones	Identifica, evalúa, estructura y ejecuta inversiones y desinversiones; A nivel Fideicomiso gestiona la estrategia y el desempeño del portafolio; instruye al Fiduciario; prepara y entrega reportes financieros y operativos; asegura el cumplimiento legal y regulatorio.	Ejecutiva - responsable de la gestión diaria y de las decisiones de inversión conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración
Equipo de Inversión	Decisiones de portafolio a nivel del Fondo de Inversión	Toma decisiones de compromisos, coinversiones, monitoreo y desinversiones a nivel del Fondo de Inversión bajo la supervisión de los GPs correspondientes; incorpora consideraciones de sostenibilidad y de ESG dentro del proceso de inversión; apoya al Administrador con información relevante para el reporte a nivel del Fideicomiso.	Ejecutiva (nivel del Fondo de Inversión)
Fiduciario	Propietario legal del patrimonio del Fideicomiso	Ostenta la titularidad legal del patrimonio del Fideicomiso; ejecuta las instrucciones del Administrador y de los órganos de gobierno; salvaguarda los activos y cuentas del Fideicomiso; ejecuta inversiones, desinversiones y distribuciones.	Fiduciaria – actúa de conformidad al Contrato de Fideicomiso y a la legislación aplicable
Representante Común	Representante de los Tenedores	Salvaguarda los derechos e intereses de los Tenedores; monitorea el cumplimiento de los Documentos de la Emisión, puede solicitar información al Fiduciario y al Administrador, convoca a Asamblea de Tenedores cuando se requiere; actúa como intermediario institucional entre los Tenedores y los órganos de gobierno del Fideicomiso.	Representación de los inversionistas

Interacción con los Fondos de Inversión y los GPs. El gobierno del Fideicomiso opera a través de tres niveles funcionales. A nivel del Fondo de Inversión, el Equipo de Inversión toma las decisiones de composición del portafolio bajo la supervisión de los GPs correspondientes; no interactúa directamente con el Fideicomiso, el Comité Técnico o el Fiduciario, y sus decisiones se reflejan en el Fideicomiso a través del desempeño y las valuaciones de los Fondos de Inversión. A nivel del Fideicomiso, el Administrador actúa como único punto de contacto entre los Fondos de Inversión y los órganos de gobierno; el Comité Técnico ejerce supervisión sobre el Administrador, no sobre los GPs o sobre el Equipo

de Inversión. Por lo tanto, la información relevante para los Tenedores, incluyendo, cuando resulte aplicable, la información relacionada con el clima obtenida a nivel de los Fondos de Inversión fluye de manera ordenada desde los Fondos de Inversión hacia el Administrador, y del Administrador hacia el Comité Técnico y, en última instancia, hacia los Tenedores. Esta transferencia indirecta es el principal canal mediante el cual los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que afectan a las Inversiones Subyacentes pueden llegar al gobierno del Fideicomiso.

Mandato del Comité Técnico. El mandato del Comité Técnico se extiende a la vigilancia general del Administrador: sus funciones incluyen supervisar el cumplimiento con los Documentos de Emisión, revisar el desempeño del Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, revisar el reporte trimestral proporcionado por el Administrador y solicitar al Administrador la información y documentación que considere necesaria para desempeñar sus funciones. Dichas obligaciones del Administrador incluyen la supervisión de la administración cotidiana del programa de inversión, delegada al Equipo de Inversión, quien gestiona los riesgos y oportunidades de inversión que afectan a los Fondos de Inversión como parte de su proceso integral de gestión de riesgos. En consecuencia, cualesquiera consideraciones relacionadas con el clima integradas en dichas actividades delegadas quedan comprendidas dentro de la supervisión general del Administrador por parte del Comité Técnico; sin embargo, no estuvieron sujetas a procesos de identificación, evaluación, monitoreo, reporte o escalamiento específicos para asuntos relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa.

Procesos, Controles y Procedimientos de Gobernanza

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no contó con un marco de gobernanza independiente y específico para el clima, ni con procesos, controles o procedimientos diseñados específicamente para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Los asuntos relacionados con el clima no se incorporaron como una categoría separada dentro del marco de gobernanza del Fideicomiso, ni estuvieron sujetos a protocolos específicos de reporte, monitoreo o escalamiento a nivel del Fideicomiso, y ningún órgano de gobierno corporativo, comité o persona tuvo un mandato específico para su supervisión.

El Administrador, actuando bajo mandato conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, es responsable de administrar el Fideicomiso y ha delegado la gestión cotidiana del programa de inversión, incluyendo la identificación, evaluación, monitoreo y administración de los riesgos que afectan a las inversiones del Fideicomiso, al Equipo de Inversión. Cuando resultó relevante, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se consideraron dentro de estos procesos integrales de administración de riesgos financieros, operativos, regulatorios, ambientales y de inversión (debida diligencia de inversión, monitoreo continuo del portafolio, revisión del desempeño operativo y de las coberturas de seguros, valuación y planeación de desinversiones), en lugar de mediante un proceso independiente relacionado con el clima a nivel del Fideicomiso. La supervisión general del Administrador por parte del Comité Técnico se extendió a estas actividades, aunque los asuntos relacionados con el clima no fueron objeto de procesos de identificación, evaluación, monitoreo o escalamiento específicos para el clima durante el Periodo sobre el que se Informa.

Marco de administración de riesgos a nivel de las inversiones. El Administrador y el Equipo de Inversión operan dentro del marco de administración de riesgos empresariales de tres líneas de defensa de BlackRock, el cual proporciona supervisión indirecta de las consideraciones relacionadas con el clima a nivel de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes. Bajo la primera línea de defensa, el Equipo de Inversión y el Administrador son los principales responsables de los riesgos de inversión. Bajo la segunda línea, el Grupo de Riesgos y Análisis Cuantitativo de BlackRock (“RQA” por sus siglas en inglés), junto con el área Legal y de Cumplimiento (“L&C” por sus siglas en inglés), evalúa los riesgos de inversión, incluidos los riesgos de sostenibilidad y del clima financieramente materiales, como parte de la gestión cotidiana de riesgos de inversión, y mantiene equipos dedicados al riesgo de sostenibilidad. Como tercera línea de defensa, la función de auditoría interna de BlackRock proporciona aseguramiento independiente respecto de la idoneidad y eficacia del ambiente de control interno.

Responsabilidades, Capacidades y Flujos de Información

Durante el Periodo sobre el que se Informa, las responsabilidades relacionadas con el clima no fueron expresamente definidas o asignadas como mandatos independientes en los términos de referencia, las descripciones de roles o los documentos de gobierno del Fideicomiso, y el Fideicomiso no operó un proceso formal para evaluar las capacidades y competencias relacionadas con el clima a nivel del Comité Técnico o del Administrador. De manera consistente con la naturaleza del Fideicomiso como vehículo de inversión no operativo, el Administrador se apoya en las capacidades, competencias y recursos de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock y del Equipo de Inversión, incluidas sus funciones de inversión, riesgos, cumplimiento y ESG; en la medida en que las competencias relacionadas con el clima resulten relevantes, éstas residen en dichas funciones en lugar de ser evaluadas mediante un proceso de competencias independiente a nivel del Fideicomiso. No obstante, ciertos asuntos relacionados con el clima pueden haber sido capturados dentro de las funciones de inversión (análisis de inversión, monitoreo del portafolio, gestión de riesgos,

cumplimiento ambiental, valuación y planeación de desinversiones) llevadas a cabo por el Equipo de Inversión y supervisadas por el Administrador.

Los Fondos de Inversión a través de los cuales el Fideicomiso obtiene su exposición están sujetos a los procesos de integración ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) del Equipo de Inversión, dentro de los cuales las consideraciones relacionadas con el clima se encuentran incorporadas en la medida en que se relacionan con factores ambientales; APS no mantiene procesos separados dedicados exclusivamente al riesgo relacionado con el clima, y su enfoque se establece en su Declaración de Integración ESG, la cual se actualiza de forma periódica. Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados explícitamente en reportes estructurados y recurrentes al Comité Técnico durante el Periodo sobre el que se Informa; el Fideicomiso identificó y evaluó los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que afectan a su portafolio en el primer semestre de 2026 en relación con la preparación de este Reporte. La identificación y evaluación se llevaron a cabo aplicando un enfoque descendente (*top-down*) basado en la exposición sectorial y geográfica en lugar de evaluaciones a nivel de activo de cada una de las Inversiones Subyacentes, de manera consistente con la información razonable y sustentable disponible para el Fideicomiso sin costo o esfuerzo desproporcionado al Fin del Periodo de Reporte.

Cómo se informa al Comité Técnico. Conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, el Administrador proporciona un reporte trimestral al Comité Técnico, el cual tiene derecho a solicitar cualquier información y documentación adicional que considere necesaria dentro de los plazos y en la forma que determine; éste es el principal canal mediante el cual el Comité Técnico es informado de los asuntos que afectan al Fideicomiso y a sus inversiones. Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados explícitamente en dicho reporte, ni fueron objeto de reporte, monitoreo o escalamiento dedicados, y no se presentaron al Comité Técnico actualizaciones formales o estructuradas relacionadas con el clima durante dicho periodo.

Supervisión de la Estrategia, las Metas y la Remuneración

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados formalmente como una consideración independiente en la supervisión que ejerce el Comité Técnico respecto de la estrategia del Fideicomiso, de las transacciones significativas o de los procesos de gestión de riesgos a nivel del Fideicomiso. No obstante, los asuntos relacionados con el clima pudieron haber sido considerados cuando surgieron dentro de consideraciones generales de inversión, valuación, riesgos, regulatorias o de operaciones que afectan las inversiones del Fideicomiso. Los asuntos identificados por el Administrador pueden escalar al Comité Técnico cuando resulten relevantes para la supervisión estratégica, las transacciones materiales, el desempeño de las inversiones y la valuación; en consecuencia, el Comité Técnico puede tomar en cuenta de manera indirecta los asuntos relacionados con el clima al revisar el desempeño del portafolio, las actualizaciones de riesgos u otros asuntos materiales presentados por el Administrador; durante el Periodo sobre el que se Informa no se sometieron formalmente al Comité Técnico compensaciones (*trade-offs*), escenarios o decisiones específicos relacionados con el clima para su evaluación.

El Fideicomiso no había establecido objetivo alguno relacionado con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa, y no existían procesos para monitorear el avance respecto de dichas metas. Las métricas de desempeño relacionadas con el clima no se incluyen en las políticas de remuneración: los miembros del Comité Técnico no reciben remuneración vinculada al desempeño en materia de sostenibilidad o del clima.

El Rol de la Gerencia en la Gobernanza Climática

La responsabilidad de la gestión diaria de las inversiones recae en el Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración. Los asuntos relacionados con el clima no están actualmente delegados a una función o comité independiente y específico en materia climática; en cambio, cuando resultan relevantes, se consideran dentro de las funciones existentes del Administrador en materia de gestión de inversiones, monitoreo del portafolio y supervisión de riesgos.

En el ejercicio de estas funciones, el Administrador actúa como enlace entre el Fideicomiso y el Equipo de Inversión, y se apoya en los recursos, las políticas ESG y los marcos de gestión de riesgos existentes de BlackRock, incluidas sus funciones globales de inversión, riesgos y cumplimiento. Dentro de estos procesos generales de inversión y administración de riesgos, el Equipo de Inversión considera los asuntos ambientales, que pueden incluir asuntos relacionados con el clima, durante el proceso de debida diligencia y a lo largo del ciclo de vida de la inversión, pero no lo hace bajo una estructura de reporte dedicada específicamente al clima.

No existe un comité de nivel gerencial ni un puesto directivo dedicado a nivel del Fideicomiso. El Fideicomiso no tiene empleados ni una estructura de administración interna. Conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, la administración del Fideicomiso se encomienda al Administrador, quien a su vez ha delegado la gestión diaria del programa de inversión al Equipo de Inversión. Por lo tanto, la responsabilidad respecto de los riesgos

y oportunidades que afectan las inversiones del Fideicomiso, incluyendo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en la medida en que estén integrados en los procesos del Equipo de Inversión, recae en el Equipo de Inversión, y no en un puesto directivo específico o en un comité a nivel gerencial del Fideicomiso. Dentro de la estructura del Equipo de Inversión, las decisiones de inversión están sujetas a sus procesos de gobernanza de inversiones, incluyendo la revisión y aprobación por parte de sus comités de inversión, y los asuntos relacionados con el clima están integrados en su función de gestión de inversiones y de supervisión de riesgos, en lugar de asignarse a un comité climático independiente.

El Administrador no utiliza controles y procedimientos dedicados a los riesgos relacionados con el clima. El Administrador conserva la responsabilidad del desempeño de las inversiones, del monitoreo y supervisión del riesgo del producto, y del monitoreo y supervisión del riesgo del Fideicomiso, y se apoya en el equipo de RQA de BlackRock para la gestión diaria de riesgos, según se revela en los estados financieros. Su supervisión se ejerce a través de su revisión de los reportes de desempeño y riesgos proporcionados por el Equipo de Inversión y a través de su reporte de los asuntos relevantes al Comité Técnico; las metodologías, modelos y procedimientos internos de riesgo aplicados por el Equipo de Inversión se determinan y operan dentro de su propio marco de gobernanza de inversiones. No obstante, durante el Periodo sobre el que se Informa, ninguno de estos controles y procedimientos fue diseñado u operado para identificar, evaluar, priorizar o monitorear los riesgos y oportunidades relacionados con el clima como una categoría distinta, y los asuntos relacionados con el clima no fueron objeto de reportes dedicados al Comité Técnico en este sentido. Lo anterior es consistente con la naturaleza del Fideicomiso como vehículo de inversión no operativo cuya exposición a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima es indirecta, al originarse dentro de las Inversiones Subyacentes mantenidas en los Fondos de Inversión y llegando al Fideicomiso a través de su efecto en el NAV.

Estrategia

Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima Identificados

Esta sección presenta los riesgos y oportunidades relacionados con el clima respecto de los cuales el Administrador, con el apoyo del Equipo de Inversión y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, ha determinado que podría esperarse razonablemente que afecten las perspectivas del Fideicomiso. Dichos riesgos y oportunidades se presentan sobre una base sectorial, con referencia a los sectores representados en el portafolio del Fideicomiso; véase la tabla de composición en la Sección *Composición del Portafolio y Metodología de Transparencia (Look-through)*. Al tratarse de un vehículo de mercados privados “Fondo de fondos”, la exposición del Fideicomiso surge de manera indirecta a través de los Fondos de Inversión y, a su vez, de las Inversiones Subyacentes mantenidas en los mismos. Los análisis por sector y geografía se preparan sobre una base de transparencia (*look-through*) de primer nivel respecto de dichas Inversiones Subyacentes; su fuente, cobertura y limitaciones se describen en la Sección *Composición del Portafolio y Metodología de Transparencia (Look-through)*, bajo el apartado *Bases de preparación del análisis por sector*. Por lo tanto, el Administrador ha determinado que una perspectiva sectorial basada en el SICs proporciona el nivel de agregación más útil y confiable para la toma de decisiones. Esta evaluación de la sensibilidad climática por sector se realizó durante el primer semestre de 2026 con fines de revelación; no constituye un proceso independiente de inversión, construcción de portafolio o gestión de riesgos operado a nivel del Fideicomiso, ni modifica los compromisos de inversión o sus mecanismos de gobernanza.

Si bien el Fideicomiso no ejerce control operativo sobre las Inversiones Subyacentes, el Equipo de Inversión y los GPs operan conforme a sus propias políticas de sostenibilidad y ESG documentadas y aplicadas a la selección, debida diligencia, monitoreo y desinversión de las inversiones. La aplicación de dichas políticas queda fuera del perímetro de gobernanza del Fideicomiso; no obstante, su existencia es considerada por el Administrador como un factor contextual al evaluar la transferencia indirecta de los riesgos relacionados con el clima al NAV.

Perfil de riesgo sectorial. La exposición se concentra en Servicios Financieros (48.11%) y Bienes de Consumo (22.43%), que en conjunto representan aproximadamente el 70% del valor razonable. Debido a que la mayor concentración se ubica en Servicios Financieros y en vehículos de fondos de administración de activos, gran parte de la sensibilidad climática del portafolio se transmite a través de las carteras de crédito, colocación e inversión de las emisoras financieras y a través de las posiciones subyacentes de los vehículos de fondos, más que mediante emisiones operativas directas; la exposición a Bienes de Consumo añade sensibilidad por los cambios en las preferencias de los consumidores y por la intensidad energética e hídrica de la manufactura y las cadenas de suministro. Para cada sector que representa una exposición significativa (superior al 2.5% del valor razonable), a continuación, se resumen los principales riesgos de transición y físicos, así como el horizonte en el que cada uno resulta más relevante.

Servicios Financieros (48.11%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	La revaluación de precios y el deterioro de la calidad crediticia de los acreditados intensivos en carbono, reflejados dentro de la cartera de préstamos y en el valor en libros de las emisoras, podrían afectar negativamente las utilidades y la suficiencia de capital.	Largo plazo
Transición	La evolución de los requerimientos prudenciales y de revelación (pruebas de estrés climático, revelación de emisiones financiadas) podría incrementar los costos de cumplimiento e influir en la asignación de capital.	Mediano plazo
Transición	Una parte de esta exposición corresponde a vehículos de fondos de administración de activos (actividades de gestión y custodia de activos), cuya exposición directa propia es mínima; su sensibilidad climática se hereda de sus tenencias subyacentes.	Mediano plazo
Física	La concentración geográfica de garantías hipotecarias, activos asegurados e instalaciones operativas en regiones propensas a riesgos naturales podría traducirse en mayores índices de siniestralidad y pérdidas crediticias.	Mediano plazo

Bienes de Consumo (22.43%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	El cambio en las preferencias de los consumidores hacia productos de menor huella de carbono podría modificar la mezcla de ingresos y requerir inversiones de reposicionamiento o reformulación.	Mediano plazo

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	Regulaciones más estrictas en materia de energía, GEI y el aumento de los precios del carbono en la manufactura y las cadenas de suministro podrían reducir los márgenes y elevar los precios de los insumos.	Mediano plazo
Física	Los eventos climáticos agudos que interrumpan las cadenas de suministro primarias y las redes físicas de distribución podrían afectar la disponibilidad y el costo.	Mediano plazo
Física	El estrés hídrico crónico y la inestabilidad en el suministro de energía en las regiones de abastecimiento y manufactura podrían incrementar los costos operativos.	Largo plazo

Tecnología y Comunicaciones (6.74%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	El aumento de los precios de la electricidad y los requerimientos de descarbonización de la red eléctrica podrían presionar los márgenes de las emisoras con alto consumo de energía, en particular los activos de centros de datos, en los que la energía es un costo operativo principal.	Mediano plazo
Transición	Regulaciones más estrictas sobre la intensidad de carbono de la infraestructura digital, podrían requerir la aceleración de la adquisición de energía renovable y mayores inversiones en eficiencia energética.	Largo plazo
Física	La escasez de agua en las regiones que albergan centros de datos con uso intensivo de enfriamiento podría afectar la continuidad e incrementar el gasto de capital ("CAPEX" por sus siglas en inglés).	Largo plazo
Física	Los eventos agudos que afecten cadenas de suministro concentradas de semiconductores y hardware podrían amplificar la volatilidad operativa y de los ingresos.	Mediano plazo

Salud (6.23%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	Regulación ambiental más estricta sobre las emisiones, los efluentes y los compuestos persistentes de la manufactura farmacéutica, podría incrementar los gastos de cumplimiento y el costo de capital.	Mediano plazo
Transición	La evolución de las expectativas de revelación de Alcance 3, incluyendo las emisiones de las cadenas de suministro en jurisdicciones con mayores emisiones, podría afectar la valuación de las emisoras y el CAPEX.	Largo plazo
Física	El estrés hídrico y la escasez crónica en regiones de manufactura con uso intensivo de agua podrían interrumpir la producción dentro de las cadenas de suministro de las emisoras.	Largo plazo
Física	Los eventos climáticos agudos que afecten la logística y el almacenamiento en frío podrían comprometer la integridad y la continuidad de los productos.	Mediano plazo

Infraestructura (5.41%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	El endurecimiento de las políticas de descarbonización, fijación de precios al carbono y las normas de emisiones podrían deteriorar el valor de los activos intensivos en carbono de generación de energía, energía e infraestructura de transporte, así como acelerar la obsolescencia (<i>stranding</i>) de activos de larga vida útil.	Largo plazo
Transición	La evolución de los requisitos de permisos, conexión a la red y revelación de información, junto con el incremento en la demanda de infraestructura renovable y de bajas emisiones de carbono, podría aumentar el CAPEX y costo de cumplimiento, al tiempo que redefiniría el conjunto de oportunidades de inversión.	Mediano plazo
Física	Los eventos climáticos agudos (inundaciones, tormentas, incendios forestales) podrían dañar activos de larga vida y geográficamente fijos (infraestructura de generación, transmisión, transporte y agua), ocasionando interrupciones del servicio y mayores costos de reparación y de seguros.	Mediano plazo
Física	Los factores de estrés crónicos (aumento de temperaturas, escasez de agua, cambios en los patrones de precipitación) podrían reducir la producción y la disponibilidad (p. ej., generación térmica e hidroeléctrica, servicios de agua) e incrementar el CAPEX por mantenimiento y resiliencia.	Mediano plazo

Transporte (4.78%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	La regulación de emisiones vehiculares y de rendimiento de combustible, la transición hacia vehículos eléctricos y la fijación de precios al carbono en los combustibles, podrían modificar los patrones de demanda y generar riesgo de activos varados asociados a exposiciones relacionadas con motores de combustión interna.	Mediano plazo
Física	La interrupción de redes logísticas, puertos y rutas a causa de eventos climáticos agudos podría afectar las operaciones y los ingresos.	Mediano plazo

Servicios (3.18%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	Los requerimientos de eficiencia energética y las expectativas de revelación respecto de la intensidad de carbono para los operadores de hospitalidad y entretenimiento podrían requerir CAPEX para modernización de activos y mejoras operativas.	Mediano plazo
Física	Los activos de los sectores hotelero, turístico y entretenimiento ubicados en zonas costeras o expuestas a eventos meteorológicos extremos podrían experimentar volatilidad en sus ingresos como resultado de eventos climáticos agudos y factores de estrés climático crónicos que reduzcan el atractivo de los destinos.	Mediano plazo

Oportunidades relacionadas con el clima

En los sectores representados en el portafolio, las oportunidades relacionadas con el clima derivadas de la transición hacia una economía baja en carbono; por ejemplo, el aumento de la demanda de tecnologías, productos o servicios de bajas emisiones, mejoras en la eficiencia de recursos y energía, y el acceso a financiamiento vinculado a la transición por parte de las emisoras mantenidas por las Inversiones Subyacentes, podrían materializarse indirectamente para el Fideicomiso a través de su efecto en la valuación y el desempeño de los Fondos de Inversión. Al Fin del Periodo de Reporte, no se habían identificado oportunidades relacionadas con el clima que tuvieran un efecto material en las perspectivas del Fideicomiso, de manera consistente con la conclusión de materialidad de la Sección *Evaluación de Materialidad*.

Concentración Geográfica de los Riesgos relacionados con el clima

Como complemento de la perspectiva sectorial anterior, esta sección describe dónde se concentran los riesgos relacionados con el clima del Fideicomiso por área geográfica, la segunda dimensión de concentración requerida por el párrafo 13(b) de la NIIF S2. La composición geográfica del portafolio, la base de transparencia (*look-through*) de primer nivel sobre la que se prepara y su conciliación con la revelación de lugar de negocios en los estados financieros, se establecen en la Sección *Composición del Portafolio y Metodología de Transparencia (Look-through)*. La exposición se concentra en Norteamérica (58.78%) y México (26.82%), que en conjunto representan aproximadamente el 86% del valor razonable, mientras que Europa (8.46%), una asignación diversificada global (3.10%) y Asia-Pacífico (2.84%) representan el resto. Dada esta ponderación, el riesgo físico asociado a las exposiciones de Norteamérica y México constituye el canal geográfico de mayor relevancia para el portafolio, mientras que la intensidad de las políticas de transición es más elevada en la exposición, de menor peso relativo, a Europa.

Norteamérica (58.78%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Física	La exposición a riesgos agudos como huracanes en el Golfo de México y Atlántico, incendios forestales en el oeste, inundaciones en zonas internas y olas de calor, podría afectar el valor y la continuidad de las emisoras y los activos reales subyacentes.	Mediano plazo
Física	Los factores de estrés crónicos (calor, sequía, estrés hídrico en el suroeste) podrían afectar los costos operativos y la vida útil de los activos en el largo plazo.	Largo plazo
Transición	Un panorama de políticas fragmentado y en evolución, regímenes subnacionales de carbono y revelación, junto con cambios en la dirección federal, y la fijación de precios al carbono en Canadá, genera incertidumbre regulatoria y de revaluación de precios para las emisoras.	Mediano plazo

México (26.82%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Física	La exposición a huracanes en ambas costas, inundaciones, sequía y estrés hídrico, así como el calor, podría afectar a las emisoras y activos reales subyacentes.	Largo plazo
Física	La escasez crónica de agua en las regiones centro y norte podría afectar las operaciones dependientes del agua en el largo plazo.	Largo plazo
Transición	Los mecanismos emergentes de mercados de carbono, la evolución de la política energética y los requerimientos de revelación de sostenibilidad de la CNBV podrían afectar los costos y las obligaciones de revelación de las emisoras.	Mediano plazo

Europa (8.46%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	El entorno de políticas de transición más avanzado (EU ETS, CBAM, regímenes generales de revelación de sostenibilidad, "Fit for 55") podría incrementar los costos de cumplimiento y acelerar la revaluación de precios de las emisoras intensivas en carbono.	Mediano plazo
Física	Las olas de calor, las inundaciones y el estrés hídrico (en particular en el sur de Europa) podrían afectar las operaciones y el valor de los activos de las emisoras.	Largo plazo

Global (3.10%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Transición	La exposición diversificada en múltiples regiones conlleva un riesgo de transición combinado que refleja la trayectoria de las políticas de las jurisdicciones en las que operan las emisoras subyacentes.	Largo plazo
Física	La exposición física se encuentra diversificada entre distintas regiones; esta diversificación mitiga la concentración del riesgo asociado a un peligro climático o a una ubicación geográfica específicos.	Largo plazo

Asia-Pacífico (2.84%)

Tipo de riesgo	Descripción	Horizonte
Física	La elevada exposición física a tifones, inundaciones asociadas a los monzones, estrés hídrico y calor extremo podría afectar a las emisoras subyacentes y a sus cadenas de suministro.	Mediano plazo
Transición	Las diferencias regionales en las políticas climáticas, incluyendo la evolución de los esquemas de fijación de precios al carbono y de las rutas de transición energética, pueden dar lugar a una exposición desigual a riesgos de transición entre las emisoras.	Mediano plazo

Nota sobre la concentración geográfica. La exposición a riesgos físicos se concentra en Norteamérica y México, que en conjunto representan aproximadamente el 86% del valor razonable, ambas sujetas a riesgos agudos de ciclones tropicales, inundaciones y calor, así como a estrés hídrico crónico. Por lo tanto, el riesgo físico es el canal geográfico de mayor relevancia para el portafolio. La intensidad de las políticas de transición es mayor en la exposición a Europa, que representa una proporción menor del valor razonable. La asignación global está, por construcción, diversificada entre riesgos naturales y regímenes de políticas.

Limitaciones de la perspectiva geográfica. Las cifras reflejan la composición del portafolio al cierre del Periodo sobre el que se informa y variarán en función de las llamadas de capital, las distribuciones, los cambios en el NAV, así como de nuevos compromisos y realizaciones. El Equipo de Inversión no ejerce discrecionalidad sobre las decisiones de asignación geográfica tomadas por los GPs de los Fondos de Inversión, más allá de los lineamientos de inversión establecidos al momento del compromiso.

Estrategia y Toma de Decisiones

Con base en la evaluación cualitativa conforme a NIIF S2 realizada durante el primer semestre de 2026, no se espera actualmente que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima requieran cambios en el modelo de negocio, el mandato de inversión o la asignación de recursos del Fideicomiso. Dichos riesgos y oportunidades surgen principalmente a nivel de las Inversiones Subyacentes y de las emisoras mantenidas por ellas y alcanzan al Fideicomiso de manera indirecta a través de los Fondos de Inversión; el monitoreo, la evaluación de riesgos y la valuación de las

inversiones son realizados por el Equipo de Inversión. Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades identificados no derivaron en cambio alguno en la estrategia de inversión, el enfoque de asignación de recursos o la composición del portafolio del Fideicomiso.

El programa de inversión del Fideicomiso está estructurado en torno a compromisos fijos a los Fondos de Inversión, y no realiza nuevos compromisos de inversión para una Serie después de que termina el Periodo de Inversión de dicha Serie, por lo que el Administrador no anticipa que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima modifiquen su modelo de negocio, su cadena de valor o su estructura de inversión. En cambio, anticipa que cualesquier efectos de esa naturaleza serán financieros y no estructurales, expresados en el valor al que los Fondos de Inversión registran sus participaciones, y finalmente realizados al momento de la desinversión, y alcanzarán al Fideicomiso a través del valor razonable de sus participaciones en los Fondos de Inversión y no a través de la forma en que opera el Fideicomiso.

Mitigación y adaptación directas e indirectas. El Fideicomiso no implementa medidas de mitigación o adaptación directas o indirectas a nivel de las Inversiones Subyacentes, toda vez que no opera dichas inversiones. La responsabilidad de la administración operativa, incluidas cualesquiera medidas de mitigación o adaptación climática, recae en los GPs y en los responsables de la operación diaria de las Inversiones Subyacentes. A nivel del Fideicomiso, el Administrador supervisa el desempeño de las inversiones y el cumplimiento mediante la revisión de los reportes preparados por el Equipo de Inversión. Las actividades significativas de supervisión que inciden en la resiliencia de las Inversiones Subyacentes —incluidas la debida diligencia ambiental al momento de la adquisición, el monitoreo continuo del portafolio y la consideración de factores de resiliencia en la valuación y la planeación de la desinversión durante el periodo de tenencia— son realizadas por el Equipo de Inversión. Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no implementó iniciativas de mitigación o adaptación ni asignó capital dedicado a nivel del Fideicomiso.

Planes de transición, metas y recursos. Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no contó con un plan de transición relacionado con el clima a nivel del Fideicomiso, lo que refleja su naturaleza como vehículo de inversión no operativo; cuando resulte relevante, dichos planes se desarrollarían e implementarían a nivel de los GPs y no del Fideicomiso. El Fideicomiso no ha establecido metas relacionadas con el clima, incluidas metas de reducción de emisiones de GEI, debido a que no controla las decisiones operativas que típicamente determinarían las emisiones. Las actividades relevantes para la estrategia y la toma de decisiones del Fideicomiso —originación de inversiones, debida diligencia, monitoreo, valuación, gestión de riesgos e integración ESG— se llevan a cabo con los recursos del Equipo de Inversión y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, conforme al Contrato de Administración, y no se costean por separado como actividades específicas en materia climática. Dado que el Fideicomiso no reveló planes específicos relacionados con el clima en periodos de reporte anteriores, no hay avances que reportar.

Situación Financiera, Desempeño Financiero y Flujos de Efectivo

Los estados financieros completos del Fideicomiso se presentan en el Reporte Anual 2025. Esta sección describe cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden haber afectado, o cómo razonablemente podría esperarse que afecten, la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Fideicomiso en el corto, mediano y largo plazo, incluidas las posibles implicaciones para el valor razonable de las inversiones, las fuentes de ingresos y la generación de flujos de efectivo.

Efectos Financieros Actuales

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden afectar la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo del Fideicomiso de manera indirecta, a través de su impacto en las Inversiones Subyacentes y en las emisoras mantenidas por ellas; por ejemplo, mediante cambios en los costos operativos, las necesidades de CAPEX, el cumplimiento regulatorio, la continuidad del negocio, la valuación de activos o las condiciones de financiamiento. Estos efectos a nivel de inversión alcanzan al Fideicomiso principalmente a través de la medición a valor razonable de sus participaciones en los Fondos de Inversión (posición financiera y desempeño) y a través del momento y el monto de las distribuciones recibidas de dichos Fondos de Inversión, así como de las llamadas de capital fondeadas a los mismos (flujos de efectivo).

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no tuvieron efecto alguno identificable por separado sobre la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo del Fideicomiso. Las inversiones del Fideicomiso se miden a valor razonable, y cualesquier consideraciones relacionadas con el clima que afecten a las inversiones subyacentes estuvieron incorporadas dentro de los insumos generales de valuación, monitoreo del portafolio y evaluación de riesgos aplicados por el Equipo de Inversión, en lugar de ser identificadas o medidas como un importe diferenciado relacionado con el clima. El Fideicomiso mide sus participaciones en los Fondos de Inversión a valor razonable con cambios en resultados por referencia al NAV reportado por cada Fondo de Inversión; según se revela en las notas a los estados financieros, el Equipo de Inversión ha considerado el impacto del cambio climático en el valor de las inversiones y ha concluido que el riesgo está capturado dentro de los supuestos e

insumos utilizados en la medición de las inversiones del Fideicomiso. La evaluación conforme a NIIF S2 realizada durante el primer semestre de 2026 respaldó la identificación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima para efectos de revelación, pero no dio lugar a un efecto cuantificado por separado sobre los importes reportados en los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al Periodo sobre el que se Informa.

Efectos Financieros Anticipados

El Fideicomiso no ha identificado riesgos y oportunidades relacionados con el clima respecto de los cuales exista un riesgo significativo de un ajuste material a los importes en libros de los activos y pasivos reportados en sus estados financieros dentro del siguiente periodo anual sobre el que se informa. La exposición del Fideicomiso es indirecta, y surge a través de los Fondos de Inversión y, a su vez, de las Inversiones Subyacentes y de las emisoras mantenidas por ellas, y se refleja, cuando resulta aplicable, en el valor razonable de los Fondos de Inversión y, en consecuencia, en el NAV del Fideicomiso. Cualesquier consideraciones relacionadas con el clima que puedan influir en los resultados del portafolio están incorporadas dentro de los procesos de inversión operados por el Equipo de Inversión y los GPs, y no a nivel del Fideicomiso.

Con base en la información disponible al Fin del Periodo de Reporte, incluyendo la evaluación cualitativa realizada durante el primer semestre de 2026, no se espera que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima afecten de manera material la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo del Fideicomiso en el corto, mediano o largo plazo. Se espera que la situación financiera del Fideicomiso continúe determinándose por el desempeño de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes mantenidas en los mismos, sin cambios materiales atribuibles a riesgos relacionados con el clima identificados al Fin del Periodo de Reporte; su desempeño y flujos de efectivo se derivan de la valuación y el desempeño de los Fondos de Inversión y de las distribuciones recibidas de ellos, y cualesquier efectos relacionados con el clima serían indirectos, incorporados dentro de los movimientos del valor razonable de dichas inversiones y dependientes de su evolución, y no de actividades realizadas a nivel Fideicomiso.

Resiliencia Climática y Análisis de Escenarios

Evaluación de la Resiliencia Climática

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no llevó a cabo una evaluación formal de su resiliencia climática. En respuesta a la adopción de la NIIF S2 y a la evolución de las prácticas de mercado, el Administrador realizó una evaluación de resiliencia climática, con el apoyo del Equipo de Inversión y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock durante el primer semestre de 2026 en relación con la preparación de este Reporte. La evaluación refleja la etapa del Fideicomiso en su ciclo de vida y el plazo remanente del mismo (el Fideicomiso se constituyó el 29 de noviembre de 2018, con una vigencia de 15 años conforme al Contrato de Fideicomiso, que concluye aproximadamente en noviembre de 2033, sujeto a la desinversión previa de las Inversiones), y se enfocó en el impacto potencial de los riesgos de transición y físicos relacionados con el clima sobre la valuación y el desempeño de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes mantenidas en los mismos y, en consecuencia, sobre el NAV del Fideicomiso a lo largo de su ciclo de vida remanente.

La evaluación cualitativa consideró la naturaleza contractual de las inversiones del Fideicomiso y la composición geográfica y sectorial del portafolio. Con base en la información disponible, al Fin del Periodo de Reporte, no se identificaron riesgos materiales relacionados con el clima que razonablemente pudieran comprometer la continuidad de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes mantenidas en los mismos, la estabilidad de los flujos de efectivo esperados de los Fondos de Inversión a lo largo del ciclo de vida remanente, o la capacidad del Fideicomiso para cumplir con sus obligaciones contractuales y financieras.

Los **riesgos físicos** están presentes en las geografías a las que está expuesto el portafolio, en particular Norteamérica y México, que en conjunto representan la mayor parte del valor razonable del portafolio y están sujetas a riesgos físicos agudos asociados con ciclones tropicales, inundaciones y calor extremo, así como a riesgos crónicos relacionados con el estrés hídrico. Estos riesgos no disminuyen bajo los escenarios de transición; ya que son consecuencia del calentamiento ya comprometido. Sin embargo, llegan al Fideicomiso únicamente de forma indirecta, a través de la valuación y el desempeño de los Fondos de Inversión, y están diversificados entre sectores, geografías y múltiples inversiones subyacentes. Con base en lo anterior y considerando la exposición indirecta del Fideicomiso y la composición del portafolio, se determinó que, en conjunto, los riesgos físicos no fueron financieramente materiales a nivel del Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa, no obstante su presencia en todos los escenarios.

Los **riesgos de transición**, incluidos el posible endurecimiento de la regulación, los mecanismos de fijación de precios al carbono y la evolución de las normas de sostenibilidad, son de naturaleza de más largo plazo. Dado el carácter indirecto de la exposición del Fideicomiso y la vigencia remanente del vehículo, no se espera que estos riesgos se materialicen en el corto plazo en una magnitud que pudiera afectar de manera material el valor del portafolio; en

consecuencia, se determinó que no fueron financieramente materiales para el Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa. Dado que este es el primer año de reporte del Fideicomiso conforme a NIIF S2, la evaluación es cualitativa y no incluye modelación cuantitativa de escenarios de manera independiente a nivel del Fideicomiso; sobre esta base, el Fideicomiso considera que su portafolio es resiliente a los riesgos relacionados con el clima identificados dentro de su ciclo de vida remanente.

Áreas de Incertidumbre y Capacidad de Adaptación

Al evaluar la resiliencia climática, el Fideicomiso consideró diversas áreas de incertidumbre que podrían influir en los posibles efectos de largo plazo de los riesgos relacionados con el clima. Estas surgen principalmente de la naturaleza indirecta de la exposición del Fideicomiso, ya que los impactos se materializan a nivel de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes mantenidas en los mismos, y no a nivel del Fideicomiso. Las incertidumbres clave incluyen la evolución futura de la regulación relacionada con el clima (precio del carbono, cumplimiento ambiental y políticas sectoriales específicas), las incertidumbres relacionadas con el mercado (preferencias de los inversionistas, condiciones de financiamiento y supuestos de valuación influidos por la dinámica de transición), y la incertidumbre climática física (la frecuencia y severidad de eventos agudos y los cambios crónicos en la temperatura y la disponibilidad de agua). Dado que este es el primer año de reporte conforme a NIIF S2, las limitaciones de datos y la ausencia de análisis cuantitativo de escenarios a nivel del Fideicomiso representan un área adicional de incertidumbre.

Capacidad de adaptación. La capacidad de adaptación del Fideicomiso está determinada por su carácter de entidad de inversión no operativa: dado que no opera directamente los Fondos de Inversión ni las Inversiones Subyacentes mantenidas en los mismos, no controla sus operaciones diarias ni la implementación de estrategias de mitigación o adaptación, las cuales corresponden a los GPs y al Equipo de Inversión. A nivel Fideicomiso, la capacidad de adaptación se ejerce a través de los mecanismos de gobernanza establecidos en el Contrato de Fideicomiso y en el Contrato de Administración, incluyendo las funciones del Administrador y del Comité Técnico en materia de supervisión y reporte, así como las instrucciones de asignación de capital del Administrador a lo largo del ciclo de vida remanente. No se consideró necesario realizar cambios al modelo de negocio durante el Periodo sobre el que se Informa; el Fideicomiso se mantiene en posición de tomar en cuenta los factores materiales relacionados con el clima dentro de su marco de gobernanza e inversión establecido a lo largo del plazo remanente del vehículo.

Análisis de Escenarios Climáticos

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no realizó de manera independiente un análisis cuantitativo de escenarios climáticos a nivel del Fideicomiso. El análisis de escenarios que sustenta este Reporte fue realizado por el Administrador, con el apoyo del Equipo de Inversión y de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, durante el primer semestre de 2026, como un ejercicio de soporte para las revelaciones. De manera consistente con el uso de toda la información razonable y sustentable disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en el primer Periodo sobre el que se Informa, la evaluación se realizó sobre una base cualitativa, alineada con los principios de la NIIF S2 y apoyada en el marco de escenarios de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, el cual incorpora escenarios de la NGFS. El análisis considera tres escenarios de la NGFS, utilizados como herramientas de evaluación de resiliencia y no como pronósticos financieros, a través de los horizontes de corto, mediano y largo plazo definidos con referencia a la vida del Fideicomiso:

- **Transición Ordenada (*Orderly Transition*) - Net Zero 2050:** Un escenario que limita el calentamiento a aproximadamente 1.5° C mediante el fortalecimiento gradual de las políticas climáticas, la innovación tecnológica y la descarbonización global coordinada.
- **Transición Desordenada (*Disorderly Transition*) - Transición Retrasada:** Un escenario que asume una acción retrasada de políticas, seguida de medidas más abruptas y estrictas después de 2030 para limitar el calentamiento por debajo de 2° C.
- **Políticas Actuales (*Hot House World*)** -: Un escenario que asume la continuidad de las políticas actualmente implementadas, resultando en mayores niveles de calentamiento global e impactos físicos de clima más pronunciados.

Cada escenario se utilizó para considerar cualitativamente cómo podrían verse afectados los Fondos de Inversión y las Inversiones Subyacentes mantenidas en los mismos y, a su vez, el Fideicomiso. Los dos escenarios de transición se utilizaron principalmente para identificar riesgos de transición derivados de cambios en políticas, tecnología y mercado, utilizando el escenario de Transición Desordenada para probar el efecto de una respuesta de política más tardía y abrupta; el escenario *Hot House World* se utilizó principalmente para identificar riesgos físicos derivados de un mayor calentamiento. Sobre esta base cualitativa, los factores de riesgo físico son más pronunciados en el escenario *Hot House World*, mientras que bajo los escenarios de Transición Ordenada y Transición Desordenada se asume que las acciones globales de mitigación limitan los aumentos de temperatura, por lo que el riesgo físico incremental es menor que bajo el escenario *Hot House World*. No obstante, los riesgos físicos agudos permanecen presentes en los tres escenarios, dado

el calentamiento ya comprometido y la concentración geográfica del portafolio en regiones expuestas a ciclones tropicales, inundaciones y calor extremo. Bajo los dos escenarios de transición, las principales consideraciones relacionadas con el clima corresponden a riesgos de transición.

En todos los escenarios, y de manera consistente con la evaluación de resiliencia de la Sección *Evaluación de la Resiliencia Climática*, estos riesgos alcanzan al Fideicomiso únicamente de manera indirecta, a través de la valuación y el desempeño de los Fondos de Inversión, y no fueron evaluados como financieramente materiales para el Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa.

Características del Análisis y Supuestos Clave

El análisis de escenarios se realizó durante el primer semestre de 2026 para efectos de las primeras revelaciones del Fideicomiso conforme a la NIIF S2, utilizando datos del portafolio proporcionados por el Equipo de Inversión, y refleja una amplia gama de escenarios que abarcan diferentes grados de exigencia en materia de políticas, momento de la transición, cambio tecnológico y severidad de los impactos físicos. Los escenarios cubren tanto riesgos de transición (políticas, regulación, fijación de precios del carbono, tecnología, transición energética, demanda de mercado y efectos en costos) como riesgos físicos (peligros agudos y crónicos tales como eventos climáticos extremos, inundaciones, sequías, estrés hídrico y térmico). El escenario de Transición Ordenada - *Net Zero 2050* está ampliamente alineado con los objetivos del Acuerdo de París. El análisis considera horizontes de corto, mediano y largo plazo consistentes con los horizontes de planeación del Fideicomiso especificados en la Sección *Horizontes Temporales para la Evaluación*.

Alcance del análisis. El alcance se limita al portafolio de inversión del Fideicomiso, definido como los Fondos de Inversión y las Inversiones Subyacentes mantenidas en los mismos al Fin del Periodo de Reporte. Dado que el Fideicomiso no cuenta con ubicaciones operativas, unidades de negocio, activos productivos ni infraestructura física, el análisis refleja la exposición a través de sectores y emisoras, y no de las actividades operativas del Fideicomiso. Los supuestos clave de los escenarios, las políticas relacionadas con el clima (fijación de precios del carbono, medidas regulatorias y de transición), las tendencias macroeconómicas (PIB, inflación, producción y demanda sectorial), las variables nacionales o regionales (temperatura, eventos climáticos extremos, disponibilidad de recursos, resiliencia de la infraestructura y uso de suelo), la matriz energética y los desarrollos tecnológicos (energías renovables, almacenamiento, electrificación y captación de carbono), están incorporados dentro de los escenarios de la NGFS y se reflejan indirectamente a través de su impacto en las emisoras subyacentes, toda vez que el Fideicomiso no tiene operaciones geográficamente delimitadas.

Gestión de Riesgos

Procesos para Identificar y Evaluar los Riesgos Relacionados con el Clima

El Fideicomiso no identifica, evalúa, prioriza ni monitorea directamente riesgos relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso, de manera consistente con su naturaleza como entidad de inversión no operativa. Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no contó con procesos o políticas formales diseñados específicamente para este propósito, ni los riesgos relacionados con el clima fueron objeto de reporte o escalamiento formal al Comité Técnico. La identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos que afectan a las inversiones del Fideicomiso, incluyendo, cuando resulte relevante, los riesgos relacionados con el clima como factores ambientales, son llevados a cabo por el Equipo de Inversión como parte de sus procesos generales de administración de inversiones, a través de los reportes existentes, las revisiones de desempeño de las inversiones y las evaluaciones de cumplimiento. De manera congruente con el marco de administración de riesgos institucional descrito en la Sección *Gobernanza Climática* de este Reporte, el Administrador se apoya en los miembros de RQA de BlackRock para la gestión diaria de riesgos; RQA identifica, mide y monitorea de manera independiente el riesgo de inversión y opera como una función centralizada e independiente de administración de riesgos junto con el Equipo de Inversión. Los riesgos relacionados con el clima, en la medida en que sean financieramente materiales y estén capturados dentro del riesgo de inversión, recaen dentro de estos procesos existentes y no dentro de una función dedicada de riesgo climático; el Administrador revisa dicha información como parte de la administración del Fideicomiso. La identificación y evaluación formal de los riesgos relacionados con el clima para efectos de revelación se llevó a cabo durante el primer semestre de 2026 en conexión con este Reporte.

Procesos aplicados a nivel del Equipo de Inversión. Si bien el Fideicomiso por sí mismo no opera procesos de riesgo climático, las inversiones a través de las cuales obtiene su exposición están sujetas a los procesos de integración ESG de la plataforma APS de BlackRock, dentro de los cuales las consideraciones relacionadas con el clima están incorporadas en la medida en que se relacionan con factores ambientales. La descripción que se presenta a continuación se basa en la Declaración de Integración ESG de APS vigente durante el Periodo sobre el que se Informa, misma que APS actualiza periódicamente. La integración ESG de APS comienza con un conjunto de exclusiones mínimas (“filtros base”), incluyendo filtros relevantes en materia climática para carbón térmico (extracción, venta y generación de energía con carbón térmico por encima de un umbral de ingresos definido) y arenas bituminosas y arenas petrolíferas (extracción y refinación por encima de un umbral de ingresos definido), junto con filtros para actividades controvertidas y violaciones al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Para las inversiones directas, APS realiza un análisis detallado de los factores de riesgo ESG materiales, el cual se resume en una tarjeta de puntuación ASG propietaria que forma parte del Memorándum de Decisión de Inversión sometido a consideración de los comités de inversión; los factores climáticos se evalúan dentro del componente ambiental (cumplimiento regulatorio, emisiones, manejo de residuos e historial en materia ambiental). Para las inversiones primarias en fondos, la categoría más relevante para la exposición del Fideicomiso la cual obtiene en su totalidad a través de los Fondos de Inversión, la debida diligencia se enfoca en la integración ESG a nivel de los GPs de dichos fondos, evaluando sus políticas de inversión, la identificación de riesgos materiales y las capacidades de monitoreo y reporte ESG frente a las mejores prácticas de mercado observadas, señalando alertas cuando se identifican deficiencias materiales.

Monitoreo. Los factores ESG, que pueden incluir factores relacionados con el clima, se consideran dentro del monitoreo posterior a la inversión realizado por el Equipo de Inversión; quien mantiene comunicación con los GPs de los Fondos de Inversión, y con la administración de las emisoras en el caso de inversiones directas, sobre asuntos materiales y sobre el avance de las iniciativas de mitigación de riesgos y de creación de valor, aprovechando los asientos en consejos u observadores (inversiones directas) y las posiciones en el Comité Asesor de Socios Limitados (*Limited Partner Advisory Committee, LPAC*) (inversiones primarias), y utilizan datos de terceros, incluyendo RepRisk para el filtro de riesgos ESG y reputacionales y el seguimiento de incidentes. Estas actividades ESG y de monitoreo a nivel de las inversiones operan junto con la función independiente de monitoreo de riesgos desempeñada por RQA, la cual da seguimiento a las prácticas de gestión de riesgos implementadas respecto del Fideicomiso y evalúa si existen procesos adecuados de administración de riesgos, según se describe en la Sección *Gobernanza Climática* y en los estados financieros.

Limitaciones relevantes para el Fideicomiso. La profundidad de la información específica sobre clima disponible para el Fideicomiso a través de estos procesos está limitada por la estructura de “Fondo de fondos”. El Administrador ha aplicado un análisis de transparencia *look-through* a cada Fondo de Inversión hasta las Inversiones Subyacentes de primer nivel que mantiene y las ha clasificado por sector y región (ver Sección *Composición del Portafolio y Metodología de Transparencia (Look-through)* y la Sección *Estrategia*). No obstante, cuando una Inversión Subyacente de primer nivel es a su vez un fondo o vehículo colectivo, la información del clima a nivel de emisora respecto de las últimas compañías del portafolio mantenidas dentro de esta, generalmente no está disponible para el Fideicomiso; los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima se evalúan principalmente a nivel de las inversiones directas y de las posiciones de

primer nivel, y no a nivel de éstas últimas compañías. Adicionalmente, APS no realiza análisis de escenarios climáticos como parte de estos procesos ordinarios de inversión; el análisis de escenarios que sustenta este Reporte fue realizado por separado, por el Administrador con el apoyo de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock, como un ejercicio de soporte para las revelaciones durante el primer semestre de 2026 (véase la Sección *Resiliencia Climática y Análisis de Escenarios*). En consecuencia, si bien estos procesos a nivel de plataforma operan respecto de las inversiones del Fideicomiso, no constituyen un proceso dedicado de gestión de riesgos climáticos ni a nivel del Fideicomiso ni a nivel de la plataforma, y las revelaciones del Fideicomiso continúan reflejando dicha posición.

Datos de entrada y alcance. El Fideicomiso no mantiene un conjunto estandarizado de datos de entrada o métricas relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso, de manera consistente con su rol de vehículo de inversión no operativo que no controla ni opera directamente los Fondos de Inversión ni las Inversiones Subyacentes mantenidas en ellos.

Los principales datos de entrada considerados en la evaluación realizada durante el primer semestre de 2026, que sirvió de fundamento para la información revelada, fueron los siguientes: (i) el valor razonable de las inversiones al Fin del Periodo de Reporte, clasificado por sector SASB (SICS) y por región geográfica; (ii) información agregada sobre la composición del portafolio reportada por los Fondos de Inversión y puesta a disposición por el Equipo de Inversión, de manera agregada y confidencial, y (iii) los escenarios climáticos de la NGFS tomados del marco de análisis de escenarios de la Plataforma Global de Inversión de BlackRock.

El alcance de las operaciones utilizado para este propósito se limita al portafolio de inversión del Fideicomiso, definido como la exposición mantenida a través de los Fondos de Inversión y de las Inversiones Subyacentes mantenidas en los mismos al cierre del Periodo sobre el que se Informa. Dado que el Fideicomiso no posee ni opera activos físicos, unidades de negocio ni instalaciones productivas, no se mantienen datos operativos a nivel del Fideicomiso, y los insumos reflejan la exposición entre sectores y geografías, más que las actividades propias del Fideicomiso.

Evaluación, Priorización y Monitoreo

El Fideicomiso no realiza evaluaciones internas sobre la naturaleza, probabilidad o magnitud de los riesgos relacionados con el clima a nivel de emisora o del portafolio como parte de sus propios procesos de administración de riesgos. Estas dimensiones se consideran de manera indirecta a través del análisis de escenarios realizado durante el primer semestre de 2026: la naturaleza de los riesgos relacionados con el clima se caracteriza en términos de factores de riesgo de transición y físicos, mientras que la magnitud potencial de los impactos se refleja en los cambios en la valuación estimada del portafolio. La probabilidad no se asigna de forma probabilística, sino que se explora mediante una gama de escenarios razonables.

Los riesgos relacionados con el clima no se priorizan como una categoría distinta dentro del marco de administración de riesgos del Fideicomiso; se encuentran integrados dentro de las exposiciones generales de riesgo de mercado que afectan el valor y el desempeño de las Inversiones Subyacentes, y el Fideicomiso no los jerarquiza en relación con otros riesgos financieros, ya que no participa en la toma discrecional de decisiones de inversión ni en la asignación activa de riesgos a nivel del Fideicomiso. El monitoreo es realizado por el Equipo de Inversión a nivel de los Fondos de Inversión y las Inversiones Subyacentes, y la información relevante se transmite al Administrador y, a su vez, se reporta al Comité Técnico. Durante el Periodo sobre el que se Informa, no se operaron procesos de monitoreo o controles dedicados a los riesgos relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso, y el Fideicomiso no ha modificado los procesos que utiliza en relación con periodos anteriores, al no haber revelado previamente procesos específicos relacionados con el clima.

Oportunidades e Integración con la Gestión General de Riesgos

El Fideicomiso no mantiene procesos separados o formalizados a nivel del Fideicomiso para identificar, evaluar, priorizar o monitorear las oportunidades relacionadas con el clima. De forma consistente con su carácter de entidad de inversión no operativa, las consideraciones relevantes para dichas oportunidades pueden surgir indirectamente dentro de las actividades de administración de inversiones y supervisión llevadas a cabo por el Equipo de Inversión, con base en información relativa a los Fondos de Inversión y las Inversiones Subyacentes. No se implementaron marcos, criterios, indicadores ni mecanismos de monitoreo dedicados a las oportunidades relacionadas con el clima a nivel del Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa.

A nivel del Fideicomiso, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no se administran mediante un proceso de administración de riesgos independiente. Su integración en la gestión de riesgos de inversión es llevada a cabo por el Equipo de Inversión, quien los considera junto con los riesgos financieros, operativos y regulatorios como parte de sus procesos generales de administración de inversiones y supervisión de riesgos, y no a través de un marco específico de riesgo climático. Cuando los asuntos relacionados con el clima se identifican como relevantes, se evalúan en el contexto de su impacto potencial en el desempeño de las inversiones, los flujos de efectivo, el acceso al financiamiento o el costo de capital; el Equipo de Inversión transmite la información relevante al Administrador, quien a su vez reporta al Comité Técnico.

Métricas y Objetivos

Emisiones de GEI a Nivel del Fideicomiso (Alcance 1 y 2)

El Fideicomiso no genera emisiones de GEI como parte de sus propias actividades y, en consecuencia, no reporta emisiones de Alcance 1 o Alcance 2. Como entidad no operativa, no es propietario ni controla activos físicos, no lleva a cabo actividades productivas u operativas, ni consume energía de una manera que diera lugar a emisiones materiales de Alcance 1 o Alcance 2; sus actividades se limitan a la administración de sus inversiones en los Fondos de Inversión, así como a funciones de custodia y de reporte, las cuales no constituyen operaciones generadoras de emisiones conforme al Protocolo de GEI. Cualesquiera emisiones asociadas con proveedores de servicios, tales como custodios o agentes administrativos, no son atribuibles al Fideicomiso, ya que dichas entidades operan de forma independiente y no son controladas por este. Por lo tanto, las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 no son métricas relevantes para evaluar el desempeño relacionado con el clima o la exposición financiera del Fideicomiso.

Emisiones Financiadas (Alcance 3) – Alivio de Transición

Desde una perspectiva de inversión, las emisiones relacionadas con el clima están asociadas con las Inversiones Subyacentes, y el marco relevante para evaluarlas es el concepto de Emisiones Financiadas conforme a *PCAF*, que representa la proporción de emisiones atribuibles a una institución financiera o a un vehículo de inversión con base en su exposición a los activos subyacentes.

Para el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso ha optado por aplicar el alivio de transición disponible conforme a la NIIF S2, el cual permite no revelar las emisiones de Alcance 3, incluidas las Emisiones Financiadas, en el primer año de aplicación. En consecuencia, las Emisiones Financiadas no se revelan en este Reporte. El Fideicomiso continuará evaluando la disponibilidad, confiabilidad y relevancia de los datos de emisiones a lo largo del portafolio y podrá considerar su revelación en periodos de reporte futuros conforme evolucionen la cobertura de datos y las metodologías.

Métricas Financieras Relacionadas con el Clima

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no definió ni aplicó un conjunto estandarizado de métricas relacionadas con el clima a nivel del Fideicomiso, de forma consistente con su naturaleza de vehículo de inversión que no controla ni opera directamente las Inversiones Subyacentes. La información relacionada con el clima se obtiene indirectamente a través del Administrador, con base en los datos puestos a disposición por el Equipo de Inversión, así como mediante procesos de debida diligencia de inversión, legal, financiera, técnica y ambiental. Los análisis de concentración por sector y geografía presentados en la Sección *Composición del Portafolio y Metodología de Transparencia (Look-through)* y en la Sección *Estrategia* constituyen la principal descripción cuantitativa de la exposición del portafolio relacionada con el clima disponible para este primer periodo de reporte.

Metas y Objetivos

Al Fin del Periodo de Reporte, el Fideicomiso no ha establecido metas relacionadas con el clima a nivel del Fideicomiso, incluidas metas de reducción de emisiones de GEI, y no ha definido un proceso formal para el establecimiento de dichas metas durante el Periodo sobre el que se Informa. Dada la ausencia de metas establecidas, no se revela medición de desempeño ni seguimiento de avances para el Periodo sobre el que se Informa.

Métricas Intersectoriales – Activos Vulnerables, Asignación de Capital y Fijación de Precios del Carbono

Activos vulnerables. Los riesgos relacionados con el clima se identificaron mediante la evaluación de materialidad realizada durante el primer semestre de 2026; sin embargo, no se evaluó ningún riesgo u oportunidad como financieramente material durante el Periodo sobre el que se Informa. Dada la ausencia de riesgos materiales identificados y de forma consistente con el enfoque cualitativo del primer año, el Fideicomiso no revela un monto o porcentaje cuantificado de activos o actividades de negocio vulnerables a riesgos de transición, riesgos físicos u oportunidades relacionados con el clima para este Periodo de Reporte. A diferencia de un vehículo de inversión directa, un vehículo “Fondo de fondos” no puede atribuir de manera confiable un monto vulnerable por número de activos o por NAV a participaciones específicas; en su lugar, la concentración de los riesgos relacionados con el clima dentro de la cadena de valor se revela mediante el análisis de concentración por sector y geografía incluido en la Sección *Composición del Portafolio y Metodología de Transparencia (Look-through)* y en la Sección *Estrategia*, junto con las consideraciones sobre efectos financieros de la Sección *Situación Financiera, Desempeño Financiero y Flujos de Efectivo*.

Asignación de capital. Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no identificó ni dio seguimiento a CAPEX, financiamientos o asignaciones de inversión específicos explícitamente atribuibles a riesgos u oportunidades relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso, lo que refleja su carácter de entidad de inversión que no opera directamente las Inversiones Subyacentes, y la ausencia de riesgos materiales relacionados con el clima identificados. Las decisiones de asignación de capital son tomadas por el Administrador como parte de su estrategia general de inversión y desinversión, impulsadas principalmente por consideraciones financieras, contractuales y de mercado; cuando los factores relacionados con el clima son relevantes, se consideran indirectamente a nivel de activo mediante los procesos de debida diligencia de inversión, monitoreo y desinversión del Equipo de Inversión y de los GPs.

Remuneración y precio interno del carbono. Las consideraciones relacionadas con el clima no se incorporan en la remuneración de los directivos: actualmente no se incorporan métricas relacionadas con el clima en las políticas de remuneración aplicables a los miembros del Comité Técnico ni a los directivos relevantes del Administrador. El Fideicomiso no aplica un precio interno del carbono en su toma de decisiones, de forma congruente con su carácter de entidad de inversión sin control operativo directo sobre actividades generadoras de emisiones y con la ausencia de riesgos materiales relacionados con el clima identificados durante el Periodo sobre el que se Informa.

Métricas basadas en la industria – Actividades de Administración de Activos y Custodia (SASB FN-AC)

Esta sección presenta las métricas de la industria aplicables al subsector de Actividades de Administración de Activos y Custodia (FN-AC) conforme a SASB, incorporadas por referencia en la Guía Basada en la Industria sobre la Implementación de la NIIF S2.

Dada la estructura del Fideicomiso como vehículo de inversión de capital privado “Fondo de fondos” que no aplica criterios discrecionales de integración ESG, filtros (screening) o inversión temática a nivel del Fideicomiso, los porcentajes correspondientes a las métricas FN-AC-410a.1.a, FN-AC-410a.1.b y FN-AC-410a.1.c, así como las descripciones cualitativas conforme a FN-AC-410a.2 y FN-AC-410a.3, se reportan a continuación como no aplicables (N/A) a nivel del Fideicomiso. Las métricas de actividad se reportan igualmente como N/A a nivel del Fideicomiso para este primer Periodo sobre el que se Informa.

Código SASB: FN-AC-410a.1 – Porcentaje de activos bajo administración (AUM) por estrategia ESG

#	Métrica	Unidad	Valor	Código
1	AUM - efectivo y equivalentes de efectivo, porcentaje que emplea la integración de asuntos ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.a
2	AUM - títulos de deuda, porcentaje que emplea la integración de asuntos ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.a
3	AUM - títulos de capital, porcentaje que emplea la integración de asuntos ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.a
4	AUM - otros activos, porcentaje que emplea la integración de asuntos ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.a
5	AUM - efectivo y equivalentes de efectivo, porcentaje que emplea inversión temática de sostenibilidad	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.b
6	AUM - títulos de deuda, porcentaje que emplea la inversión temática de sostenibilidad	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.b
7	AUM - títulos de capital, porcentaje que emplea la inversión temática de sostenibilidad	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.b
8	AUM - otros activos, porcentaje que emplea la inversión temática de sostenibilidad	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.b
9	AUM - efectivo y equivalentes de efectivo, porcentaje que emplea selección (screening)	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.c
10	AUM - títulos de deuda, porcentaje que emplea selección (screening)	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.c
11	AUM - títulos de capital, porcentaje que emplea selección (screening)	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.c
12	AUM - otros activos, porcentaje que emplea selección (screening)	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.c
13	AUM - efectivo y equivalentes de efectivo, porcentaje que emplea más de una estrategia de integración ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1

#	Métrica	Unidad	Valor	Código
14	AUM - títulos de deuda, porcentaje que emplea más de una estrategia de integración ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1
15	AUM - títulos de capital, porcentaje que emplea más de una estrategia de integración ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1
16	AUM - otros activos, porcentaje que emplea más de una estrategia de integración ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1

Código SASB: FN-AC-410a.2 - Enfoque para la incorporación de factores ESG en los procesos y estrategias de inversión

#	Métrica	Unidad	Valor	Código
17	Incorporación de factores ESG en los procesos y estrategias de inversión y de administración patrimonial	Discusión y análisis	Si bien el Fideicomiso no ha establecido un marco formal de incorporación de ESG a nivel del Fideicomiso, el Administrador integra los factores ESG en su proceso de inversión general de conformidad con las Políticas ESG de BlackRock. Estas actividades se realizan a nivel del Administrador en lugar de a través de un marco de incorporación de ESG a nivel del Fideicomiso, consistente con la integración de los asuntos relacionados con el clima en los procesos generales de gestión de riesgos del Administrador descritos en la Sección <i>Oportunidades e Integración con la Gestión de Riesgos en General</i> .	FN-AC-410a.2

Código SASB: FN-AC-410a.3 - Políticas y procedimientos de votación por poder (proxy) y de interlocución con las emisoras en las que se invierte

#	Métrica	Unidad	Valor	Código
18	Políticas y procedimientos de votación por poder (proxy) y de colaboración con las emisoras en las que se invierte	Discusión y análisis	No se establecieron políticas formales de votación por poder (proxy) ni de colaboración con las emisoras en las que se invierte a nivel del Fideicomiso. Dada la estructura del Fideicomiso como un vehículo de inversión no operativo, este no ejerce por sí mismo la votación por poder; cuando el Fideicomiso mantiene participaciones de capital en los Fondos de Inversión, cualesquiera derechos de gobierno o de voto asociados son ejercidos por el Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, de conformidad con los acuerdos contractuales y de accionistas aplicables.	FN-AC-410a.3

Métricas de actividad - Actividades de Administración de Activos y Custodia (FN-AC)

#	Métrica	Unidad	Valor	Código
19	Activos bajo gestión (AUM)	USD ('000)	171,793 *	FN-AC-000.A
20	Activos bajo custodia y supervisión (AUCS)	USD ('000)	N/A	FN-AC-000.B

* Esta cifra corresponde al valor razonable de las inversiones reportado en los estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2025.

Aviso Legal y Créditos de Elaboración

Sobre las declaraciones prospectivas

Este Reporte contiene información, estimaciones, juicios de la administración y declaraciones prospectivas relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima del Fideicomiso, preparados con base en la información disponible al cierre del Periodo sobre el que se Informa del ejercicio 2025. Las declaraciones prospectivas están sujetas a una incertidumbre inherente y dependen de supuestos metodológicos, disponibilidad de datos, cambios regulatorios, condiciones de mercado, la evolución de los marcos científicos de referencia y otros factores que podrían causar que los resultados, impactos, riesgos u oportunidades reales difieran materialmente de los descritos. En consecuencia, ni el Fideicomiso, ni el Administrador, el Fiduciario, el Representante Común, ni sus consejeros, funcionarios, asesores o consultores externos garantizan que los escenarios, estimaciones, métricas, metas, riesgos u oportunidades aquí descritos se materializarán como se presentan.

Naturaleza del documento

Este Reporte ha sido elaborado exclusivamente para efectos de revelación en el contexto de la primera aplicación por parte del Fideicomiso de las NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad. Su contenido no constituye, y no debe interpretarse como, una oferta pública o privada de valores, una recomendación de inversión, ni asesoría financiera, legal, fiscal, contable o de inversión, ni una modificación a los términos y condiciones de la emisión, a los Documentos de Emisión, a los documentos constitutivos del Fideicomiso o a otros documentos legales aplicables. Cualquier decisión de inversión debe basarse en la documentación oficial correspondiente.

Metodología y estándares aplicados

Este Reporte fue elaborado con base en los requerimientos de revelación establecidos en la NIIF S1 y la NIIF S2, emitidas por el ISSB. De conformidad con los alivios de transición aplicables al primer año de reporte, el Fideicomiso aplicó, según corresponde: (i) el enfoque de revelación limitada a clima conforme a la NIIF S1; (ii) la no presentación de información comparativa para el primer Periodo sobre el que se Informa; (iii) el alivio de transición relativo a la revelación de emisiones de GEI de Alcance 3; y (iv) el plazo extendido para publicar la información financiera relacionada con el clima respecto de los estados financieros intermedios correspondientes. Cuando resultó aplicable, los análisis incorporaron referencias internacionales y guías sectoriales (Estándares de la Industria SASB) y marcos de análisis de riesgos climáticos (NGFS, IPCC AR6).

Alcance y limitaciones

Este Reporte refleja el nivel de madurez, la disponibilidad de datos y los procesos vigentes durante el Periodo sobre el que se Informa. Dado que este es el primer año de aplicación de los requerimientos de revelación de sostenibilidad y clima, ciertas métricas, procesos, controles internos y análisis cuantitativos se encuentran en proceso de desarrollo, formalización o mejora continua, en línea con el plan progresivo del Fideicomiso para fortalecer sus capacidades de reporte. La información contenida en este documento no ha sido objeto de verificación externa, auditoría o aseguramiento independiente, salvo que se indique expresamente lo contrario.

Asesoría técnica, diseño y redacción

El diseño de la estrategia de reporte, la estructuración técnica de las revelaciones relacionadas con el clima conforme a la NIIF S2, el análisis de materialidad financiera en materia de sostenibilidad, el soporte metodológico para el análisis de riesgos climáticos y de escenarios, y la integración narrativa de este Reporte fueron realizados por:

Sustain Value Group: una firma de consultoría especializada en sostenibilidad corporativa, gobernanza, gestión de riesgos y revelación conforme a estándares internacionales de sostenibilidad.

Dirección del proyecto: Sira Corbetta, Managing Director, Sustain Value Group.

Gerente del proyecto: Alejandro Olea, Gerente, Sustain Value Group.

Fecha de emisión: Ciudad de México, 27 de octubre de 2026.